



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO
Escuela Nacional de Economía

DINAMICA Y ESTRUCTURA DE LA
EDUCACION BASICA
EN EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO
EN MEXICO
1865-1965

T E S I S

que para obtener el Título de
Licenciado en Economía
P R E S E N T A N

MA. ALICIA VALDES CORRAL
Y
FERNANDO PALMA GALVAN

MEXICO, D. F., 1975



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO
Escuela Nacional de Economía

DINAMICA Y ESTRUCTURA DE LA
EDUCACION BASICA
EN EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO
EN MEXICO
1865-1965

T E S I S

que para obtener el Título de
Licenciado en Economía

P R E S E N T A N

MA. ALICIA VALDES CORRAL

Y

FERNANDO PALMA GALVAN

MEXICO, D. F., 1975

A. ALICIA 1975

Agradecemos a las siguientes --
personas sus acertadas y valiosas ob-
servaciones que nos permitieron enri-
quecer el contenido de nuestro traba-
jo. Dicho esto, queremos responsabi-
lizarnos de todos los puntos de vista,
de las interpretaciones y conclusio--
nes expuestas:

Ma. Antonieta Barrón

Pedro López Díaz.

José Luis Vázquez R.

Alejandro Martínez

Agradecemos de manera muy espe-
cial al Lic. José Luis Cecaña G., - -
nuestro Director de Tesis, sus valio-
sas aportaciones.

En un régimen de dominación de conciencias, en que los que más trabajan menos pueden decir su palabra, y en que inmensas multitudes ni siquiera tienen condiciones para trabajar, los dominadores mantienen el monopolio de la palabra, con que -- mistifican, masifican y dominan. - En esa situación, los dominados, para decir su palabra, tienen que luchar para tomarla. Aprender a to--marla de los que la retienen y niegan a los demás, en un difícil pero imprescindible aprendizaje: es "la pedagogía del oprimido."

- Ernani María Fiori

1.1 Importancia de la educación	21
2. República Restaurada	
2.1 La lucha interna por el domi nio del Estado	22
2.2 El triunfo de las libertades	23
2.3 Los fundamentos de la políti ca educativa del Estado	24
2.4 La política educativa duran te el período de Juárez y -- Lerdo	26
3. El porfiriato	29
3.1 Política educativa en el por firiato	32
3.1.1 Actividad educativa - del Lic. Joaquín Ba-- randa	34
3.1.2 Actividad educativa del Lic. Justo Sierra	39

CAPITULO III

PERIODO DE MADERO A CARDENAS	44
1. Período revolucionario	44
1.1 la educación durante Madero	44

1.2 La oposición a la política edu- cativa de Madero	47
1.3 El problema educativo y Ca--- rranza	49
2. Política económica y administra- tiva de los gobiernos revolucio- narios	53
2.1 Tendencias de la producción	
2.2 Política educativa	59
2.3 Proceso educativo	61
3. Política educativa de Plutarco - E. Calles	72
3,1 Obra educativa de Narciso -- Bassols	87
4. La transformación Cardenista y la necesidad educativa	91
4.1 La educación	94

CAPITULO V

PERIODO DE AVILA CAMACHO A LOPEZ MATEOS

1. La situación económica	108
2. La política educativa	117

3. El proceso educativo	121
4. Soluciones propuestas por el Estado y obstáculos para su realización	137

CAPITULO V

ANALISIS CUANTITATIVO DE LOS FACTORES DE LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA EN MEXICO	144
1. Población	144
2. Alfabetismo	146
3. Matrícula	149
4. Escolaridad	151
5. Personal Docente	153
6. Eficiencia	155

CONCLUSIONES	158
--------------	-----

Bibliografía

Cuadros Estadísticos

INDICE GENERAL DE CUADROS ESTADISTICOS

I. POBLACION.

- 1 Tendencias del crecimiento de la población en edad escolar (5-14 años) por décadas de 1921-1970.
- 2 Evolución de la población en edad escolar entre 5 y 14 años por periodos 1877-1965.
- 3 Tendencias del crecimiento de la población en edad escolar (5-14 años) por sub-etapas de 1877-1975.
- 4 Evolución histórica de la población urbana y rural de 1900 a 1970.
- 5 Evolución histórica de la población total urbana y rural por décadas 1877-1970.
- 6 Evolución de la población total urbana y rural, por periodos escolares 1921-1965.
- 7 Tendencias del crecimiento de la población total, urbana y rural, por décadas de 1921-1970.
- 8 Evolución del sistema nacional de centros poblados rurales y urbanos por tamaños.
- 9 Tendencias del crecimiento del conjunto nacional de centros poblados rurales y urbanos por tamaños.

II. ALFABETISMO

- 10 Evolución histórica de la incorporación de nuevos sectores sociales a la escuela por periodos de 1936-1965.
- 11 Evolución histórica del alfabetismo.
- 12 Crecimiento de la población alfabetizada mayor de 10 años de 1900-1960.

III MATRICULA.

- 13 Evolución histórica de la matrícula primaria total oficial - y particular urbana y rural federal, estatal municipal, particular, privada y Art. 123 por estados, 1875-1965.
- 14 Grandes etapas, sub-etapas y periodos de crecimiento medio - anual, la matrícula elemental 1878-1965.
- 15 Evolución histórica de la matrícula urbana y rural, 1925-1965.
- 16 Tendencias en el crecimiento de la matrícula per capita en - los sectores urbano y rural 1935-1965.
- 17 Crecimiento de la matrícula primaria oficial por sub-etapas de desarrollo escolar.
- 18 Evolución histórica de la matrícula primaria oficial y particular respecto de la matrícula elemental total.
- 19 Evolución histórica de la matrícula federal dentro del conjunto escolar primario.
- 20 Evolución de la matrícula en las escuelas del sostenimiento particular.
- 21 Evolución histórica de la matrícula elemental por sectores - federal, estatal-municipal y particular 1925, 1940 y 1965.
- 22 Tendencias del crecimiento de la escolaridad per capita .
- 23 Tendencias del crecimiento de la escolaridad ponderada por - el de la población escolar y la población urbana y rural.

IV ESCOLARIDAD

- 24 Evolución de la extensión escolar primaria de 1875-1965.
- 25 Evolución de la escolaridad primaria urbana.
- 26 Evolución de la escolaridad primaria rural.
- 27 Evolución histórica de la extensión escolar primaria, total, urbana y rural.

V PERSONAL DOCENTE

- 28 Evolución histórica del personal docente en el ciclo escolar primario entre 1895-1965.
- 29 Evolución histórica del personal docente urbana y rural respecto del total entre 1925 y 1965.
- 30 Tendencia del crecimiento del personal docente primario por sub-etapas entre 1878-1965.
- 31 Tendencia del crecimiento del personal docente primario en el sector urbano y rural por períodos entre 1925 y 1965.
- 32 Evolución histórica del número de alumnos por profesor entre 1895 y 1965 del promedio nacional y de los sectores urbano y rural.
- 33 Evolución de la demanda potencial de la educación elemental 1877-1970.

VI EFICIENCIA

- 34 Evolución histórica de la eficiencia cuantitativa total urbana y rural.

- 35 Evolución histórica de la retención escolar durante el año 1900-1965.
- 36 Evolución histórica de la aprobación. Urbano y rural, 1900-1965.
- 37 Evolución histórica de la retención inter-anual.
- 38 Evolución histórica de la retención escolar primaria por generaciones.
- 39 Evolución histórica de la eficiencia cuantitativa del conjunto escolar según el porcentaje de los matriculados en los diversos grados escolares, total, urbano y rural por periodos 1925-1965.
- 40 Evolución histórica de la eficiencia cuantitativa escolar.
- 41 Evolución de la importancia relativa de la escolaridad del sector urbano en cada año escolar dentro del conjunto total.
- 42 Evolución histórica del número de examinados en primaria total, urbano y rural 1942-1965.
- 43 Evolución histórica del número de alumnos aprobados en primaria, total, urbano y rural 1942-1959.
- 44 Evolución del número de aprobados en primaria menos los del último año en el promedio nacional, sector urbano y rural.
- 45 Evolución histórica en el número de matriculados en primaria menos los del primer año en 1942-1965.
- 46 Evolución histórica en el número de matriculados en primaria menos los del primer grado.
- 47 Tendencia de las fuentes de sostenimiento de las escuelas -- oficiales.

- 48 Comparación entre los presupuestos generales y los de educación 1868-1968.
- 49 Promedio del presupuesto de educación por períodos presidenciales.
- 50 Porcentaje del presupuesto destinado a educación rural con respecto al presupuesto total de educación.
- 51 Tendencia del crecimiento del P.B.I., la matrícula primaria y la población urbana.
- 52 Población total y escolaridad del censo de 1970.

INTRODUCCION

La importancia que el proceso educativo guarda con respecto al desarrollo de las sociedades, no sólo en el aspecto puramente económico, sino en el social, nos indujo a investigar el comportamiento, la dinámica y el desarrollo de la educación para el caso de nuestro país, en el período que comprende los años de 1865 a 1965.

Con la investigación pretendemos demostrar la validez de las siguientes hipótesis:

Primero: La importancia del proceso educativo, al propiciar este, un real y verdadero desarrollo de la sociedad.

Segundo: Las relaciones que se establecen entre el grado de avance económico-social y la educación, son el producto de la existencia de una clase en el poder, que esta -- condicionando y adecuando a sus necesidades los avances reales de los sistemas educativos; es decir, que la política -- educativa se esta modificando en la medida en que la sociedad está en condiciones de lograr un avance económico y en -- que determinado grupo que tiene bajo su control la esfera -- del poder estatal, requiere de la transmisión de una determinada conciencia ideológica que le permite sostenerse y fortalecerse -en última instancia- en el poder.

Tercero: Las dos hipótesis anteriores permiten el análisis de la dinámica, y la estructuración del sistema educativo del proceso de desarrollo histórico que investigamos: México durante el período que va de 1865 a 1965.

El método seguido, es el de plantear primero, las consideraciones teóricas, necesarias para comprender la interrelación que existe entre la educación, la superestructura y la base económica de la sociedad, así como también las contradicciones que surgen de esta interrelación.

La segunda parte de la investigación se dedica al análisis del desarrollo histórico del sistema educativo, --- así como de los factores que determinan la orientación que tiene en un momento determinado. Condicionado todo ello por la situación económica y la coyuntura política, esto sin dejar de observar los factores externos que pueden influir de alguna manera en el sistema educativo.

La última parte del trabajo se dedica al análisis de las logras obtenidas en el sistema educativo elemental, - tanto en el aspecto cuantitativo, como en el cualitativo. El objetivo es analizar la situación del sistema educativo durante 100 años para observar los avances obtenidos, a la vez que las deficiencias, y en última instancia, cuales son los fac-

tores que impidieran que México no halla logrado integrar la educación en su nivel elemental, para toda la población.

CAPITULO I

FUNCION DE LA EDUCACION EN LA FORMACION ECONOMICA SOCIAL.

Para dilucidar el campo de investigación es preciso tratar de definir lo que se entiende por educación, a través de las diferentes concepciones de interpretación que existen y posteriormente analizar la función de la educación en una forma económica social.

Las definiciones como se asegura nunca dan una visión precisa del concepto o categoría que trata de explicar, pero de todas formas para el análisis que pretendemos realizar es necesario.

El planteamiento de las relaciones entre educación y estructura económico-social exige precisar la actividad educativa y delimitar los aspectos más importantes entre ellas tenemos: "Por educación entendemos, ante todo, la influencia intencional y sistemática sobre el ser juvenil con el propósito de formarlo o desarrollarlo. Pero también significa la acción general, difusa, de una sociedad sobre las generaciones jóvenes con el fin de conservar y transmitir su existencia colectiva" 1). Emile Durkheim "La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las inmaduras (que no están preparadas para la vida social), y tiene por objeto inscitar y desenvolver en ellas, cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, reclamados por la sociedad política en

1/ Lorenzo Luzuriaga. Historia de la educación y de la pedagogía. Ed. Lozada. P. 11.

su conjunto y por el medio especial a que particularmente -- obra" 2/.

Otro autor Gerth y Mills, sostienen que la educación es "un intento deliberado de transmitir habilidades y lealtades lo mismo que formas de cultura interna y el comportamiento convencional requerido por el grupo de status al -- que se pertenece". 3/. Desde otra perspectiva Anibal Ponce -- considera que "...la educación es el procedimiento mediante el cual las clases dominantes preparan la mentalidad y la -- conducta de los niños a las condiciones fundamentales de su propia existencia... La clase que domina materialmente es la que domina también con su moral, su educación y sus ideas. -- (de aquí que) ninguna reforma fundamental puede imponerse -- con anterioridad al triunfo de la clase revolucionaria que -- la reclama" 4/.

Otro autor, Tomás A. Vasconi considera que la educación tiene un doble sentido, ser transmisora de valores --

2/ Emilio Durkheim. Educao e Sociedade. P. 42

3/ Gerth y Mills. Carácter y Estructura Social. p. 242.

4/ Anibal Ponce. Educación y lucha de clases. p. 124.

y condicionante de categorías de pensamiento, por lo cual, -
 "opera como un medio efectivo de control social" 5/.

En base a las definiciones citadas podemos conside-
 rar que la educación es un proceso social por medio del cual
 se transmite deliberada, continua y sistemáticamente, cono-
 cimiento, habilidades, valores y lealtades, previamente rela-
 cionados, con el objeto de influir, formar o determinar en -
 la población que se educa, tipos de comportamiento, requeri-
 dos, bien sea por la sociedad en su conjunto, bien, por el -
 grupo, estrato,, clase social o institución que dirige y/o -
 controla en forma preponderante, ya sea interna e externa---
 mente, el conjunto escolar o inclusive por la población esco-
 lar misma. Pero a la vez que está influida por el grado de
 desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones --
 sociales de producción existentes en una sociedad y en una -
 época determinada; por lo que el avance educativo y su de---
 sarrollo es un proceso histórico.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

Concebimos toda sociedad como una formación econó-
 mica compleja, que está integrada por el conjunto de lo que
 llamaremos modo de producción y superestructura jurídico-po-
 lítica. Para ello, trataremos de definir lo que -----

comforma el modo de producción, así como la superestructura, ya que esto nos permitirá encuadrar la educación dentro del marco que le corresponde, así como establecer la función a - que ésta tiene dentro de la sociedad capitalista, que será - motivo de nuestro análisis. Pero no sólo por esto, sino porque el desarrollo de la sociedad depende del grado en que el hombre sea capaz de apropiarse de lo que la naturaleza le -- brinda y transformarlo, para con ello satisfacer sus necesidades. De aquí, que se pueda establecer una relación estrecha entre la transmisión de conocimientos y las posibilidades históricas de subsistencia del hombre ^{6/}, así como del desarrollo de su organización social, sin importar el carácter - de ésta.

1.2 EDUCACION Y FUERZAS PRODUCTIVAS SOCIALES

Las necesidades del hombre, lo obligan a entrar en relaciones con la naturaleza y utilizar lo que ésta le brinda y transformarlo -a través de un proceso de trabajo- en un objeto útil, apto para la satisfacción de sus necesidades. -

^{6/} Esto es señalado por Marx, al afirmar lo siguiente: "Para modificar la naturaleza humana corriente y desarrollar la habilidad y la destreza del hombre para un trabajo de terminado..., hácese necesaria una determinada cultura e instrucción..." Carlos Marx: El Capital, Tomo I, Ed. FCE. México, 1971, p. 125.

Pero como el hombre es un ser social -es decir, que no vive aislado, sino en comunidad- el carácter privado de su trabajo, al establecer relaciones con otros hombres se transforma- o dicho de otro modo- adquiere el carácter de trabajo -- social. A la primera relación que enumeramos (hombre-naturaleza) le llamaremos relaciones de producción, a las segundas que señalamos (hombre-hombre) les llamaremos relaciones sociales.

En base a lo expuesto, podemos pasar a definir las fuerzas productivas sociales, entendiendo por éstas "...los métodos y técnicas de producción, los medios de producción y sobre todo los instrumentos de trabajo, así como la experiencia de los hombres (subrayado nuestro) y su actitud para servirse de los medios de producción, y en fin, los hombres mismos que poseen esta experiencia y esta aptitud (subrayado nuestro) 7/.

Al definir las fuerzas productivas sociales, subrayamos algunos puntos que nos parecen de gran importancia, estos son la "experiencia de los hombres", y "los hombres mismos que poseen esta experiencia y esta aptitud", con ello, -

7/ Oskar Lange; Economía Política, Ed. F.C.E., México, 1966. p. 19.

quisimos hacer notar que el hombre para subsistir y desarrollar su sociedad, debe transmitir su "experiencia y aptitud" a las posteriores generaciones, esta transmisión de experiencias, no es sino a través de un proceso educativo, que permitirá que la nueva generación sepa apropiarse de la naturaleza por lo menos con la misma capacidad que sus predecesores.

Las crecientes necesidades del hombre, así como su instinto y afán investigador, lo inducen a buscar nuevos métodos y técnicas de producción y al descubrimiento de nuevas herramientas y máquinas que le faciliten la satisfacción de sus necesidades. La educación es pues, un proceso de suma importancia, puesto que permite al hombre apropiarse de manera creciente de la naturaleza.

1.3 EDUCACION Y SUPERESTRUCTURA

Hemos visto la relación que existe, así como la función que cumple la educación con respecto a las fuerzas productivas. Es decir, establecimos el marco en el que se desenvuelve la educación, con respecto a las relaciones de producción, nos falta analizar un aspecto de suma importancia, y es el que se refiere a las relaciones entre los hombres, es decir, las relaciones sociales.

Las relaciones sociales se establecen al entrar en contacto los hombres, en primera instancia al reunirse, y -- con ello, formar grupos y defenderse de ésta manera de ataques de otros grupos o de animales salvajes, en segundo lugar, al intercambiar los productos de su trabajo.

En síntesis, señalaremos pues, que tanto la producción, así como la distribución, tienen carácter social, acorde a las formas de propiedad existente en una sociedad en un momento determinado, las relaciones sociales se adecúan a la forma de propiedad dominante, ya sea ésta común, privada, o de carácter que fuere. Nos encontramos ahora en posibilidades de aclarar un poco más este punto, para ello señalaremos lo siguiente: "La propiedad de los medios de producción constituye, pues, la base, "el principio de organización" en --- cierta manera, que decide el carácter general de las relaciones de producción, así como el que corresponde a las relaciones de distribución" 8/.

Como vemos, surge la necesidad de el establecimiento de relaciones jurídicas, morales, religiosas, etc., que permiten el sostenimiento de las estructuras organizativas -

8/ Lange Oskar, Economía Política. pag. 24.

existentes. Para ello, debe haber un reconocimiento, y no sólo esto, sino la aceptación y el respecto de tales estructuras -por ejemplo, la propiedad privada, gobierno, estado, etc.-, por parte de todos los individuos de una sociedad.

Por lo expuesto, nos encontramos en condiciones de definir la superestructura, para pasar después de esto a ver de que manera podemos enmarcar la educación dentro de la -- superestructura, así como, ver cual es su función primordial. Lange define la superestructura como "...la parte de las relaciones sociales (excluidas las relaciones de producción) y de la conciencia social que es indispensable para que exista dicho modo de producción" ^{9/}. Hemos señalado ya -aunque sólo en parte- en que consisten las relaciones sociales, para comprender la anterior definición nos falta definir la -- conciencia social, esta, no es sino el "conjunto de las ---- ideas y las actitudes sociopsicológicas", ^{10/}. Como vemos - no es suficiente la transmisión de la "experiencia y apti--- tud", con respecto a la forma de apropiación de la naturale-

⁹ /Lange Oskar, Economía Política, pag. 32

¹⁰/Lange Oskar, Economía Política, pag. 31. "Se entiende por ideas sociales, las ideas jurídicas, políticas, morales, religiosas, filosóficas, artísticas, etc., las cuales permiten al hombre valorar las relaciones sociales, a estas también se les denomina ideología. En cambio, las actitudes sociopsicológicas, no son sino la toma de posición con respecto a las relaciones sociales".

za por parte del hombre, sino que es necesario además, la --
transmisión de las normas jurídicas, políticas y de orden so-
cial, las que han de enseñarse a los hombres.

En base a lo expuesto, podemos concluir en lo si-
guiente: La educación en cualquier formación económica-so-
cial persigue la consecución de dos objetivos, que deberán
permitir el sostenimiento y desarrollo de la sociedad, estos
son: 1o. Transmisión de conocimientos alrededor de las for-
mas de transformación de la materia que la naturaleza brinda
al hombre para la satisfacción de sus necesidades, y que a -
través de esto el hombre subsista en un medio natural deter-
minado; 2o. La transmisión de una conciencia social determina-
da, que permita el sostenimiento de las estructuras organiza-
tivas de la sociedad a todos niveles, político, económico, -
jurídico, moral, religioso, etc.

Estas dos funciones que hemos señalado de manera -
general, se adecuan a cada tipo de sociedad, y las formas --
utilizadas para la enseñanza corresponden a la propia estruc-
tura de la organización social. Para el sostenimiento de --
una formación económico-social, influirá pues, los logros de

la adecuación de los hombres, tanto al grado de desarrollo - de las fuerzas productivas, como a la estructura social. -- Por tanto, el tipo, grado y calidad de los programas educativos, así como sus alcances sociales, deberán estar en correspondencia con una determinada formación económico-social, ya que de no haber tal correspondencia, se presentarán en tal - sociedad, desajustes que pueden provocar modificaciones de - la misma, tanto de carácter general como parcial, de acuerdo al grado de no correspondencia.

2. LA EDUCACION EN LAS SOCIEDADES CAPITALISTAS

Las conclusiones a que se llegó en el apartado anterior, acerca de las funciones de la educación en las sociedades, pueden ser aplicadas de manera general a cualquier sociedad. En cada caso, hay que atender el carácter de las relaciones sociales, para establecer la forma en que la educación obedece a las leyes generales, del sistema, y encontrar las formas particulares de su aplicación.

En el caso de la sociedad capitalista, podemos --- afirmar que la educación tiene como objetivos primordiales - los siguientes: 1o. Impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas, como medio para sostener un ritmo de desarrollo económico; y 2o. transmitir a través del sistema educativo, una conciencia social, que permita el sostenimiento de unas relaciones de producción y sociales determinadas.

A partir de esto, será solo el análisis de las relaciones de producción, así como de las relaciones sociales, en el caso específico de la sociedad capitalista lo que nos - permitirá conocer las formas particulares que adopta la educación y los métodos de la misma, que posibilitan la existencia de tal sociedad. Tenemos pues, que partir del análisis de ello, para poder establecer la función de la educación --

en las sociedades capitalistas, pero ya no solo de manera -- general, sino tratando de especificar más el carácter de las relaciones sociales y de producción.

2.1 LA SOCIEDAD CAPITALISTA Y LAS RELACIONES SOCIALES Y DE PRODUCCION.

En una sociedad capitalista, el funcionamiento y -- la orientación de ellas, está determinado por el dominio y -- el control de los medios de producción, por una parte de los integrantes de la sociedad, lo que implica a la vez, que existe apropiación privada del producto, lo cual, por otro lado no quiere decir que todos los integrantes de la sociedad estén en posibilidades de apropiarse del producto de su trabajo, para que tal cosa suceda, el productor, debe además, ser propietario de los medios de producción. Como vemos, nos -- encontramos ante situaciones contradictorias, ya que no es el productor quién puede apropiarse del producto de su trabajo, sino que, es el propietario de los medios de producción --adn cuando no sea él quien produzca-- el que puede hacerlo. Todo ello quiere decir que: a pesar de que la producción tiene -- carácter social --dado que es la suma de las actividades de -- los hombres-- la apropiación del producto privada, lo que ma-

nifiesta el carácter contradictorio del régimen capitalista de producción.

Hemos dicho que en la sociedad capitalista, es --- sólo una parte de ella quien domina, controla y que además - se apropia del producto de la actividad de los hombres, pero no es sólo esta parte la que tiene necesidades que satisfa-- cer -tales como alimentos, vestido, vivienda, etc.- sino que son la totalidad de los hombres quienes las tienen, por tan-- to, debe existir un mecanismo a través del cual, los hombre -que no son propietarios de medios de producción y por tanto de productos que satisfagan sus necesidades- puedan subsis-- tir. La sociedad capitalista, es una sociedad en donde los productos del trabajo se convierten -dadas las relaciones -- sociales en mercancías- 11/. Es decir, que en ésta todos -- los productos del trabajo humano se transforman en mercan--- cías y que es a través del intercambio de ellas, como se lo-- gra conseguir los bienes necesarios para que el hombre indi-- vidual y socialmente subsista. Pero tenemos que, por un la-- do, nos encontramos con unos hombres que al no poseer medios de producción, no pueden producir mercancías para intercam-- biar, y con otros que son propietarios de los medios de pro-

11/Marx define la mercancía como "...un objeto externo, una cosa apta para satisfacer necesidades humanas..." El Ca-- pital, Tomo I, pag. 3. Añadiremos que, tal objeto ha sido producido con la finalidad de intercambiarse por otro, y que esta relación se presenta como la forma dominante a - través de la cual los hombres logran obtener los objetos para satisfacer sus necesidades.

ducción, y que no tienen capacidad de transformar estos en mercancías. Para resolver esta contradicción, los primeros intercambian con los segundos el único objeto del cual disponen, a saber, su capacidad de desempeñar una actividad determinada, a cambio de una cantidad de mercancías que les permita subsistir. Es decir, los primeros transforman en mercancía lo único de lo cual pueden disponer, su fuerza de trabajo. ^{12/} Lo que quiere decir que entre el vendedor y el comprador de la fuerza de trabajo existen determinadas relaciones de dependencia, que son producto de la propiedad o no propiedad de los medios de producción, o dicho de otro modo, estas relaciones entre los hombres son el resultado de unas determinadas relaciones de producción y de la adaptación de los hombres a ellas. Pero para que esto se presente, deben existir en la sociedad diversas condiciones, que no son producto de la casualidad o del azar, sino que, son producto del propio desarrollo histórico de la sociedad, y sólo bajo estas condiciones se presenta la venta de fuerza de trabajo. Estas condiciones son tratando de resumir, las siguientes: -

1º Que sea el propio poseedor quien ponga a la venta su mercancía, esto supone que él puede disponer de su capacidad como una persona libre, como un libre propietario; 2º Que --

12/ ".... La fuerza de trabajo -Dice Marx- es el conjunto de las condiciones físicas y espirituales que se dan en la corporeidad, en la personalidad viviente del hombre y que éste pone en acción al producir valores de uso de cualquier clase" Carlos Marx, El Capital, tomo I, pag. 121.

este libre propietario se enfrente con un comprador que dispone de mercancías que puede entregar a cambio, lo que supone que ambos se enfrentan como dos personas jurídicamente -- iguales; 3° Que el libre propietario no disponga de otras -- mercancías que pueda vender, sino sólo su fuerza de trabajo. 13/.

Hay que señalar, que esta compra y venta de fuerza de trabajo, persigue un objetivo bien claro, este es, el de obtener con el uso de la fuerza de trabajo una cantidad mayor de valor, del que se desembolza al adquirirla. 14/ Es -- decir, que el obrero al poner en acción su fuerza de trabajo, ha de crear mayor valor que el necesario para la reproducción de su propia fuerza (véase nota anterior), esa cantidad de -- valor excedente que el obrero crea y de la cual el capitalista se apropia, es el objetivo que se persigue al comprar la fuerza de trabajo del obrero. Tal objetivo será conseguido con mayor efectividad en la medida en que el obrero logre -- crear una cantidad mayor de plusvalía 15/, y esto se logra -- cuando la capacidad productiva del trabajo se incrementa: --

13/ Véase Carlos Marx, El Capital, Tomo I, pags. 121 y ss.

14/ "El valor de la fuerza de trabajo, como el de toda otra mercancía, lo determina el tiempo de trabajo necesario para la producción, incluyendo, por tanto, la reproducción de este artículo específico.... La fuerza de trabajo sólo existe como actitud del ser viviente. Su producción presupone, por tanto, la existencia de éste...; para su conservación, el -- ser viviente necesita una cierta suma de medios de vida. Por tanto, el tiempo de trabajo necesario para producir la fuerza de trabajo viene a reducir al tiempo de trabajo necesario para la producción de esos medios de vida;...." Carlos Marx; El Capital, tomo I. pag. 124

15/ "(el) incremento o excedente que queda después de cubrir el valor primitivo (de la fuerza de trabajo) es lo que yo --

"La capacidad productiva del trabajo depende de una serie de factores, entre los que se cuenta el grado medio de destreza del obrero, el nivel medio de progreso de la ciencia y de sus aplicaciones, la organización social del proceso de producción, el volumen y la eficacia de los medios de producción y las condiciones naturales" ^{16/}, como vemos, varias de las -- causas que condicionan la capacidad productiva, dependen del nivel de desarrollo del conocimiento por parte del hombre y de la aplicación de este al proceso de producción.

De todo ello, podemos concluir en lo siguiente: El hombre, al desarrollar su nivel de conocimiento, está creando una fuerza productiva que le permitirá satisfacer un número mayor de necesidades, y con un esfuerzo cada vez menor. - Pero, a la vez, está reproduciendo las condiciones de existencia de la propia sociedad, y con ello, no hace sino reproducir y reafirmar las relaciones sociales de las cuales él forma parte, ya sea como propietario de los medios de producción, o como no propietario, que para subsistir tiene que -- vender el único objeto de que dispone, su fuerza de trabajo. Como el afán y los intereses de cada una de estas clases, -- son distintos y contrapuestos, la clase capitalista -la propietaria de los medios de producción- propugnará por extraer el máximo posible de plusvalía a la clase obrera -los vende-

llamo plusvalía...." Carlos Marx, El Capital; tomo I, pag. - 107.

16/ Carlos Marx: El Capital, tomo I pag. 7

dores de fuerza de trabajo, desposeídos de medios de producción, - y para ello, no le queda sino un camino posible, desarrollar al máximo el conocimiento científico y aplicarlo al proceso productivo, esto por un lado, por el otro, tendrá -- que lograr que las relaciones sociales no se modifiquen, para ello, tendrá que transmitir a la sociedad en su conjunto, la ideología que a ella -como clase- le convenga más y que - por tanto, este más acorde a sus intereses y objetivos.

2.² LA ESCUELA EN LAS SOCIEDADES CAPITALISTAS.

Hemos planteado ya, en términos generales cuáles es la función de la Educación en las sociedades capitalistas, - estas funciones, se van adaptando, en la medida en que la -- propia sociedad se modifica. Es decir, en la medida en que los descubrimientos científicos son aplicados al proceso productivo hay necesidad de ir adaptando a los hombres (tanto a la fuerza de trabajo de estos, como a las formas de comportamiento con respecto a las relaciones sociales). Cuando esto sucede, en tal proceso se requiere, a partir de las nuevas - condiciones técnicas del proceso productivo, una nueva división del trabajo al interior del mismo, bien sea porque esas nuevas condiciones técnicas han provocado que etapas de la - producción que antes eran sumamente complejas, ahora sean -- simples, y que por tanto no se requiera, por parte del obrero una preparación técnica determinada. O bien, que se re--

quiera, también a partir de tales condiciones, un obrero con una preparación técnica superior, que lo obligue -por ejemplo- a conocer el funcionamiento de una máquina y vigile que el funcionamiento de ella no se interrumpa y en el caso de que ello suceda, reparala y ponerla en funcionamiento. Esto por un lado, por el otro, el carácter antagónico de las clases sociales -burguesía y proletariado- y los enfrentamientos entre ambas, provoca la necesidad de adecuación de los sistemas educativos, en términos de las luchas concretas que se presentan y en atención a los momentos en que las exigencias de una sobre la otra, la obligan a hacer modificaciones, todo ello para evitar que la lucha que se presenta tome otro giro.

Los Sistemas Educativos en las sociedades capitalistas, son el resultado de las demandas objetivas de mano de obra calificada, que a la vez es producto del desarrollo del aparato productivo capitalista, así como de las formas que asume la lucha política e ideológica entre las clases sociales.

De todo lo anterior podemos inferir que la educación en tanto institución y como parte de la superestructura podrá ser inducida a cambiar: 1) cuando las modificaciones producidas en la base económica (estructura) impliquen cambios en la superestructura, esto no quiere decir que necesariamente tengan que ser transformaciones que impliquen el cambio de un modo de producción a otro, sino que el desarro-

llo constante de las fuerzas productivas implican que el sistema educativo corresponda a estos avances ya sea de una forma inmediata o mediata, dependiendo de las condiciones de la superestructura en su conjunto, 2) Cuando las alteraciones en la superestructura, o alguna de sus partes -que no necesariamente responda a una transformación de la base-, ya sea el sistema político o jurídico, el Estado, la ~~esfera~~ ideológica y cultural que así lo requieran. Lo importante es advertir que la educación responde a necesidades tanto de la base económica como a necesidades superestructurales y que por -- tanto su desarrollo responde a las modificaciones de esas -- instancias.

Ahora bien es de suponerse que no todo cambio a nivel de la sociedad en su conjunto altera con el mismo impulso y de la misma manera a la educación, por lo que es necesario examinar concretamente como en el desarrollo histórico, tanto las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, lo mismo que los componentes de la superestructura influyen en el proceso de la educación, y particularmente en el ciclo elemental.

CAPITULO II

LA EDUCACION EN LA REPUBLICA RESTAURADA Y EL PORFIRIATO.

ANTECEDENTES

Con la culminación de la independencia se plantea una necesidad fundamental para México; que es organizar nuevamente su vida económico-social; ahora como un país liberado, del yugo español, que se había mantenido durante tres siglos.

Para llevar a [✓]cabo dicha organización se hacía necesario en causar al Estado, determinado sus funciones y objetivos.

La lucha armada culmina con la promulgación del 28 de septiembre de 1821, en la que se proclamó en forma definitiva la soberanía de la nación, y su total independencia con respecto a España. Esto contrariamente a lo que se pudiera esperar, no acarreó transformaciones económico-sociales profundas.

Posteriormente en 1824, bajo el impulso de los grupos progresistas, se logra la aprobación de la primera constitución política que ya ... "preveía el establecimiento de un régimen republicano, y la liquidación de lagunas instituciones" (1) que se habían implantado durante el gobierno español, y que se mantenían después de la desvinculación colonial y que obedecían a los intereses de la burocracia española que aún quedaba con una importante fuerza política y económica.

Como consecuencia de las leves alteraciones económico-sociales, se continuaron los conflictos internos entre los grupos conservador y liberal, que perseguían el dominio político. Esta lucha tendería a cimientar las bases para la formación de la nación mexicana. Esta como Stalin la define tiene cuatro características que son determinantes.

(1) M.S. Alperovich. La guerra de independencia y la formación de la nación mexicana. p. 42 en "Ensayos de Historia de México" Ed. Cultura Popular, México, 1973.

"Nación es una comunidad humana estable, históricamente formada y surgida sobre la base de la comunidad de idioma, de territorio, de vida económica y de psicología, manifestada ésta en la comunidad de cultura" 2).

Por lo tanto, era necesario además de la comunidad de territorio y de idioma (que más o menos estaba determinada) tener una cultura y una vida económica en común. El período comprendido entre la culminación de la independencia y el porfiriato está inducido a la formación y consolidación de la Nación Mexicana.

IMPORTANCIA DE LA EDUCACION

Hasta la independencia, la educación había sido impartida casi exclusivamente por el clero y por lo tanto... "la independencia por primera vez hizo reconocer la necesidad de instruir a la población con la participación del Estado. Pero el largo período de la guerra por la independencia, que había ocasionado grandes pérdidas materiales y, posteriormente, las interminables luchas entre conservadores y liberales, no permitieron que la educación se desarrollara en ese sentido. 3)

Por lo anterior era necesario incrementar la educación, pues la falta de ésta impedía una consolidación cultural indispensable, pues el saldo dejado por la colonia era significativo "... Al iniciarse la vida independiente existían en el país alrededor de 30,000 alfabetos de un total de 4,800.000 adultos, es decir, que el porcentaje de analfabetos era de 99.38% contra uno 0.6% de alfabetizados. Estas cifras nos ilustran de la precaria situación cultural en que el país inició su vida independiente".

Lo anterior refleja la falta de una integración cultural, heredada por la exclusivista y desigual educación que prevaleció duran

2) J. Stalin "El marxismo y el problema nacional" p. 13. Ed. Cuauhtémoc.

3) S.E.P. La educación pública a través de los mensajes presidenciales desde la consumación de la independencia hasta nuestros días. Prólogo de José Ma. Puig. Casaurane México S.E.P. 1962; p. XIII.

4) UNESCO Estudio acerca de la educación fundamental en México (trabajo que presentó el Comité de México) México S.E.P. 1947.

te la dominación española. Pero a la vez hace surgir una contradicción entre los intereses y fines del naciente Estado independiente y la Iglesia.

La educación era privilegio exclusivo de los criollos y de algunos mestizos; a los indígenas y a las castas se les negaba la posibilidad de recibir siquiera a nivel general una educación elemental. Solo los hijos de caciques y sus familiares, podían tener acceso a la educación elemental. Solo los hijos de caciques y sus familiares, podían tener acceso a la educación pero ésta se encontraba a cargo de las órdenes religiosas por lo que solo se enseñaba la religión y la lengua, además del aprendizaje de algunas técnicas artesanales.

REPUBLICA RESTAURADA

LA LUCHA INTERNA POR EL DOMINIO DEL ESTADO

Posteriormente a la lucha armada por la independencia, el país se ve envuelto en una guerra interna que tiene como objetivo, el obtener el exclusivo dominio económico y político con la dirección del Estado.

Los dos grupos que mantendrán una lucha encarnizada tratando de imponer sus intereses de clase serán los conservadores y los liberales. Los primeros tenderán a conservar sus privilegios sobre la posesión de sus grandes extensiones de tierra, tanto del clero como de los particulares que mantenían desde la colonia, aunque en gran parte éstas no tenían una actividad productiva. O sea, continuar con las mismas relaciones sociales de producción y la misma superestructura con la única salvedad de que ahora los lazos con la metrópoli se habían cortado. Pero se continuaría con la unión del Estado y la Iglesia.

Los liberales por su parte luchaban por liberar las fuerzas productivas sujetas a la propiedad de los grandes terratenientes.

Las medidas serían las de liberar la fuerza de trabajo para expandir el mercado interno y devolver a las comunidades indígenas la posesión de las tierras que les habían sido expropiadas por los colonizadores y hacer que la tierra improductiva se dedicara a la producción. Además perseguían la instauración de un Estado central fuerte separado del clero.

Los conflictos surgidos entre el grupo conservador y el librerar sólo concluirán con el fracaso de la expedición francesa y la muerte de Maximiliano de Habsburgo, que significó, la derrota del Partido Conservador y quedando anulado "el poder político de la aristocracia criolla conservadora".

El triunfo de los liberales.

Con el triunfo del partido liberal se procede de inmediato a terminar con los privilegios económicos del clero, derivados de sus cuantiosos bienes agrarios que habían escapado a las Leyes de Desamortización de 1856. Con este fin fueron puestas en práctica en 1859 las leyes llamadas de Nacionalización.

Según el proyecto de la República Restaurada, había que liberar para el flujo del mercado toda la riqueza acumulada en manos muertas a efectos de que, con el concurso del trabajo y las propias capacidades de los mexicanos, se lograra encauzar al país hacia un desarrollo más o menos independiente. Al respecto, los liberales consideraron que la educación elemental debería contribuir a dicho proyecto capacitando a la población para las tareas productivas y emprendiendo la transformación "mental" que el país requería. Solo que la falta de vías de comunicación y transporte dificultaba la posibilidad de integrar un mercado interno y a la vez la expansión del sistema educativo que en las condiciones materiales en que se encontraba el país, era casi imposible.

Los fundamentos de la política educativa del Estado

Con referencia a la estructuración del sistema educativo y su participación en la vida independiente, vinculándose con el desarrollo económico la perspectiva liberal se encuentra definida por la concepción del Dr. Mora.

"Por marcha política de progreso entiendo aquella que tiene de a efectuar de una manera más o menos rápida la ocupación de los bienes del clero, la abolición de los privilegios de esta clase y de la milicia; la difusión de la educación pública en las clases populares, absolutamente independiente del clero; la supresión de los monacales; la absoluta libertad de opiniones; la igualdad de los derechos civiles, de los extranjeros con los naturales" 5).

Mora argumentó y defendió el laicismo en la educación -- ya que la educación pública se contrapuso a la educación monacal, por cuanto ésta, únicamente la recibe una minoría y porque "al educando se le habla mucho... de sus deberes religiosos... (y)... nada se le habla de patria, de deberes civiles, de los principios de la justicia" 6).

Durante el gobierno de Valentín Gómez Farías; Vice Presidente en el gobierno de Santa Ana y Presidente en sustitución durante las ausencias de dicho General, la educación primaria recibió especial interés puesto que era considerada base de la democracia. "Quince escuelas se hallaban establecidas a mediados de 1834, dos de ellas normales y trece de niños de ambos sexos; en todas ellas la enseñanza estaba más o menos arreglada al sistema de Lancaster". 7)

5) José Ma. Luis Mora. "El clero, la educación y la libertad".
Empresas Editoriales, S.A. p. 8.

6) José Ma. Luis Mora. "El clero, la educación y la libertad".
p. 80-82.

7) Ibidem. p. 89.

Este tipo de escuelas, fue instaurado primero en el extranjero con la idea de abaratar el costo de la enseñanza. Su objetivo inicial consistía en proporcionar la instrucción mínima, la enseñanza de la lectura, escritura y rudimentos de aritmética, al mayor número posible de habitantes. La base de su funcionamiento residía en que la enseñanza la impartían monitores, seleccionados entre los alumnos más destacados de cada grado, asesorados por un profesor.

Como la situación del país no permitía el establecimiento de un sistema educativo elemental, que funcionara normalmente, se adoptó e impulsó el sistema lancasteriano que se acondicionaba fácilmente a las condiciones existentes.

Pero los liberales no solo consideraban necesario el dar un impulso a la educación elemental, poniéndola bajo el control del Estado y eliminando la participación de la Iglesia sino que también había que desarrollar nueva orientación de la educación hacia las áreas técnicas por lo que la educación superior fue considerada inútil y la Universidad Pontificia de México fue suprimida creándose en su lugar una Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios Federales. A "la Universidad se (le) declaró inútil.... porque toda reforma supone las bases del antiguo establecimiento, (y) sobre éstas no se podía reformar por inútiles e inconducentes a su objeto....; perniciosa porque daría, como da lugar, a la pérdida de tiempo y a la disipación de los estudiantes.....; se concluyó..... -- que era necesario suprimir la Universidad".8)

En síntesis, la posición de Mora y del partido liberal con respecto a la política educativa fue la que prevaleció durante todo el período, pero aunque lo explicado anteriormente fue la teoría en la realidad no se pudieron llevar a la práctica todos los proyectos; debido a la inestabilidad política y económica del país. Puesto que se suprimía la educación superior el sistema educativo se estructuraría, fundamentalmente para el ciclo elemental con lo cual se pretendía unificar la cultura aunque fuera en un aspecto general y esencial y preparar a una fuerza de trabajo que contara con una educación básica para que tuviera una participación directa en el desarrollo económico independiente del país. Por esta razón la educación superior era considerada como superflua puesto que de lo que se aprendía con ella-

supuestamente sólo muy poco serviría para el beneficio económico y social de la nación.

Como el principal fin de los liberales era la organización del Estado central fuerte, y la estructuración económica, la educación quedó relegada a un segundo término, puesto que las condiciones de inestabilidad económica y política no permitían realizarla. Pero además los bajos ingresos recibidos por el Estado no hacían posible que dedicara parte de su presupuesto para la impartición de la educación. Por lo que durante este período la escuela Lancasteriana tiene gran importancia como impulsora de la educación elemental en México. En 1822 esta compañía estableció la primera escuela primaria en el Distrito Federal y después en algunos Estados.

Su crecimiento fue rápido en su primera etapa, puesto que en 1843 existían 1310 escuelas con 58 744 alumnos, este desarrollo se debió a que la intervención del Estado en la instrucción pública tenía bastantes deficiencias.

Sin embargo, para 1870 su decaimiento se hace notorio, pero para entonces las escuelas oficiales se empezaban a propagar; no obstante es innegable que la Compañía Lancasteriana prestó grandes beneficios a la instrucción primaria durante casi todo el siglo pasado y fue la verdadera escuela elemental que pudo mantenerse dentro de los trastornos políticos y armados en que se vió envuelta la nación en esta época de la enconada lucha entre conservadores y liberales.

La política educativa durante el período de Juárez y Lerdo

Durante este período, uno de los propósitos fundamentales, fue el de fortalecer un gobierno central fuerte, que pudiera organizar la vida económica y política del país, aunque este objetivo no se logró pues los Estados y Municipios siguieron manteniendo una importante independencia con respecto al gobierno central.

Por la falta de integración nacional el Municipio fue el principal propulsor de las instituciones educativas y el Estado sólo orientó y legisló sobre el sistema educativo. Así las leyes y reglamentos de instrucción pública, para organizar el sistema escolar, aun

que solo abarcaban al Distrito y Territorios Federales, fueron seguidas -supuestamente- al pie de la letra por casi todos los Estados. Las principales Leyes consistían en establecer la obligatoriedad de la enseñanza elemental, imponiendo castigos a los padres o tutores -- que no cumplían con enviar a sus hijos a la escuela, reforzándola con un sistema de premios a los niños que sí asistían regularmente.

También encargaban a los Ayuntamientos el establecimiento de escuelas en los sitios más poblados; y les encomendaban hacer un llamado a la filantropía de los hacendados para que implantaran una escuela "contigua a sus fuentes de trabajo, ayudados por los Ayuntamientos".9)

Posteriormente el presidente Lerdo de Tejada incorporó las Leyes de Reforma a la Constitución; "completando ésta con la expedición a la Ley de Adiciones y Reformas en la Educación de Septiembre de 1873, que prohibía la existencia de todas las órdenes religiosas" 10).

Pero lo más relevante fue la expedición de la Ley del 10 de Diciembre de 1874, que en su Art. 4o. constituía el laicismo -- estricto y suprimía "la instrucción religiosa" de todo el sistema educativo oficial, Federal, Estatal y Municipal. El artículo dice así: "La instrucción religiosa y las prácticas oficiales de cualquier culto quedan prohibidas en todos los establecimientos de la Federación, de los Estados y de los Municipios. Se enseñará la moral en la que por su naturaleza de su institución lo permitan, aunque sin referencia a ningún culto".11)

La reforma educativa emprendida por Juárez y continuada -- por Lerdo constituye el punto de partida del proceso educativo del -- porfiriato. Dicha reforma estableció que la gratuidad de la enseñanza

9) Jorge L. Tamayo. Ley Orgánica de Instrucción Pública en el D.F. 1867-1967. Ver Ley y Reglamento. UNAM, México, 1967.

10) J.L. Tamayo. Ob. Cit. Ver Introducción. p. 26

11) Jorge L. Tamayo. Ob. Cit. p. 26.

fuera especialmente para los niños pobres, y que se impartiera con fondos de los dueños de las fincas, y haciendas; impuso la obligatoriedad de la instrucción, y en cuanto a la orientación teórica se inclinó decididamente por un leicismo positivista.

Las medidas tomadas para reglamentar el sistema educativo, son la base sobre la cual el Estado inicia su intervención en la educación y los resultados al final del gobierno de Lerdo son sorprendentes pues nos indican que "en 1857 asistían 12% del total en edad escolar". 12) Esto sufrirá un desarrollo importante durante los gobiernos de Juárez y Lerdo y "en 1870 hay en el país cerca de 4000 escuelas primarias" 13), y "en el año siguiente aumentan a 5000 escuelas." Cuatro años más tarde (1875) el número de escuelas había ascendido a un total de 8,103 con 349,000 alumnos. Del total el 65% eran sostenidas por los municipios, el 7% por la federación y el 28% por los particulares" 14) y, "tres años más tarde (1878) el porcentaje de escuelas oficiales había ascendido de 72% en 1875- a 89%. 15).

De lo anterior se deduce que el ritmo de incremento de los establecimientos escolares fue muy acelerado y superior al de los alumnos y que las escuelas municipales crecieron más rápidamente que las federales hasta 1878, en que su número alcanza el máximo porcentaje. El incremento observado entre 1875 y 1878 consideramos que se debió al proceso iniciado en la década anterior, cuyo principal impulsor fue la escuela municipal.

La educación elemental por lo tanto quedó casi totalmente en manos del Estado (federales, estatales y municipales), reduciéndose la participación de los particulares (laicos o eclesiásticos) a un mínimo de 11%.

12) Daniel Cossío Villegas. Historia Moderna de México. La República Restaurada. Vida Social. p.p. XXI-XXII.

13) José Carrillo. Sociología de la Educación. p.138-141
cifras aproximadas arrojan el 70% de alfabetismo.

14) José Díaz Covarrubias. La Instrucción Pública en México.

15) Direc. Gral. de Estadística. Estadísticas Sociales del Porfiriato. (1877-1910). México, 1956.

El desarrollo de la educación se centró fundamentalmente - en los centros urbanos, puesto que la falta de comunicaciones no permitían que la escuela se expandiera a las zonas rurales pero sobre todo las relaciones sociales de producción que prevalecían en el campo hacían imposible cualquier intento de proporcionarles escuelas, pero de todos modos no deja de ser relevante la política educativa de la - República Restaurada.

El Porfiriato.

Habiéndose dado ya el triunfo del liberalismo, era necesario establecer las condiciones para el desarrollo económico capitalista.

Esto se podría lograr por medio de un gobierno central, que se encargara de obtener la paz interna lo cual no fue posible para -- los gobiernos liberales. Por lo tanto la pequeña burguesía naciente, -- así como los terratenientes, impulsaban la confirmación de la dictadura, para proteger sus intereses y promover su progreso.

Las relaciones de propiedad, de el régimen porfirista se -- habían originado en los gobiernos de Juárez y Lerdo.... "El propósito de los liberales era crear una masa de pequeños propietarios emprendedores que sirvieran de base a la formación del mercado nacional y al desarrollo del capitalismo. Los resultados sin embargo, fueron otros: las tierras de la iglesia nacionalizadas por el gobierno de Juárez -- fueron malbaratadas en momentos de urgencia y acaparadas por unos pocos especuladores; a bajísimo costo, frustrando los propósitos originales de la reforma, que eran los de movilizar, la riqueza y formar -- una amplia clase de pequeños propietarios. Este proceso dió origen a un nuevo tipo de latifundistas que constituyó el primer y el más importante de los sectores sociales en que se apoyó el porfirismo...16)

"El nuevo régimen se propuso rehacer coercitivamente la -- autoridad necesaria para fortalecer la unidad nacional, y restablecer la paz..." 17) Con la estabilidad vino la pacificación, y, más --

16) Arnaldo Córdova. "La Ideología de la Revolución Mexicana", ERA. México 1973. n. 41.

17) Molina Enríquez. Los grandes problemas nacionales. p.43.

Se puede afirmar que si se observó una aceleración en el crecimiento del país, en la primera etapa, porque al iniciarse el presente siglo se da el estancamiento, debido a los desequilibrios que se producen por una parte, por la reafirmación de la inversión extranjera, que absorbe la materia prima a un costo mínimo; y por la otra, la gran hacienda tratando a toda costa de conservar su señoría.

Pero si bien, este crecimiento que se dió en la primera etapa no benefició en lo absoluto al campesino, artesano y obrero, sí los perjudicó gravemente el estancamiento puesto que los precios se elevaron considerablemente, sin recibir aumento en los salarios, que eran aún muy similares a los de 1810.

La dictadura se sustentó en un régimen de privilegio, que constantemente abría nuevas posibilidades de beneficio para la clase dominante, en contraste con el sometimiento de las demás clases sociales, al servicio de los privilegiados.

El porfirismo, además de haber encontrado establecidas las condiciones políticas, sociales y económicas, para ser aprovechadas, heredó también una eficiente intelectualidad, que había venido postulando ideas en relación a la sociedad mexicana que coincidían con los propósitos políticos del régimen de dictadura que se estaba consolidando.

Estos hombres forman el grupo de intelectuales denominados "positivistas mexicanos", entre los que se cuentan a Gabino Barreda (introdutor del positivismo en México), Porfirio Parra, Telésforo García, Joaquín Baranda, Miguel y Pablo Macedo, Justo Sierra, José Ives Limantour, José López Portillo, Emilio Rabasa, etc.

La filosofía positivista que era su idea rectora, tenía sus fundamentos en Comte, que argumentaba en su teoría el "orden" por la naturaleza misma de las cosas, lo cual era (según los científicos positivistas) totalmente necesario para la sociedad de este país que surgía, del caos, y con el cual no podría llegar jamás al progreso por lo que el país debía de procurar tal progreso por medio

de la institución de un gobierno fuerte que mantuviera el orden aún por la fuerza.

Esta fué la bandera que Díaz levantó, y con la cual se -- afianzó en el poder un tercio de siglo, con un gobierno centralista, que concentraba todo el poder en el ejecutivo, casi nulificando los poderes legislativo y judicial; repitiendo siempre el mismo círculo de ideas: progreso, orden, paz, estabilidad, seguridad, prosperidad.

Política Educativa en el Porfiriato.

El proceso educativo, que se llevó a cabo en el porfiriato, es un reflejo de la política económica de este régimen, que tiene sus orígenes en la reforma educativa que efectuó Juárez y sostuvo Lerdo de Tejada.

En esta reforma, los propósitos fundamentales eran, en -- primer término, la enseñanza gratuita, dando preferencia para esto, -- a la población infantil imposibilitada económicamente, sostenido este egreso con fondos del ayuntamiento; y además, la instrucción obligatoria en la cual se impusieron multas a los padres que olvidaron -- su deber.

El encausamiento de la enseñanza, muestra una tendencia -- muy concreta, por un laicisismo positivista (lo último, reflejado, -- por la filosofía política que adoptó el régimen dictatorial)

Habiéndose ya solidificado la paz y el orden porfiriano, -- el gobierno enfoca sus intereses por el crecimiento económico y por -- la educación a nivel nacional, resultando lo último muy ambicioso, -- ya que solamente se logra en el Distrito Federal y Territorios Federales (en las ciudades más grandes).

La educación estatal, en este momento, no contó con impulso, pues los fondos que hubieran sido necesarios en este renglón, tenían que destinarse a otros fines que reforzaran la dictadura.

Haciendo una observación objetiva de la política educativa de este régimen, encontramos dos propósitos fundamentales, que se presentan antagónicamente.

Por una parte, el deseo de propagar la educación, por todo el país y a todos los sectores, ante la necesidad que tiene el Estado de reafirmarse en su predominio, para hacer de la instrucción el factor originario de la unidad nacional.

Y por otra parte, encontramos que el gobierno federal no impulsó el desenvolvimiento de la escolarización estatal y municipal, puesto que no se le dió el suficiente auxilio a la labor de sus ministros, restringiendo la educación solamente a los sectores urbanos.

Pero debe reconocerse también, que estos ministros, Joaquín Baranda y Justo Sierra, aún con las limitaciones antes mencionadas, contaron con la suficiente libertad para desarrollar gran parte de sus ideales educativos que fueron bastante elevados, ya que tenía una gran percepción de las necesidades y problemas educativos, actuando frente a ellos de una forma muy positiva.

Por lo que puede considerárseles como representantes del liberalismo que coexistía con el gobierno porfirista, pues a pesar de la línea política que prevalecía en el régimen, impulsaron a la educación con el logro de notorios avances.

Ambos lucharon por finalidades comunes, y en algunas ocasiones conjuntamente. Joaquín Baranda desarrolló su labor educativa sólo cuando ocupó el ministerio de Justicia e Instrucción Pública, de 1882 a 1901. Y la obra educativa de Justo Sierra, parte desde el final de la República Restaurada a 1910. Desde diferentes puestos,

se vincula al estudio de la problemática educativa; como periodista-critica, como Diputado promueve cambios en las instituciones educativas, (es en esta etapa cuando une sus esfuerzos con Baranda, para -- la promulgación de leyes propuestas en los congresos) y como minis--tro, organiza en una forma bastante completa el sistema nacional de-educación.

a) Actividad Educativa del Lic. Joaquín Baranda.

El ministro Joaquín Baranda sostenía la tesis de que los-problemas económico-político y sociales, localizan su solución en la escuela primaria.

Además, consideraba que la instrucción tenía fundamental-importancia para la independencia nacional, pues..... "un pueblo ig-norantenorante es más fácil de dominar que un pueblo ilustrado."..19)

Analizando la anterior afirmación, se observa claramente-que hay un fuerte choque entre lo que se persigue y la realidad que-prévalecía en ese momento, pues ¿cómo puede considerarse que mien--tras se permitía una penetración extranjera en todos los ámbitos --e-económico, social y cultural- se impulse a la educación mexicana,-para la unidad e independencia nacional?

Joaquín Baranda en la trayectoria de su gestión, conside-ró que para iniciar su labor, el punto más importante era unificar -las instituciones educativas, y preferentemente que trabajaran bajo-la dirección del Estado, que era el más indicado, puesto que contaba con presupuesto para ex pandir la educación.

Había que tomar en cuenta también, como parte importante-en este punto de partida, que había que preparar maestros para un --funcionamiento efectivo del desarrollo educativo que se proponía.

Para tal fin se funda en el año de 1887 la "Escuela Nor--mal para Profesores de Enseñanza Primaria".

19) Joaquín Baranda. Discurso Inaugural de la Escuela Normal. p.6.

Ya instalada la escuela normal, toma a su cargo la función de expedir el título para la enseñanza, que antes realizaba el Ayuntamiento.

Estableciendo de esta forma un límite a la libertad profesional, de lo cual nos ilustra la siguiente cita..... "según el -- artículo 3o. de la Constitución, la enseñanza era libre, tocando a -- la ley determinar qué profesiones necesitaban título para su ejercicio, y con qué requisitos se debían expedir. La reforma, promulga -- ción de una ley orgánica, o la reglamentación de ese precepto, entra -- ñaban tres problemas, algunas veces confundidos para la educación de la época; el primero, la libertad de enseñanza, el segundo, la li -- bertad profesional, que en este caso especialmente interesa en cuanto a los profesores de las escuelas primarias, y el tercero, la obli -- gatoriedad de la enseñanza"....20)

Al siguiente año, de la fundación de la Escuela Normal, -- se logra la promulgación del artículo que establecía la ley de ins -- trucción obligatoria, la cual determinaba la obligatoriedad de la -- instrucción primaria elemental, en el Distrito y Territorios para -- los menores de 6 a 12 años, sin diferenciación de sexo, y que pudie -- ra adquirirse en la escuela oficial, en la particular o privadamente.

De la misma forma, "se logra la aprobación de los artícu -- los, que obligaban a los dueños de fábricas y haciendas, así como -- también a los que ejercían la patria potestad, a comprobar año con -- año que los menores que dependían de ellos habían asistido a una es -- cuela. Estableciendo para quien no cumpliera con su obligación, mul -- tas y sanciones, que iban de 10 centavos a diez pesos, o arresto de -- uno a diez días" 21).

Pero, aún cuando se puede considerar la promulgación de -- estas leyes como un éxito, no puede afirmarse que haya colaborado en el desarrollo del sistema educativo, pues se limita solamente al -- Distrito Federal y Territorios Federales..

20) Daniel Cosío Villegas. Historia Moderna de México. El porfiriato

..... Vida social. p. 537

21) Ob. Cit. p. 555.

Ante esta ley discriminatoria, Baranda busca la forma de continuar luchando por una educación obligatoria a nivel nacional, y de esta manera convoca a un primer congreso nacional de instrucción, que trabajó del 29 de noviembre de 1889 a fines de marzo de 1890.

En este congreso se plantean y discuten conjuntamente los puntos fundamentales que Baranda se había trazado en su política educativa. En una forma general mencionamos a continuación los de más importancia:

- a) La extensión de la escuela rural a la hacienda para --
terminar con la cruel explotación.
- b) La educación de los indígenas.
- c) Una atención preferente a la escuela primaria.
- d) Una unificación de programas para toda la República.
- e) La reiteración del laicismo, como una consecuencia --
forzosa de la independencia de la iglesia y el Estado.

Este último punto creó serios conflictos, puesto que los católicos veían en el laicismo un ataque a sus creencias religiosas y una invasión de sus derechos.

A lo que el gobierno federal declaró que su propósito no era descatolizar sino desfanatizar.

Se discutió también si se debía requerir a los profesores de enseñanza primaria, el título para tal labor, dictaminando que efectivamente este requisito era reclamado por los intereses sociales, pero en vista de que el artículo 30. constitucional (que anteriormente citamos), no lo permitía, era indispensable reformarlo.

Pero esto traería como consecuencia una problemática mayor por lo que hubo oposiciones.... "Luis Pérez Verdía argumentó que -- equivalía a clausurar los planteles de maestros empíricos".... 22).

"Alberto Lombardo dijo que era una ilusión esperar que -- los profesores titulados fueran a ganar tres pesos mensuales a pueblos remotos, sobre todo la principal falla del proyecto era exigir el título, no sólo a los profesores de las escuelas oficiales, sino también a los de las particulares"....23).

"Bulnes calculó que para obtener 40 000 maestros titulados, a razón de \$2.000.00 mensuales cada uno, para los dos millones de escolares mexicanos, se necesitaban 80 millones de pesos, que añadidos a los 60 del presupuesto, hacían un total de 140, cantidad imposible de recaudación. Además, Colón, Vasco de Gama, Pasteur, Edison, etc., no habían tenido títulos".... 24).

Hubo un matiz muy amplio en la discusión de los problemas acerca de las escuelas de párvulos, de adultos, de la necesidad de -- introducir en la enseñanza, los trabajos manuales y la educación física, de las retribuciones de los profesores y de la necesidad de -- organizar la inspección escolar.

Para discutir lo propuesto en este Congreso Pedagógico -- se formaron pequeñas comisiones que analizaran las proposiciones, ampliando algunas para enviarlas al Congreso para su aprobación.

Pero no siendo suficientes las sesiones del Congreso, para plantear el gran aumento de problemas educativos que inquietaban a todos los delegados de la República, Baranda vio la necesidad de la celebración de un Segundo Congreso Nacional de Instrucción que tuvo -- una duración del 10. de diciembre de 1890 al 28 de febrero de 1891.

22) Daniel Cosío Villegas. Historia Moderna de México. El Porfiriato Vida Social. Pág. 544.

23) Daniel Cosío Villegas. Historia Moderna de México. El Porfiriato o Vida Social. p. 545.

24) (8) Ob. cit. p. 545.

En este segundo congreso, se abordaron y resolvieron temas, acerca de la enseñanza normal preparatoria y profesional, -- además de otros aspectos de la enseñanza básica si no se tocaron en el anterior Congreso.

Para concluir con la obra del Licenciado Baranda, que -- fué sumamente extensa, generalizaremos con el análisis que hizo -- de ella el doctor Larroyo.

"Baranda inaugura un nuevo estado de política educativa; a la luz de ella pueden explicarse; sus rotundos éxitos en este -- ramo de la administración. En su forma de hacerla pueden adver-- tirse las siguientes directrices:

a). Concibe la tarea de la política educativa en forma -- de sistema y plan. Cada uno de sus proyectos aparece en el sitio y momento preciso de un cuadro general de realizaciones.

b). Estudia bien y detenidamente, en cada cuestión que -- se plantea, los antecedentes históricos y las circunstancias so-- ciales del momento.

c). Busca para encauzar las reformas, auxilio en los téc-- nicos de la educación, consejo en los hombres experimentados y -- apoyó constante en la opinión pública.

d). Sin excepción, pone el valor de las instituciones -- por encima de las conveniencias políticas o el interés de perso-- nas determinadas.

e). Da carácter jurídico a las instituciones que funda -- como gran jurisconsulto que era". 25/

25/ Citado por Antonio Barbosa "Cien años Educación de México".
Por México. 1972 p. 93

b) Actividad Educativa del Lic. Justo Sierra.

En abril de 1901, Joaquín Baranda se retiró del gabinete, sucediéndole en su cargo, Don Justino Fernández, --- quien presentó una iniciativa a la Cámara de Diputados, en la que solicitó se crearan dentro del ministerio a su cargo, -- dos oficinas mayores, que después se convirtieron en subsecretarías; una de ocuparía del ramo de justicia, y la otra -- del ramo de instrucción pública (ya que la secretaría se llamaba de Justicia e Instrucción Pública). Para esta última -- fué designado Justo Sierra.

Ya estando integrado directamente a la educación -- como Sub-secretario de Instrucción Pública, realizó el proyecto para la instauración de la Secretaría de Instrucción -- Pública y Bellas Artes, a la que se oponía rotundamente José Ives Limantour, ministro de Hacienda. Sin embargo, en este caso contó con el apoyo de Díaz, y el 16 de mayo de 1905, -- se creó tal Secretaría. Para la cuál fue nombrado el 10. de junio Ministro de ella, pasando a formar parte del gabinete de Dn. Porfirio Díaz.

Sus ideas filosóficas, y las que implantó en la -- educación, fueron las mismas del positivismo, pero manejadas con un sentido más humano y benéfico a los intereses popula-

res.

Con una clara visión del futuro de México, respecto a los fines de la educación y la influencia que ésta tiene en el desarrollo económico de los pueblos, mediante la preparación de hombres aptos para la producción en todos los ordenes, estimaba Sierra que:

..."Desde el operario capaz de afrontar la competencia del extranjero, poseedor de una buena educación técnica, hasta el espíritu dirigente dotado ampliamente de capacidades requeridas por la misión social que le está encomendada, la escuela debe dar a cada quien una adecuada preparación para la vida, de acuerdo con sus capacidades y aptitudes"... (agregando que) ..."sin hombres bien preparados, son imposibles el gobierno y el progreso de las naciones y que tratándose de quienes se constituyen en directores y guías, es preciso sumar a la buena voluntad, la capacidad"... 26/

Bajo su administración, la escuela primaria continuó recibiendo preferente atención, con relación a la cantidad de escuelas dependientes de la federación, estados y mu-

26/ Citado por Antonio Barbosa H. Op. cit., p. 106

nicipios, como en lo relativo a la calidad de la enseñanza y medios técnicos para impartirla. Quiso desarrollar esta --- instrucción básica, hasta convertirla en la auténtica base de nuestro sistema educativo.

Los jardines de niños, fueron objeto de creciente atención. Otorgó becas para el extranjero a maestros, con - la finalidad de que trajeran nuevos sistemas pedagógicos.

Fué el primero en fundar escuelas técnicas agrícolas y de capacitación obrera, captando la vinculación entre la educación y el trabajo.

Puntualizó que la mala alimentación de la niñez es un factor negativo en la educación, tratando de solucionar - esto por medio de desayunos escolares, de lo que nos ilustra la siguiente cita: "El Presidente Porfirio Díaz encargó a la Secretaría de Justicia e Instrucción en 1885 que estudiara - la manera de proporcionar desayunos a los alumnos que por -- falta de alimento no asistían a la escuela; pero el médico - Miguel A. Valle informó el ministro que, excepto en un 10% - la asistencia era puntual.

Al ponerse en servicio el desayuno escolar, algu-- nos se resistían porque lo conceptuaban una limosna, de modo que, para evitar esos recelos, se dispuso que los directores de las escuelas los acompañaran a la mesa, haciendoles com---

prender que el gobierno lo que deseaba era atenderlos como -
hijos sin humillarlos.

Dos décadas después Justo Sierra proyectó proporcionar un poco de atole y un pedazo de buen pan a los alumnos de las escuelas primarias oficiales y a los de artes y oficios; y para evitar los recelos de 20 años antes, hizo -- ver la conveniencia de que con el tiempo cada alumno contribuyera de alguna manera a este servicio..." 27/.

Va dando forma a proyectos y resoluciones de los -
Congresos de Educación de 1889- 1890-1891 y organizó un Congreso Nacional de Educación Primaria fundamentado en los con
vocados por Baranda.

Con el propósito de dotar de unidad y continuidad al sistema educativo nacional, luchó por el restablecimiento de la Universidad de México que había sido clausurada en --- 1865, y gracias al apoyo que le otorgó el presidente para es
ta idea, el Congreso de la Unión aprobó el 24 de mayo de --- 1910, el decreto que restableció la Universidad de México.

27/ Daniel Cosío Villegas. Op. cit., p. 566.

La inauguración de la U.N.M. se llevó a cabo el --
22 de septiembre de 1910 con asistencia del presidente de la
República, su gabinete y representantes de universidades del
mundo.

Sierra, como Baranda se supo codear y aconsejar --
por un grupo de distinguidos educadores, que además de su --
buena preparación teorico-práctica, sabía interpretar los --
anhelos pedagógicos de los profesores, mediante medidas y --
disposiciones que tendían a corregir, los vicios y fallas --
que normalmente se originan en las disposiciones oficiales.

Es así como a partir del porfiriato con los prin-
cipios de estos visionarios de la educación se inicia el de-
sarrollo educativo.

CAPITULO III

PERIODO DE MADERO A CARDENAS

1.- Período Revolucionario.

La educación durante Madero.

La lucha armada iniciada en 1910 para derrocar la dictadura, trae como consecuencia un largo período de inestabilidad política y económica. Por lo que la continuación de la política educativa seguida durante el porfiriato queda casi totalmente -- paralizada en la realidad.

Pero durante este período se lleva a cabo otra vez un enfrentamiento ideológico sobre la concepción de la educación, -- que se manifestará y representará los diferentes intereses de -- las clases sociales que intervienen en la lucha armada.

A nivel del sistema educativo nacional, casi ninguna -- práctica se lleva a cabo, lo único que encontramos son ciertos -- intentos educativos, los cuales sólo abarcan pequeñas regiones y cuando más algunos Estados.

Durante el corto gobierno de Madero, su ministro de -- Educación Alberto Pani, tratara de impulsar una política educativa sólo circunscrita a los sectores urbanos con recursos económicos. Sus puntos de vista acerca de la necesidad de la educación elemental y la obtención de la incorporación de las masas rura--les al desarrollo educativo, quedan resumidas en un "opúsculo" -- que sale a la luz pública en 1912, mismo que utiliza como cues--tionario y cuyas respuestas publica en 1918.

Pani trata de demostrar que la difusión de las escuelas rudimentarias presenta para su desarrollo en el régimen de Madero, dificultades insalvables. En esencia, pone de relieve como obstáculo principal, la gran desigualdad estructural de la sociedad heredada del porfiriato, la que se expresa en la disparidad de las condiciones socioeconómicas en que viven los distintos grupos o razas (indios, mestizos y blancos), de sus relaciones mutuas y su diferente nivel mental. De esto, deduce que los indios que constituyen aún un grupo numeroso, pero que por sus características, es el grupo más atrasado por trabajar en tareas más rudas, viven dispersos y alejados de los centros poblados regionales, y por la confusión que se presenta por sus múltiples lenguas, es el menos indicado para que el Estado invierta en proporcionarle educación, ya que los costos serían demasiado elevados y el provecho que obtuvieran tanto el Estado como los indios sería negativo.

Para Pani, el sistema educativo debe dirigirse a los grupos mestizos que vivan en los centros poblados, o que concurren a ellos, por cuanto facilita la tarea educativa, además --- constituye un costo menor y se puede expandir al mayor número de alumnos, de modo más efectivo puesto que hablan el castellano y viven en condiciones de hacer uso activo de las enseñanzas elementales. Para llevar esto a efecto, propone ajustes al proyecto práctico que le imprime a la orientación de la instrucción, --- para tal efecto incluye la enseñanza "del dibujo y los trabajos manuales en vista a desenvolver el sentimiento estético ... y la habilidad técnica, preparación admirable para la vida industrial, ---y agrega--- los ejercicios de estas asignaturas, para obtener el resultado propuesto, deberán estar en perfecta consonancia con la producción industrial predominante o susceptible de implantarse y desarrollarse en cada localidad". (1)

(1) Alberto Pani.- *La Contribución al Nuevo Régimen*. pág. 54

Pero no sólo entiende la incompatibilidad entre la --- instrucción y las condiciones de atraso de las razas, sino que - además se da cuenta de que la instrucción por mínima que sea, en manos de las masas en plena efervescencia revolucionaria, implica un peligro para la estabilidad del régimen y directamente para la conservación de la propiedad rural. Esa mínima instrucción, --- expresa "... crearía un estado permanente de descontento, preparación admirable del campo donde vendrían a espigar después, fructuosamente, los demagogos sin conciencia predicando, por ejemplo, socialismos agrarios del tipo orozquista o zapatista, esto es el despojo violento de los terratenientes -y agrega- esto sucedería aún reemplazando la instrucción rudimentaria por la instrucción integral: hay que convenir en que por mucho que la labor educativa mejore al hombre, éste sigue siendo humano, y es de naturaleza humana que influyan más sobre la conducta las necesidades materiales no satisfechas que la voluntad. Analizar la desgracia ... es centuplicarla. Proyectar luz en las conciencias, mediante enseñanzas abstractas, para iluminar sólo miserias, pero dejando oscuros los caminos que conducen al mejoramiento económico, es pues, una cruel ironía para el pueblo y una amenaza para nuestro régimen social". (2)

Puesto que el gobierno de Madero no se proponía realizar ningún cambio importante, es comprensible el por qué la educación no sufriera transformaciones profundas, independientemente de los intentos del ministro de educación de justificar el impulso de la educación solo para la clase dominante, lo cierto es que el gobierno Maderista seguía manteniendo la educación al mismo nivel o menor que en el porfiriato.

(2) Alberto J. Pani.- Una Encuesta sobre Educación Popular. Poder Ejecutivo Federal. México, 1919, pág. 21

En consecuencia el Sistema educativo elemental se trataría de mantener al mismo nivel del porfiriato, dado que sólo se desarrollaría en los sectores urbanos y se trataría de marginar a los sectores rurales. Sólo que con la revolución las condiciones que se habían mantenido en el campo estaban en proceso de desintegración y las masas campesinas exigían cambios en todos los aspectos. La educación por lo tanto no sería el factor decisivo en lo que respecta a que continuara o no la lucha armada.

La oposición a la Política Educativa de Madero.

En oposición a la política formulada por el régimen maderista, se encuentran las posiciones con respecto a la importancia de la educación elemental planteadas por los villistas y zapatistas. Estos además, ponen en práctica sus postulados educativos fundamentalmente en dos estados: Chihuahua y Morelos.

En Morelos, mientras los guerrilleros zapatistas mantenían los frentes de lucha, se crearon asociaciones municipales muy bien asesoradas por una Oficina Central para promover los objetivos revolucionarios, incluyéndose la educación como una de sus funciones principales, para consolidar los logros obtenidos e impulsar la lucha, despertando su conciencia.

La razón para promover la educación consistía en " ... procurar que la propaganda llegue hasta el seno de las familias y que los jefes de éstas inculquen a sus hijos y demás familiares los buenos principios, hagan que éstos tomen interés por la Revolución y comprendan que del triunfo de ella depende la felicidad de los hombres honrados y trabajadoras y el progreso de los mexicanos en el orden de lo material como en el terreno de las libertades y derechos sociales y políticos y en el orden intelectual y moral" -y agrega- "En circunstancias por demás estre

chas, los asociados lograron mucho ... a lo largo del invierno, a través de diminutos donativos particulares y de impuestos especiales que aconsejaron que recaudaran los consejos municipales, establecieron o restablecieron escuelas primarias probablemente en quince o veinte pueblos. Hacia mediados de abril, los asociados de Tochmilco, Sacualoan y Jantetelco llegaron inclusive a fundar escuelas nocturnas para adultos". (3)

En el Estado de Chihuahua la importancia concedida a la educación se refleja en el presupuesto aprobado para 1914 --- "los renglones más importantes ... correspondían a la educación primaria, habiendo autorizado el establecimiento de numerosas escuelas rurales en lugares que antes habían carecido de ellas..." (4)

Desde otro punto de vista John Reed expresaba que: "La gran pasión de Villa eran las escuelas. Creía que la tierra para el pueblo y las escuelas resolverían todos los problemas de la civilización. Las escuelas fueron una obsesión para él. Con frecuencia se le oía decir: Cuando pasé esta mañana por tal y tal calle, ví a un grupo de niños. Pongamos allí una escuela".

"Chihuahua tiene una población menor de 40,000 gentes. En diversas ocasiones, Villa estableció más de cincuenta escuelas allí". (5)

Es innegable que los grupos villistas y zapatistas manifestaron un gran interés por la educación, puesto que entendían que para consolidar los triunfos de la revolución era necesario que a través del sistema educativo se le inculcaran al pueblo sus postulados y demandas.

(2) Ver Circular No. 12, 17/abril/17, AZ, 28:21. Citado por Womack. Zapata y la Revolución Mexicana. pág. 273

(4) Francisco R. Almada. La Revolución en el Edo. de Chihuahua. - pág. 211

(5) John Reed. México Insurgente. pág. 102. Ed. Ariel, España - 1971

El problema educativo y Carranza.

Al concluir la lucha armada franca, se inicia un proceso de enfrentamiento ideológico entre los participantes de la revolución; que tendrá como objetivo fundamental el discutir y plantear la estructuración y funciones del nuevo Estado, así -- como las transformaciones que debería llevar a cabo.

Con respecto a la educación, ésta sufrirá importantes cambios, tanto en lo referente a la estructuración jurídica del sistema educativo, como a las formas administrativas y de obtención de ingresos tendientes a formalizar.

Lo más relevante es la libertad política-administrativa concedida al municipio y que por lo tanto el servicio educativo pasa a manos de éste. Con esta medida la contribución federal para expandir la educación rudimentaria a las zonas rurales queda suspendida. En un sentido hipotético, dicha política serviría para impulsar el desarrollo de la educación en el ámbito rural, sólo que al faltarles los ingresos económicos los ayuntamientos carecen del material indispensable para llevar a cabo dicha expansión. Pero además, las condiciones económico-sociales que predominaban en el campo la hacían imposible, ya que las relaciones sociales de producción no habían sufrido cambios profundos puesto que para la mayoría de las masas campesinas no había cambiado su situación y el campesino no contaba con los medios suficientes para mandar y sostener a sus hijos en la escuela.

Los resultados nocivos para el sistema educativo debidos a la nueva organización no tardarían mucho en ser reconocidos por el propio Estado. Así vemos lo que dice al respecto -- el informe presidencial de Carranza en 1917: "Conforme a la ley

de 1917, la Instrucción Primaria debe estar a cargo de los Ayunta---
mientos, y si bien las escuelas han pasado a depender de éstos, la
manifestada penuria de la Hacienda Municipal motivó que la Federa--
ción estuviera pagando, hasta abril último, a todo el profesorado.

Desde mayo, los pagos quedaron a cargo de los Ayuntamientos, cuyos
ingresos se han visto aumentados en gran proporción con las recauda-
ciones del Ramo de Pulques; no obstante, no han logrado aumentar el
número de escuelas, según las necesidades de la población actual, ni
sostener las que se hallan y por ello el gobierno se ha preocupado en
fomentar la iniciativa privada, ayudando al establecimiento de centros
educativos. El número de escuelas clausuradas en los cuatro meses
que el Ayuntamiento las ha tenido a su cargo, es de 191, de las cuales
corresponden a la Municipalidad de México 101. En virtud de tales de-
ficiencias, el gobierno con el ánimo de suplirlas, aunque fuere en parte
mínima, modificó el Presupuesto de Egresos para fundar dos Escuelas
Superiores y un Jardín de Niños". 6)

La posibilidad de difusión de la educación se trató de garan-
tizar por el ala izquierda del Congreso, al promover la aprobación de
reformas socio-económicas, y la transformación agraria, esto trataba de
asentar ciertas condiciones necesarias para que las masas pudieran en-

6) Informe Presidencial de 1917 en Los Presidentes de México ante la
Nación. Tomo III, 1966.

viar a sus hijos a la escuela. Así, por ejemplo, en la sección duo décima del artículo 123 estatuye la obligación de toda empresa o industria establecida, a una distancia mayor de 3 kilómetros de un centro poblado, de procurar el servicio educativo para los hijos de los trabajadores, y la fracción tercera del artículo 27 "previene que las instituciones que tengan por objeto la difusión de la enseñanza podrán adquirir para ello, los bienes raíces indispensables" 7), a fin de poder realizar sus funciones.

El artículo 31 fracción primera, estatuye la obligatoriedad de los padres de enviar a sus hijos a la escuela primaria en la edad correspondiente, sin embargo, no se impone la obligatoriedad por parte del Estado de procurar la educación a toda la población en edad escolar. La fracción cuarta del mismo artículo, "previene que todos los mexicanos..... (deben contribuir) para el sostenimiento de las -- instituciones educativas" 8)

Con la supresión de la Secretaría de Educación y Bellas Artes, 9) la institución educativa, que con el despertar revolucionario 7) Véanse las conclusiones del Lic. Ezequiel A. Chavez, de la obra;

Una encuesta sobre educación pública, de A.J. Pani. Pág. 286-7

8) Ibidem. pág. 287/

9) David L. Raby. Educación y revolución social en México. Ed.

Sep-Setentas. México 1974 p.12 "a pesar de todo, no se logro mayor casa en esa fase, y cierto es que Carranza dio el paso atrás-vés al abolir el Ministerio de Instrucción Pública con el pretexto de respetar la autonomía local".

se esforzará por desplegar su actividad al medio rural con las escuelas rudimentarias, dentro del rígido proyecto carrancista no sólo se desorganizó, sino que tiende a ser aniquilado. De la antigua Secretaría sólo quedaba en pie la Dirección General de Educación Pública. Su objetivo consistía en "... promover la reforma y difusión de la educación en el Distrito Federal. ' 10)

Esta Dirección General se guiaría por los siguientes --- principios: "1° La escuela primaria y preparatoria debe preparar debidamente al niño para que ocupe el lugar que le corresponde en la sociedad; 2° La instrucción debe ser considerada como medio para obtener la educación; 3° Los estudios deben ser fundamentalmente educativos; 4° La enseñanza será laica, demostrable y práctica; 5° La formación de carácter en el que ha de figurar como factor importante el dominio propio y la conciencia íntima del cumplimiento del deber". 11)

Durante este período de conmociones armadas y políticas, la educación sufre grandes cambios, que contribuyen al debilitamiento del sistema educativo que imparte el Estado, tratándose de solucionar esta deficiencia al permitírsele a la iniciativa privada participar.

10) Informe Presidencial de 1918 en Los Presidentes de México ante la Nación. Tomo III pág. 133-4

11) S.E.P. La Educación a través de los mensajes presidenciales desde la consumación de la independencia hasta nuestros días. México. Septiembre MCMXXVI. Pág. 184

cipar en el proceo educativo.

Por otra parte, la demanda de educación para las zonas rurales no se satisface; si en el profiriato había sido un obstáculo para la educación rural, las relaciones de producción establecidas por la hacienda, ahora la incapacidad para expandirla era a causa de las reformas hechas por el Estado.

Pero no sólo la educación rural fue afectada, sino que todo el sistema educativo, tanto urbano como rural sufrió un retroceso.

POLITICA ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA DE LOS GOBIERNOS REVOLUCIONARIOS

Nuevamente, después del movimiento armado y de una inestabilidad política y económica, puntualizándose este hecho con el ámbito rural, se encuentra el Estado ante la necesidad de restablecer el poder centralizado, y organizar las bases para el desarrollo económico. Para lo cual intervienen las diferentes fuerzas que participarán en la Revolución, en la formación y consolidación de un nuevo Estado gobernante.

Adolfo de la Huerta ocupó provisionalmente la presidencia cuando Venustiano Carranza fue derrotado por el --- obregonismo, y se forma en este período el triunvirato sonorense en el que participan el entonces presidente interino, Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.

Obteniendo el éxito para este período, el General Alvaro Obregón, caudillo triunfante de la Revolución que --- ocupó la presidencia de 1920-1924, y continuándolo en su gestión el General Plutarco Elías Calles, en el período 1924---1928, ante la oposición de Adolfo de la Huerta, que pretendía la presidencia.

Uno de los más grandes problemas, con que se encontraron los gobiernos emergidos de la Revolución, era recobrar el dominio regional, para lo cual tenían que controlar o desaparecer a los principales caudillos, para fortalecer al poder central.

Obregón se encarga de abatirlos. En las revueltas de 1923 desaparecen gran número de ellos, y se toman --- fuertes medidas para su exterminio, como la regulación y el

control del ejército y la amenaza de desarraigarlos.

Además, para someter a los caudillos, recurren a las organizaciones obreras y campesinas que se habían formado con la finalidad de demandar el cumplimiento de las reformas instauradas en la constitución de 1917.

Estas organizaciones intentan formar partidos políticos, lo cual representa un nuevo peligro para estos gobiernos, por lo que procuraron estar siempre cerca de ellas, influyendo directamente y tratando de equilibrar la fuerza de obregón y campesinos entre sí: aprovechando también el apoyo que necesitaban para el sometimiento de jefes militares y caudillos. De esa forma se podría ir obteniendo nuevamente el eje del sistema de dominación.

El problema fundamental radicaba en la necesidad de su integración política institucional, para lo cual era indispensable la formación de un organismo político oficial.

Así se constituye el P.N.R. gracias al impulso que dieron estos gobiernos y a la habilidad política de Plutarco Elías Calles (que afianzaba de esta forma su poder).

En él se integran las diferentes fuerzas sociales

de "la familia política" a instancias de la élite callista, los caciques, los caudillos regionales, los políticos, los líderes.

Debido al movimiento revolucionario, entre 1920 a 1925 la producción manifiesta un marcado descenso, tanto en la producción agropecuaria como manufacturera; en ese mismo período se presenta una tendencia horizontal industrial, estática, que no ha alcanzado el nivel de 1910.

Pero a partir de ese año, 1925, la producción agrícola se eleva, y aunque sólo es en mínima proporción, rebasa los niveles del profiriato, para descender nuevamente y continuar inestablemente hasta 1940 que logra una línea de ascenso.

En cambio, la producción manufacturera que hasta 1924 había tenido una situación similar a la agrícola, a partir de ese momento se eleva considerablemente, interrumpiéndose este ascenso de 1929 a 1934, por el ciclo económico depresivo, provocado por la crisis capitalista, pero al finalizar la depresión, se vuelve a elevar esta tasa de producción al punto que sobrepasa al quantum de producción agrícola.

La revolución puso en tela de juicio el orden socio-económico, enfocándolo directamente al latifundio para destruirlo, y en cambio la industria sólo requirió mejores condiciones de trabajo, y recuperar para la nación, los recursos naturales.

Con este desarrollo desequilibrado, entre dichos sectores, se presentaba un problema bastante complejo para el país, ya que marcaba la contradicción central del sistema, puesto que el atraso del campo, frena el desarrollo de la industria, lo que es bastante claro si tomamos como referencia, que aproximadamente el 80% de la población habitaba el medio rural. Y mientras tal contradicción continuara patente no sería posible fundamentar bases para el crecimiento de la economía capitalista, pues las posibilidades de ampliar el mercado interno se encontraban en la liberación de la fuerza de trabajo campesina.

Esta diferencia en los sectores, se va ampliando debido a que los inversionistas empiezan a abandonar las grandes posesiones hacendarias, que ya representaban un riesgo, por los movimientos campesinos que impulsaban la realización de las demandas aprobadas por la constitución de 1917,

o sea la repartición de la tierra que mantenía los latifundistas.

En cambio, la industria se encontraba en mejores condiciones para la inversión, puesto que la revolución no se planteó la expropiación de las fábricas. Además se contaba con la fuerza de trabajo necesaria y a un costo bajo.

De esa forma se presentaba la posibilidad de dirigir la inversión hacia la industria, contando también con las ventajas que antes tuvo la hacienda de la protección por parte del Estado.

No debemos olvidar el peso que adquieren las inversiones privadas extranjeras en México, que aumenta considerablemente en estos gobiernos revolucionarios, adquiriendo mayor relevancia incluso que en 1910, y las cuales son protegidas por todo el aparato ejecutivo con las figuras centrales de Obregón y Calles, los que llevaron a cabo la política de contener los cambios delineados constitucionalmente, argumentando que detener los cambios evitaría la huida de capitales, y se impulsaría la inversión y en consecuencia el desarrollo económico que beneficiaría a todo el pueblo.

POLITICA EDUCATIVA

En contraste con la política económica que se --- observa en el período de Obregón, se encuentra la política educativa que inicia realmente su desarrollo, tanto cualitativo como cuantitativo.

Este período es un punto crucial, que por una parte alcanza la cúspide en los logros educativos, en relación a los que, los antecedieron; y por otra parte, marca el origen de una gran expansión educativa para las masas urbano y rural.

..."El Ejecutivo de la unión ha dedicado y continuará dedicando atención muy preferente a la educación popular por ser ésta la función más importante y trascendental -- del poder público, la más noble institución de los tiempos -- actuales, y, al propio tiempo en alto grado fecunda para el bienestar social. Así lo hace saber Obregón en su primer informe de gobierno, llevando a cabo una importante campaña -- educativa para las masas tanto obreras como campesinas.

Pero si bien este proceso educativo fue lo suficientemente grande como para impulsar la escolaridad en períodos subsecuentes a éste; tuvo su verdadero origen en una

necesidad política, planteada para los gobiernos posteriores a Carranza.

Como mencionamos anteriormente, el principal problema a que se enfrentan los gobiernos surgidos de la revolución, es la falta de centralización de poder de legítimo apoyo al gobierno y una de las formas más finas de lograr este apoyo de las masas era prometiéndole educación.

Concretamente, la finalidad de expandir la educación al campo, era organizar y dirigir a las masas campesinas, a las que sometieron sutilmente, por una parte, dando cumplimiento a su demanda educativa, y por la otra, tratando de crear lealtad y agradecimiento del campesino rebelde, que pedía el cumplimiento de las leyes dictadas en 1917 que cambiaran sus condiciones.

En cuanto a la burguesía; admitió con beneplácito este proyecto, puesto que el atraso educativo en el medio rural era un freno al desarrollo capitalista, y al implementarse estos cambios se propiciaría el desarrollo del país, necesario para la satisfacción de sus intereses puesto que el Estado se encargó de adiestrar a la fuerza de trabajo, que demandaba la industria.

PROCESO EDUCATIVO

Para llevar a cabo la educación federalizada, que homogenizaría el conjunto escolar básico, se hace necesaria la creación de la Secretaría de Educación Pública, órgano -- del Estado que vuelve a reaparecer en julio de 1921 ^{12/} después de la abolición del Ministerio de Instrucción Pública -- clausurado por Carranza en 1917.

Para dicho efecto de instauración, se promueve la reforma constitucional, con el fin de facultar al gobierno -- federal a impulsar la educación nacional. De esta manera el gobierno central se encargaría de la educación en aquellos -- estados que no la atendieran debidamente, las zonas mal servidas o abandonadas, serranías y comunidades indígenas remotas.

En cuanto a las escuelas locales, se reglamentó -- la cooperación, tanto con las privadas, así como las pertenecientes a los gobiernos estatales.

José Vasconcelos, intelectual idealista, de gran --

^{12/} Isidoro Castillo, México y su revolución educativa. Vol. I, p. 243, dice que el decreto fue emitido el 20 de julio; y en la realidad el decreto presidencial apareció el día 25 de julio y fue aprobado por el congreso el 28 de septiembre de 1921 ("El esfuerzo educativo de México 1924-1928". México 1929, Secretaría de Educación Pública Vol. I, pág. 11).

prestigio, que dedicaba todas sus energías a la causa de la educación como rector de la Universidad Nacional, era el hombre adecuado para estar al frente de la nueva Secretaría y -organizar el proceso, para llevar la educación a la gran masa de población.

Antes de ocupar el ministerio de Educación Pública ya había participado en la educación popular, cuando fungió como Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes del 7 de diciembre de 1914 al 15 de enero de 1915.

Como rector de la Universidad, lleva a cabo una --enérgica campaña contra el analfabetismo, solicitando a los profesionales que voluntariamente prestaran servicios de alfabetizadores sin remuneración, en los 334 centros que se --crearon para enseñar a leer y escribir y las operaciones aritméticas, en un plazo de 5 meses.

Con el deseo de combatir la ignorancia, hizo un --llamado caluroso por medio de discursos; en uno de ellos expone..." a todos los habitantes de la República, que saben leer y escribir, tienen el deber de enseñar a sus compatriotas, ya que el gobierno no puede emprender por sí solo la --

enorme tarea de ilustrar a las masas, en vista de no contar con los recursos necesarios, por lo cual el mismo gobierno, por mi conducto, reclama el auxilio de los particulares. -- Los maestros honorarios podrán ponerse a enseñar el alfabeto en sus mismas casas, en las habitaciones de los humildes, en los patios, en las vecindades, en la plaza pública, o en las esquinas de las calles. El analfabeto no puede ir en busca del profesor o profesora, que a veces ni siquiera sabe que existe; toca al maestro ir ~~en~~ busca de los analfabetos para sembrar en sus mentes la semilla. El profesor que espera --- contar con un local, que se detenga porque carece de útiles, o porque los alumnos no vienen a él, no es un hijo digno de la patria, de este país en que todo mexicano debe convertirse en un misionero de la civilización".

Así, se atrajo a un gran número de ciudadanos para formar parte de un organismo de alfabetizadores honorarios, que eran remunerados con un diploma, el cual se les otorgaba después de haber alfabetizado a un número determinado de personas, acreditándoles como mexicanos patriotas, que habían cooperado con la nación.

Además, se forma el "Ejercito infantil" compuesto

por niños que cursaran los tres últimos años de primaria, -- con la obligación de alfabetizar a un individuo, por lo que se les recompensa, con un distintivo que acredite su personalidad.

Con estos métodos, en el primer intento alfabetizador que efectuó Vasconcelos, se enseñó a leer y escribir -- a más de 25 000 analfabetos.

También logró que el Departamento Universitario -- acordara descontar una parte de sus sueldos para subencionar los gastos de los desayunos escolares destinados a niños pobres; lográndose reunir para tal subsidio \$9,000.00 diarios, que alcanzaron para desayunos diarios de 3 000 niños.

Ya instaurada la nueva Secretaría, y con José Vasconcelos a la cabeza, se inicia un amplio y bien elaborado -- programa de educación tanto urbano como rural, dándole mayor importancia a este último, al que por primera vez se le toma en cuenta.

Para esto Obregón le proporciona un presupuesto -- muy alto, la más elevada asignación del presupuesto federal dedicada a la educación hasta entonces, siendo un 15% de éste y alcanzando \$52,400,000.00 en el año fiscal de 1923; en

el interior fue de \$50,000.00 y en 1920 antes de la instauración de la S.E.P. fue de \$15,000,000.00, suma que casi dobló el mayor presupuesto de cuando existía la Secretaría de Instrucción Pública en 1912, que fue de \$8,155,000.00.

Vasconcelos proyectó la nueva Secretaría, de tal manera que la formaran el Departamento Escolar, el de Bibliotecas, y el de Bellas Artes, pero la Cámara de Diputados al revisarlo y discutirlo para su promulgación, adicionó, por influencia de un grupo de diputados agraristas, el Departamento de Cultura Indígena y el de Alfabetización.

Lo cual molestó bastante a Vasconcelos; principalmente el Departamento de Cultura Indígena, pues diversificaba el proyecto rural educativo.

Aunque observando más objetivamente el problema de los indígenas, se presenta en forma muy similar, al de los campesinos, por lo que no se podría separar definitivamente a ambos grupos, y la acción de este Departamento incluía todo el campo de la educación primaria en el medio rural, adicionando solamente la enseñanza de la lengua castellana para los indígenas.

Es precisamente en este Departamento de Educación y Cultura Indígena en el que forma Vasconcelos un pequeño -- grupo de profesores ambulantes llamados misioneros, que van a constituir la avanzada cultural, por los lugares más pequeños y remotos del país.

La principal función de estos misioneros, era viajar por todo el país, para plantar la semilla de la cultura en los diferentes poblados que les habían sido asignados.

Para ello se establecían en cada uno el tiempo necesario, entrando primeramente en contacto con las costum---bres de cada pueblo, haciendo labor de convencimiento, des---pertando en ellos interés por la educación. Solicitarían -- también la colaboración del pueblo para erigir una escuela, en la que fungiría como maestro uno de los mejores elementos de la región, a cambio de una pequeña remuneración de la ---Secretaría; en la mayoría de las ocasiones estas personas no tenían la preparación mínimia para realizar esta labor, pues no habían obtenido completa la educación elemental, pero tenían un gran deseo de colaborar con la comunidad lo cual, no era suficiente, pero marcaba ya un ligero avance.

Para asentar lo mejor posible esta labor educativa, el misionero se encargaba de aleccionar al improvisado maestro, además, éste debía de tomar los breves cursos intensivos que la Secretaría organizaba periódicamente en los institutos regionales. Centros de capacitación pedagógica, con el fin de darles una mayor capacitación y para su mejor funcionamiento, y la última orientación que recibían era la del inspector que supervisaba su trabajo, ésta era la más concreta, pues estaba fundamentada en su propia acción como profesores.

Habiendo cumplido su misión de establecer una escuela indígena o rural, el misionero pasaba a fundar otra, teniendo como labor intermedia a este proceso, fungir de inspector y supervisar las ya fundadas.

A través del contacto entre el misionero y la gente del medio rural, este se compenetró de toda la problemática y necesidades del indígena y campesino, comprendiendo que no sólo podía llevar a ellos la noción de educación como estaba planteado, sino, además, era él quien tenía que tender el puente de el abismo en que se encontraba, de lo urbano a lo rural, para realizar una labor de concientización de las masas campesinas.

..."Debería ser todas las cosas, para todos los -- hombres. Había que llevar a la comunidad rural la medicina, el derecho, la higiene, la ciencia, la destreza, las herra-- mientas, las primeras letras, porque las comunidades rurales carecían de todo, una escuela, un campo de juego, una biblio-- teca, un doctor, un agrónomo, un arquitecto, o un maestro de obras, un periódico y, en muchos casos, incluso el idioma -- español" 13/.

El misionero tenía que realizar una obra titánica , con toda la iniciativa e imaginación de que estuviera dotado, y además, con toda la fuerza que le daba la observación di-- recta de la íntima y triste situación de atraso de nuestro -- medio rural.

Cambiando impresiones, sobre la variación de acti-- vidades en la que habían tenido que participar en la escuela rural los profesores, encuentran los lineamientos de la for-- mación de la escuela de la comunidad rural. Así se funda en 1923 "La casa del pueblo" que era el nombre más apropiado pa-- ra la escuela rural, y que tendría como objetivo, el mejora-- miento de la comunidad en todos los aspectos, intelectual, - físico, económico, social, etc.

13/ Isidro Castillo. Op.cit., p. 246.

Pero por grande que haya sido esta labor, no era -
posible sacarlos de su atraso, por medio de el proposito y -
de una aculturación, sino que se hacia necesaria una transfor-
mación profunda de las relaciones sociales de producción en
el medio rural, y concretamente debfa llevarse a cabo la re-
forma agraria, como aspecto fundamental para su desarrollo
porque la falta de dicha reforma agraria frenaba las posibi-
lidades del campesino mientras continuara sujeto a la gran ha-
cienda.

Entre la diversificación que se plantea de activi-
dades educativas, en la casa del pueblo, surge una muy impor-
tante, "la parcela escolar", que manifiesta la necesidad de
que se encuentre vinculada a la escuela, para realizar las -
practicas agrícolas, que además de servir como una fuente de
ingresos para sufragar gastos propios de la educación, tienen
una gran utilidad para toda la familia campesina, que inde--
pendientemente de los conocimientos que adquieren para la --
siembra y la cosecha, van tomando conciencia de la necesidad
de llevar a la práctica la reforma agraria.

Por otra parte, ante el reducido número de misio--
neros, y la gran necesidad de profesores rurales, se buscan

las bases para su formación, y se funda en 1922, la primera Escuela Normal Rural, pero esto no resolvía el problema en este momento, por lo que tuvo que organizarse en Zacualtipan, Hgo. la primera Escuela Normal Rural Ambulante, que tenía como objetivo formar a los adultos, y dejarlos en posibilidad de educar a la niñez de su poblado.

Como complemento de esta educación la Secretaría implanta en todo el país, pequeñas bibliotecas, en las que todos pudieran tener acceso a ellas, esto era forzoso como parte del programa, ya que la escuela por si sola, sin libros no podía ser suficiente.

Con esta finalidad se habían programado y fundado los Departamentos de Editorial y Bibliotecas, funcionando con mucha efectividad desde el inicio de gobierno de Obregón ya que al finalizar su primer año lectivo, se habían instaurado alrededor de 200 bibliotecas en pequeñas localidades, para las que se destinaron 40 mil libros, es Vasconcelos quien lleva a cabo la edición oficial obligatoria de libros de texto, para toda la nación alcanzando por primera vez el medio rural el privilegio que había sido exclusivo del sector urbano (por cierto de algunos, no todos).

Se editaron principalmente libros de lectura, de -

Historia de México y clásicos de la literatura, con cambios en relación al tipo de libros que había existido hasta entonces; de editoriales y autores extranjeros, de alto costo, mala calidad, contenido religioso y escasa referencia a este país.

El despliegue de cambios educativos en este periodo obregonista, fue muy intenso en el medio rural, pero eso no quiere decir que se haya descuidado al sector urbano, también para este hubo innovaciones en programas y actividades.

La Secretaría por medio del departamento de Bellas Artes, desarrolló una gran campaña cultural, para despertar la sensibilidad artística e iniciativa de los grupos escolares urbanos, por medio de la gimnasia rítmica, la pintura mural, la música, canciones y bailes regionales, etc.

En este periodo es cuando se dedica por primera vez una gran parte del presupuesto a la renovación y construcción de escuelas, así como gimnacios, campos deportivos y piscinas en las principales.

En el último año de su gestión administrativa, le

fué reducido el presupuesto a casi la mitad, por discrepancia de política electoral con el General Obregón. Retirándose de la Secretaría de Educación Pública unos meses antes -- de que terminara el período presidencial, para dedicarse --- abiertamente a la política de oposición del General Calles - (impuesto por Obregón), fracasando en su intento de ser go-- bernador de Oaxaca, y luego en la campaña por la presiden--- cia de la República, como contrincante del Ing. Pascual Or-- tíz Rubio, en 1929.

POLITICA EDUCATIVA

DE

PLUTARCO ELIAS CALLES

La política educativa de el General Calles, continúa con la expansión que inicia Obregón, enfocándose más directamente a la educación rural, en la que cuantitativamente, se observan incrementos importantes, ya que Obregón, al terminar su período, entrega 1,000 escuelas rurales; y Calles logra entregar 4,000. Claro está que para esto contó con la cooperación de las masas campesinas, que inundadas de entusiasmo y deseo por aprender, construían casi en su totalidad la escuela de su poblado, con una ayuda económica ínfima proveniente de el Erario Federal.

El General Plutarco E. Calle, como ex-maestro de escuela y partidario de la educación, afirma en el discurso que pronunció el día 10. de diciembre de 1924, fecha en que tomó protesta como mandatario: "El problema educacional de las masas rurales, será uno de los que preferentemente ocupará mi atención. Los sistemas especiales a ese respecto serán estudiados en detalle por la Secretaría de Educación Pública; pero sí puedo desde ahora marcar el lineamiento general de estos trabajos, que consistirán no solo en combatir el analfabetismo, sino también conseguir un desarrollo armonioso del espíritu de nuestra población campesina e indígena, - para que, como antes dije, pueda esta población tan grande de nuestro pueblo, incorporarse plenamente a la civilización. En concreto, la escuela rural extendida hasta el extremo en que lo permitan nuestras posibilidades económicas será nuestra preocupación constante" 14/.

Al tomar posesión de su cargo, designó como Secretario de Educación Pública al Dr. José Manuel Puig Casaurane, que sin ser un gran visionario de la educación ni tener la brillantez intelectual y política de Vasconcelos, impulsó directamente la educación popular, no con la amplitud y audacia del régimen anterior, pero consideramos también que ante esas limitaciones de acción que mostró tuvieron su fun-

damento, en el bajo presupuesto que se otorgó a la Secretaría, ya que este se vió reducido a la mitad el primer año de gobierno y en algunos años a más.

De haberse continuado con la tendencia precedente, se hubiera desarrollado y perfeccionado el método educativo de Vasconcelos que lógicamente tuvo fallas, lo cual no quiere decir que se niegue la brillante actuación que realizó en su cargo de Ministro de Educación.

La gestión educativa de Puig Cassaurane, fue muy criticada, por no tener la amplitud del programa anterior, y haber descuidado logros, que se habían obtenido trabajosamente, por lo que fue juzgado de mediocre e inepto por los Vasconcelistas.

Pero si bien aceptamos que no tenía la visión que Vasconcelos, también hay que reconocer que era bastante centrado, competente y realista, y que además contaba con la colaboración de dos valiosos elementos: Moises Sáenz; pedagogo doctorado en la Universidad de Columbia, y Rafael Ramírez, que se entregó efusivamente a la Educación rural y que fue el pionero de las misiones culturales.

El nuevo planteamiento educativo para el régimen

de Calles se fundamentó en el conocimiento real de la situación económico-social del campo, ya que uno de sus propulsores, Moisés Sáenz, recorrió casi todo el Territorio nacional analizando las necesidades para adaptar la educación en función de ella.

"Impulsó con su ejemplo de misionero, la educación indígena basando esta en el conocimiento real de las necesidades de los grupos aborígenes, pues viajó a caballo y a pie por veredas, cumbres y barrancas, para llegar hasta los mijes, los chinatecos, los mixtecos, los zapotecos, los tarahumaras, los yanquis, sin dejar grupo étnico de nuestro país que no hubiese visitado" 15/.

Es claro el esfuerzo tan grande que realizó para resolver los problemas de la educación mexicana. Y que la aplicación de sus conocimientos, como educador, trata de ubicarse en la realidad dentro del contexto social, a pesar de la influencia de las doctrinas norteamericanas, y más directamente de John Dewey (realizador de la nueva educación progresista de los Estados Unidos), a quien tanto admiró como discípulo.

Desde el principio de la nueva administración se estudiarón proyectos renovadores de la educación rural, y aunque estos no superaron las deficiencias existentes, por no encontrarse dentro de la dirección debida, si funcionaron

como base de realizaciones posteriores.

Dos meses después de iniciadas las actividades, se expuso un plan que se aplicaría en las escuelas rurales federales, este, a groso modo comprendía: "actividades campes---tres", en la parcela u hortaliza de cultivo; "cuidado de animales domésticos", como gallinas, conejos, etc.; incluían también el aprendizaje de "industrias rurales"; "cultura física y deportes"; las actividades fundamentales a las que llamaron "meramente escolares" que son la lectura, escritura, lenguaje, operaciones aritméticas, etc., y por último, se hacía una recomendación para los profesores de llevar a cabo en beneficio de la comunidad que laboraba un "servicio social".

Como podrá observarse, este plan era insuficiente aún para el desenvolvimiento de las necesidades sociales en el medio rural, pero superaba los objetivos de las "casas --del pueblo", institución que se había fusionado con las escuelas rurales federales, y que ahora el conjunto se llamaba "Departamento de Escuelas Rurales o Incorporación Cultural Indígenas".

Uno de los avances de más importancia, en este periodo, fue la creación de la escuela secundaria, que en 1925 surge como una institución, intermedia, entre la educación --

elemental, y la profesional, quedando establecido para el -- nivel secundario, tres años, y para el bachiller dos (plan que persistió hasta el año de 1964, que aumentó el nivel --- universitario de preparatoria a tres años).

"La creación de este ciclo escolar constituyó un -- golpe frontal a los elementos universitarios que luchaban -- de tiempo atrás, porque la Preparatoria abarcara desde la -- terminación del ciclo primario, según la concibió y organi-- zó Gabino Barrenda"... 16/.

Este avance educativo fue llevado a cabo por el -- Subsecretario de Educación, Moisés Sáenz, con la idea de lle-- var a las masas populares, la educación a un nivel mayor que el elemental, e introducirla también al sector rural, lo cual no se hacía posible en la educación pre-universitaria que es--
ta
ba funcionando, ya que sólo se establecía en los centros -- urbanos de mayor importancia.

Es de suma importancia resaltar, que en este periodo presidencial, se originan muchas actividades, de diversa indole, para la superación educativa, y que para su realización, se cuenta, con más imaginación y astucia, que apoyo económico.

16/ Antonio Barbosa Heldt. "Cien años en la Educación de --- México, p. 177. Ed. Pox-México.

Uno de los factores más sobresalientes de la educación urbana, se da en este período, que se lleva la educación a las masas proletarias, por medio de la formación de escuelas al aire libre, en las barriadas más pobres de la capital.

Para emplear un mayor número de maestros, como lo requería esta inesperada expansión, se hace necesaria la reducción de empleados burocráticos.

La escuela Normal, adquiere un gran impulso, debido a las bases creativas que imprime en ella el maestro Laurro Aguirre, las cuales parten de la Escuela Normal de Maestros, a todas las del país incluyendo a las rurales; y a la Sección Normal de Educadoras, dependiente de la Escuela Nacional de Maestros, en la que se dió gran importancia a la educación preescolar, adaptando métodos didácticos de nueva educación fundamentados en las ideas Montessori y Pestalozzi.

Para fundamentar científicamente la pedagogía que se aplicaría en el niño mexicano, se establece el Departamento de Psicopedagogía e Higiene; con la finalidad de conocer el desarrollo físico y mental de los niños, para establecer concretamente, los métodos de enseñanza y las normas de vi-

gilancia de su salud física y mental.

Con el propósito de educar a la niñez escolar, en el hábito del ahorro y la economía, se funda "La Caja Nacional Escolar, de ahorros y préstamos", que establece el ahorro personal de \$0.50 semanarios, los que se devolvían al salir de la escuela.

La utilización que se hacía de los fondos de la caja, era financiera, pues se hacían préstamos con tipos de interés y garantías bancarios, a sociedades cooperativas de producción, a empleados de la Secretaría, a obras de beneficio común, etc. Las ganancias obtenidas de esta actividad se emplearon en un préstamo de \$100,000.00 al Banco Cooperativo Agrícola y la fundación de 3,000 bibliotecas en un lapso de tres años.

Se avanzó en forma definitiva, para la federalización de la enseñanza; con el establecimiento de las bases que reglamentaban la educación y las cuatro nuevas normales fundadas por la Federación que sumaron ya con éstas, nueve en distintas entidades de la República.

Surge además, otro programa de educación rural, el de las Escuelas Centrales Agrícolas; establecidas en diver-

sos Estados de la República, y que la Secretaría destina para dos aspectos fundamentales, el primero, era la capacitación y el segundo, el incremento de la producción agropecuaria.

Desgraciadamente no se obtuvo el éxito esperado, - debido a un gran número de deficiencias, entre ellas; la supervisión de los planteles, la dirección burocrática, la selección política del personal docente, que eligió a el menos adecuado; la ubicación de estos centros sólo fue en la mesa central, y concretamente nunca llegaron a realizar los fines con que fueron creados, como fue sucediendo con todos los ensayos de ese tipo.

Otra de las innovaciones en esta expansión educativa, es la enseñanza por radio, con lo que se intenta convertir a cada hogar en una escuela, lo cual es un tanto utópico pero sí presta una gran ayuda a la cultura despertando en las masas el deseo de aprender.

Uno de los problemas, más fuertes a los que se enfrenta el proyecto educativo en la gestión del General Calles, es el conflicto clerical, que llega hasta el punto de la rebelión cristera.

Al ser aprobada la Constitución de 1917 el clero -

se vió gravemente afectado en sus intereses educativos, por lo que luchó tenazmente en la vía legal para la supresión del artículo 3o. además de otros.

Con el Sr. Carranza y con el General Obregón, no hubo mayor problema, puesto que aceptaron la actividad educativa del clero.

Pero el general Calles interpretó estas presiones como una provocación, y reglamentó vigilancia y rigidez, en la real aplicación de la laicidad de la educación, en las escuelas particulares y del clero. A lo que éstos respondieron desafiantes, boicотиando la actividad educativa.

El gobierno de nueva cuenta utilizó a la educación como instrumento; en este caso propagandístico que llevó a cabo por medio de las misiones culturales, a las que se les encomendaba convencer a maestros y pueblo en general, que la política del régimen era de cambios profundos en diversos órdenes.

En 1926, la Secretaría de Educación Pública organiza una junta de Directores de Educación Federal, en la que

presenta el programa de educación rural. En este trabajo, se fundamentaban algunas características de dicha escuela, a continuación exponemos las más importantes del documento.

"La escuela rural es una institución educativa, -- que tiene por objeto capacitar a los campesinos, para mejorar sus condiciones de vida, a la vez que desanalfabetizarlo.

...Es la institución educativa más democrática: -- primero por que se dirige al mayor número y segundo, porque está llamada a corregir el error en que hemos incurrido durante más de un siglo, de formar mediante la educación, unos cuantos sabios en medio de millones de analfabetos.

Debe seguir un programa práctico de estudios, en el que las asignaturas y actividades que comprenda sean la expresión fiel de las necesidades y aspiraciones de la comunidad rural. Las escuelas de la región deben tener su programa particular.

Debe comprender todos los grados de la enseñanza...

Será mixta con el fin de lograr que desaparezcan las desigualdades..." (*)

(*) Citado por Isidro Castillo. Op.cit., pag. 287.

Para poder cumplir estos postulados se hacía necesaria la activa colaboración de las misiones culturales, por lo cual en 1926 se crea la Dirección de ellas para darles -- una mejor organización, lo que trajo como resultado, que su actividad se hizo más extensa, constante y sistemática.

Con esta nueva "Dirección de Misiones Culturales" se hizo posible llevar a las comunidades, un grupo de expertos, cada misión constaba de un maestro, un agrónomo, un médico o una enfermera, una trabajadora social, un profesor de educación física, un músico, un especialista en industrias rurales y otro en artes populares.

Actividades que antes tenían que realizar un sólo misionero.

Esto contribuyó firmemente en el desarrollo de la enseñanza rural, a la que coadyuvó en gran parte la iniciativa comunal, una ilustración de esto, es lo expresado por el General Calles en su primer informe de gobierno... "Existe un gran movimiento popular en favor de la cultura en nuestro país, pues se reciben solicitudes de los lugares más apartados, reclamando un maestro que los enseñe..." ^{17/}

^{17/} Plutarco E. Calle, Informe de Gobierno. "Los presidentes de México ante la Nación" p. 752.

Es por eso que ante el manifiesto deseo de colaboración con el Estado, por parte de las masas campesinas, para expandir la educación, se crearon los "Comités de Educación", en los cuales fungían como representantes de la comunidad ante la escuela, la junta de padres de familia. Decretando los objetivos y la organización, la Secretaría de Educación Pública.

El comité de cada poblado, se integraría por un -- Presidente una tesorera, un alumno adulto (que representará también a los niños de la diurna), y el maestro que desempeñaría funciones de Secretario.

Su labor consistiría en organizar al poblado, para proveer a la escuela de todo lo necesario, para la realización de sus objetivos, tener una incumbencia directa y constante para la superación de la enseñanza. A continuación -- mencionaremos los puntos más importantes de la circular expedida por la Secretaría para estos comités.

"Incumbe a los Comités: Procurar que cada escuela lleve debidamente su cometido, y que los alumnos concurrentes obtengan el mayor provecho posible.

Conseguir para los establecimientos educativos, útiles, mobiliario, terrenos, lugares para juego, etc.

Mejorar los edificios escolares, para que reúnan las condiciones de higiene y comodidad necesarios, y si es posible llevar adelante la construcción de otras más adecuadas.

Facilitar a los niños, en la medida de las posibilidades... Útiles, prendas de vestir, servicio médico, alimentos, etc.

Vigilar el manejo de los fondos, de las Cooperativas Escolares.

Intervenir en los festivales que organicen las escuelas para arbitrase fondos destinados a su mejoramiento"...

Ante la creciente demanda educativa rural, y la imposibilidad por parte del Estado para soventarla; surge la espontánea colaboración de la comunidad, que realiza esfuerzos, a grados extremos, efectuando el total sostenimiento, de las necesidades escolares. Lo cual es gratamente reconocido oficialmente, y trae como consecuencia, ambos factores, una estrecha unión entre el sector rural y el gobierno.

Resultando de todo este gran lealtad campesina hacia el gobierno central; finalidad política que se persiguió

desde el régimen Obregonista, en el que se dieron las bases por primera vez, para llevar la educación al México rural, pero realizándolo primordialmente como estrategia política, para la obtención de la centralización de poder, que se ---- había perdido en el movimiento revolucionario.

Calles, que se encontraba ante la misma problemática, (aunque menos aguda) de centralizar el poder perdido - que Obregón, y teniendo una gran fuerza en la élite política y el medio urbano, se dedica fundamentalmente a conquistar el sector rural, que indudablemente logró un avance, a pesar de las fallas observadas en algunas áreas, que los mismos funcionarios llegaron a reconocer.

En una autocrítica reprobaron: la falta de "un -- programa sintético, en el que los linderos, de las asignaturas se fundan unos con otras, y la acción tenga la compleja unidad de la vida misma"; la falta de una nueva Ley de Educación Federal; falta de coordinación entre las diferentes - secretarías en el objetivo de la incorporación rural y deficiencia administrativa en general.

El principal problema se fundamentó en la incapacidad de la escuela para la transformación de la vida cultu---

ral, mientras no se operaran cambios radicales en la estructura económico-social, y fuera destruido el poder de caciques y terratenientes por una verdadera y radical reforma -- agraria.

OBRA EDUCATIVA DE NARCISO BASSOLS

Narciso Bassols, intelectual dotado de una sólida preparación en las disciplinas jurídicas, política y económicas, fue nombrado Secretario de Educación Pública, por el presidente Pascual Ortíz Rubio, el 23 de octubre de 1931, y continuó en el cargo durante parte del gobierno de Aberlarc Rodríguez, renunciando el 9 de marzo de 1934.

En su brillante función encontró intensa oposición por parte de diversos grupos, de políticos, terratenientes, clero, etc., porque llegaba a la raíz del problema educativo, para resolverlo sin demagogia y no importaba a quién arrollaba.

"Es tal el radicalismo y la precipitación de Bassols, que por momentos se tiene la impresión de que atropella ideas, instituciones y personas. Esto acarrea el movimiento de reforma, rivalidad política y desacuerdo personal, que dan lugar a la separación de colaboradores como el prof.

Moisés Sáenz y José Guadalupe Nájera..." 19/.

Durante su administración, se llevó a cabo un estudio rápido y valorativo del estado en que se hallaba la Educación Rural, que puso en evidencia, lo demagógico y espectacular de muchas medidas que se estaban aplicando intuitivamente, ya que por su estructura no estaba llevando a un desarrollo real, a las comunidades.

Cambio el acento de la orientación general de las escuelas rurales; de los problemas sociales, a los problemas económicos; se habló menos de la incorporación del indio; o del papel de las escuelas en la integración nacional, y más del mejoramiento de los métodos productivos.

No debía, descuidarse, la actividad cultural, pero la función principal de la Educación Rural, debía ser la concentración al mejoramiento económico del campesinado con el objeto a largo plazo de transformar los métodos de producción; Bassols mismo declaró que el propósito de la educación rural era ... "tratar de modificar los sistemas de producción, distri

19/ Citado por Isidro Castillo. op.cit., p. 367.

bución y consumo de la riqueza..." 20/

Se decernía ípsos en forme, para unificar la enseñanza técnica, cuya base fue la Escuela Preparatoria Técnica, debiendo continuar los alumnos a la Escuela Superior de Construcción o a la de Comercio y Administración.

Exigió a las escuelas particulares, el exacto cumplimiento del artículo 3o. Constitucional, realizando una estrecha vigilancia sobre ellas, y aplicando sanciones severas a los infractores. Colocándolo frente a una fuerte enemistad con el clero.

Vigiló el estricto cumplimiento de la ley del trabajo, recién aprobada, en lo relativo a la fundación y funcionamiento de las escuelas artículo 123, obligando a los patrones a cumplir con el ordenamiento de dar educación a los hijos de sus trabajadores.

Promovió la modificación del Artículo 3o. Constitucional para suprimir al laicismo en el Educación Primaria, -

20/ Discurso pronunciado por Bassols, el 19 de julio de 1932.
Citado en Narciso Bassols, Obras. pag. 170-180.

sustituyéndola por la Educación Socialista, que más tarde -- serviría de base para la educación en el período cardenista.

Esta medida política ocasionó una fuerte controversia entre los sectores revolucionarios, y un motivo más de - ataques contra Bassols, de parte de los grupos más reaccionarios, conservadores.

Se vino a unir además a esto al descontento, por - el proyecto experimentado de impartir educación sexual, en - las escuelas, lo cuál provocó un gran descontento nacional, el cual fue aprovechado por el clero, para organizar violen- tas campañas en su contra. Esto agotó la paciencia de Ba--- ssols y renunció.

LA TRANSFORMACION CARDENISTA Y LA NECESIDAD EDUCATIVA

Durante los años 1934-40 se realizan una serie de transformaciones que fundamentalmente estarán dirigidas a la realización profunda de la reforma agraria y por otra la política de desarrollo industrial (la nacionalización petrolera, de ferrocarriles, la creación de la C.F.E., etc.) Nacionalista.

El gobierno cardenista se enfrentaba a una desigualdad urbano-rural, que la revolución y veinte años del gobierno surgidos de ella, no sólo no había logrado modificar, sino que la habían llevado al extremo de agudizar sus contradicciones, lo que constituía el principal obstáculo de desarrollo del país.

Ante tales circunstancias el Estado tendría que dar una serie de soluciones que tenderían a regularizar e integrar el área rural al desarrollo capitalista. El problema principal a solucionar claramente se presentaba en el campo, dicho sector tendría que superar las prácticas semi-capitalistas prevalentes, fuertemente arraigadas a lo largo de la historia de México, pero que constituían un obstáculo para la integración del campo al sistema capitalista existente.

Al mismo tiempo los efectos de la crisis mundial del 29 que afectara a todo el mundo, tiene su repercusión en México al suspenderse en gran medida el comercio exterior, la solución tomada estaría en relación con la burguesía industrial, la cual para amortiguar la crisis, tendría que ampliar el mercado interno nacional, integrando el área rural. Como resultado de la crisis, la situación en el campo había empeorado grandemente, ya que el comercio exterior de los productos agrícolas se redujo considerablemente.

Ante tal situación la reforma agraria postulada por la revolución mexicana tendría un gran desarrollo durante este período y así lo demuestran las cifras. "Si en 1930 del total de la tierra de labor ejidal constituída el 13%, en 1940 llega a sumar el 47%, y del % de tierra ejidal de humedad se pasa al 45%. Cerca de la mitad de los recursos agrícolas del país fueron entregados por Cárdenas a los ejidatarios y su participación en la producción total alcanza las mismas proporciones" (21)

Además de las cifras globales, la reforma agraria abarcó no algunos estados o regiones sino que ésta se realizó a nivel nacional y tenemos que "del total de tierra laborable en el golfo el 52% era ejidal, en el pacífico norte el 47%, en el centro el 49%, en el norte el 47% y en el pacífico sur el 34%. Además alrededor del 40% de la población ocupada en la agricultura se convirtió en ejidataria, en la zona centro, la cifra alcanza el 48% (22). La reforma agraria propuesta por el Cardenismo no sólo podía limitarse a la repartición de la tierra y organización de los ejidos colectivos, sino que además, debería prestar una serie de servicios que van adyacentes a la transformación agraria para que ésta pueda responder a las necesidades nacionales y sobre todo ampliar el mercado interno.

A tal efecto el gobierno proporcionará: personal especializado, dotación de créditos, suministro de agua, mecanización de cultivos, semillas mejoradas, insecticidas, abonos; emprendiéndose además, la expansión y diversificación de los servicios sociales asistenciales:

Estas transformaciones que se iban imponiendo en el campo demandaban la expansión rápida de la educación rural, puesto que el cultivo de la tierra tendría que realizarse de una forma más racional y productiva.

(21) Salomón Eckstein. El Ejido Colectivo en México
F.C.E. 1966p. 61-2

(22) N.L. Whetten. México Rural. En problemas agrícolas e industriales de México. Vol. V., No.2, 1953 p.384-386

Pero la reforma agraria propició dos cosas: la necesidad de la educación rural, y por otra parte ocasionó que la mano de obra excedente en el campo empiece a emigrar a los centros urbanos o sea, que la fuerza de trabajo empleada en las actividades primarias disminuya y a la vez aumente la ocupación en las actividades urbanas, creando la necesidad de una expansión educativa urbana.

Los resultados de esta reforma muy pronto se observaron, "La continua migración a las ciudades, en parte ocasionada por la constitucional falta de atadura a la tierra, casi explica - cierta parte del proceso... en ese momento México empezó a reorganizar sus recursos humanos y económicos, en un medio que empleó ambos con la mayor efectividad, la demanda de alojamiento dió gran impulso a la industria de la construcción en las ciudades. Los artesanos de los Villorios, que producía textiles o aperos, fueron suplantados por las fábricas de las ciudades, los alimentos y bebidas producidas en casa, fueron reemplazados por producción de las plantas industriales". (23). Así se experimentó poco a poco la transformación e integración total del país al sistema capitalista.

La restructuración rural unida a las reformas urbano-industriales van haciendo que las diferencias e incompatibilidades sean superadas en una importante significación. El acercamiento y ajuste que logra la agricultura e industria es tal que explica el rápido crecimiento económico durante el período.

El desarrollo industrial impulsado por la reforma agraria y las expropiaciones tanto del petróleo como de los ferrocarriles realizadas por el Estado, hacen necesario el desarrollo y adecuación de la infraestructura (vía de comunicación, - presas, etc.) indispensable para el crecimiento económico que se dinamizaba.

(23) Raymond Vernon. El Dilema del Desarrollo de México

Ed. Diana México. p. 102.

Toda esta transformación requería del desarrollo del sistema educativo para preparar a la fuerza de trabajo a las nuevas actividades que se enfrentaba, y satisfacer la demanda de mano de obra especializada para la industria y la agricultura. Aunque fundamentalmente los requisitos eran por parte de las empresas nacionalizadas por el Estado, También la industria del sector privado requería de ésta instrucción al igual que el sector rural.

LA EDUCACION

A las transformaciones agrarias e industriales que se realizaban debería de corresponder una modificación del sistema educativo global. Para que la educación desempeñara el papel requerido se tendrían que llevar a cabo las modificaciones en la Constitución de 1917 y a partir de aquí organizar y orientar la educación en base a las experiencias recogidas desde el período de Obregón, tratando de reducir la influencia de las escuelas privadas y clericales, sobre todo en la educación elemental.

En estas circunstancias la demanda de educación para las masas era impulsada tanto por las clases sociales campesinas y obreras, como por la burguesía, pero además, también el interés por desarrollar el sistema educativo era por parte del Estado que intervenía directamente en la producción.

En contra de esta nueva política educativa sólo se encontrarían los antiguos terratenientes y el clero que habían perdido influencia tanto en la vida económica, como sus posiciones políticas.

La reforma al artículo 3o. constitucional que era demandada desde que había ocupado la Secretaría de Educación Pública Bassols, sólo fue aprobada durante el régimen cardenista, con esta modificación el artículo 3o.: y los intimamente ligados -- con el quedarían así:

"Artículo 3o. La educación que imparta el Estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permitan crear -- en la juventud un concepto nacional y exacto del universo y de la vida social.

"Sólo el Estado-federación, estados, municipios--impartirá educación primaria, secundaria y normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los tres grados anteriores, de acuerdo en todo caso, con las siguientes normas:

"I.- Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, a lo prescripto en el párrafo inicial de este artículo, y estarán a cargo de personas que en concepto del Estado tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acorde -- con este precepto. En tal virtud, las corporaciones religiosas los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que -- exclusiva o preferentemente realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas directamente o indirectamente con la propaganda de un credo religioso no intervendrá en forma alguna en escuelas primarias, secundarias o normales, ni podrán apoyarlas económicamente.

"II.- La formación de planes, programas y métodos de enseñanza corresponderá en todo caso al Estado.

"III.- No podrán funcionar los planteles particulares sin haber obtenido previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público.

"IV.- El Estado podrá revocar, en cualquier tiempo, las autorizaciones concedidas. Contra la renovación no procederá - recurso o juicio alguno.

"Estas mismas normas regirán la educación de cualquier - tipo o grado que se imparta a obreros o campesinos.

"La educación primaria será obligatoria y el Estado la - impartirá gratuitamente.

"El Estado podrá retirar discrecionalmente y en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial, a los estudios hechos en planteles particulares.

"El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa - entre la federación, los estados y los municipios; a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público, y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no - cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, así como que a todos aquellos que la infrinjan.

"Se reforma la fracción XXV del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar en los siguientes términos.

"XXV.- Para establecer, organizar y sostener en toda la - República escuelas rurales, elementales, superiores, secundarias y profesionales; de investigación científica, de bellas artes y oficios, museos, bibliotecas, observatorios y demás institutos

concernientes a la cultura general de los habitantes de la Nación y legislar en todo lo que se refiere a dichas instituciones; así como para dictar las leyes encaminadas a distribuir convenientemente entre la Federación, los estados y municipios el ejercicio de la función educativa y las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público, buscando unificar y coordinar la educación en toda la República. Los títulos que se extiendan por los establecimientos -- de que se trata, surtirán sus efectos en toda la República.^{24/}

(Cárdenas había ya expresado en su gira como candidato presidencial con claridad los objetivos y actividades de la educación: "Es necesario estimular la enseñanza que prepare a los alumnos para la producción; que les fomente el amor al trabajo como un deber social; que les inculque la conciencia gremial... "Es necesario)... fortalecer los vínculos de solidaridad (del proletariado) y crear la posibilidad de integrarse como centro de una firme unidad económica y cultural... De este modo la escuela ampliará sus actividades, constituyéndose en la mejor colaboradora del sindicato, de la cooperativa, de la comunidad agraria y combatiendo hasta destruirlos, todos los obstáculos que se oponen a la mar-

24/ Ignacio García Téllez. Socialización de la Cultura. p. 35.

cha libertadora de los trabajadores" 25/.

La reforma al artículo 3o. establecía en términos precisos el principio de que la educación primaria y la secundaria se impartirán directamente por el Estado o bajo su inmediato control y dirección, y de que, en todo caso, la educación en esos grados deberá basarse en las orientaciones y postulados de la doctrina socialista que la revolución mexicana sustenta. Hay que recalcar que se trataba de una educación en el sentido dinámico de los postulados de la revolución tendiente a superar las experiencias educativas recientes, y sobre todo respondiendo a las necesidades de las masas, la burguesía y del Estado.

El texto de la reforma que carecía de una definición clara y explícita del concepto "socialista" impimido a la educación, dará pauta a que la propia reforma sea encausada en diversos sentidos, generando una serie de reacciones que debilitarían su impulso y desvirtuarían hasta cierto punto el justo sentido que le había dado origen. Lo que más sobresale es la tendencia anticlerical y de centralización de la educación. "Sin embargo, no estaba claro en lo absoluto lo que este socialismo mal definido debía significar en la práctica, especialmente por la falta de planes para socializar la economía o el sistema político en su conjunto; y la -

25/ Ct. La Gira del General Lázaro Cárdenas, Srio. de Prensa y Propaganda del C. N. del PNR México, 1934. Citado por Celerino Cano "El antecedente filosófico social" Rev. -- Méx. Edve. Año I Año 4 1940, n. 250.

educación socialista iba a ser seriamente deformada por su relación con el anticlericalismo demagógico de los callistas" 26/.

Los cambios en el sistema educativo serán en dos sentidos: 1) el más radical será para la educación rural -- que se inicia inmediatamente y 2) uno más lento en las transformaciones sería el urbano. Para que tuviera algún significado la educación, -ésta tendría que preparar al pueblo para los cambios sociales y económicos que se iban planteando.

Estaría orientada a preparar al campesino para que pudiera exigir tierras dentro de los cauces legales, y para cuando la tuviera supiera utilizarla adecuadamente, además - tendría que preparar a las masas con una conciencia nacionalista para que apoyara al Estado en los momentos de crisis - como los de la expropiación petrolera en 1938.

En la transformación del campo es donde la escuela iba a jugar el más importante papel al modificar sustancialmente las relaciones de producción prevalecientes en las zonas rurales. Sería la transmisora fundamental de la política del Estado a las grandes masas de la población, pero tam-

26/ David L. Raby. Educación y revolución social en México. Sep. Setentas, México 1974. pp. 41-42.

bién impregnaría a dichas masas de la ideología prevaleciente en ese momento.

El gobierno a través de su secretario de educación trataba de definir la función de la escuela socialista "se caracteriza por el propósito de poner preferentemente al alcance de los niños proletarios, sin distinción de sexos, razas ni credos, la oportunidad de capacitarse científicamente para el aprovechamiento de los bienes y el ejercicio del poder que al pueblo corresponde". Y desde "...que la educación prepara para la vida y ésta ha ido avanzando por el --- perfeccionamiento de los sistemas económicos, es indispensable, capacitar individuos que puedan intervenir en los procesos de producción, transformación y distribución de bienes" 27/.

La progresiva política de transformación agraria - cifrada en la distribución de las grandes propiedades a las masas rurales y su organización en ejidos comunales y/o colectivos; la recuperación de enormes propiedades en manos de extranjeros; la nacionalización de ferrocarriles que pasaron a ser dirigidos y operados por nacionales lo mismo que con la industria petrolera expropiada, etc., todo ello viene a

27/ Ignacio García Téllez, Socialización de la Cultura, p. 35.

determinar y reafirmar el sentido de la educación socialista. Pero viéndolo bien, el cambio de las relaciones de producción conjuntamente con el impulso al desarrollo de las fuerzas productivas, plantea o más bien supone, la preparación de la fuerza de trabajo, personal especializado y técnico capaz, no sólo de garantizar la operación y la producción anterior sino de lograr superarla adaptando técnicas modernas y aplicando los conocimientos universales a las condiciones y necesidades del país. Por consiguiente, la Educación desde este ángulo, es requerida también a jugar un papel condicionante del desarrollo del país.

La educación primaria en el campo, recibió un impulso ya no sólo extensivo, que implicaba sacrificar en esta medida la eficiencia, ahora se trataba de que la educación cumpliera con su cometido a fin de lograr las metas propuestas partiendo del hecho de que gran cantidad de peones se liberan y se convierten en ejidatarios. Los elevados presupuestos anuales de que gozó la educación permitieron seleccionar y aumentar el profesorado, procurarles una remuneración mayor. "En 1933 Narciso Bassols estableció un salario mínimo de dos pesos diarios, que mejoró considerablemente los ingresos de 3 502 maestros federales de todo el país

(en total existían 10 291) que ganaban menos. Otro aumento fue concedido por el gobierno de Cárdenas, en 1935, elevando el salario básico a ochenta pesos mensuales" ^{28/}. Y dotar - los libros, revistas y material a las escuelas, desarrollar las actividades en los anexos escolares, mejorar los establecimientos escolares, etc.

Puesto que la reforma agraria era el proyecto más radical, fue en esa área donde los problemas para analizar - la educación eran mayores. Los maestros instruían y educaban a los niños, y adultos, los preparaban y capacitaban para la nueva organización del trabajo, promovían el mejoramiento de las comunidades pero también de acuerdo con el --- un nuevo plan de acción social se proyectaban como líderes de las comunidades, los asesoraban y contribuían directamente a su organización para llevar adelante la transformación agraria. Dicha labor es reconocida e instigada por el propio Cárdenas en su informe de 1935 en el que expresaba "en la organización de los ejidos, en la formación de sociedades cooperativas y en otras importantes labores de naturaleza social, los profesores rurales han prestado su contingente desinteresado y eficaz, sin desatender por ello sus actividades docentes" ^{29/}. En esta transformación la escuela no podía permanecer neutral; o estaba con las masas y las asesora

^{28/} David L. Raby. Educación y revolución social en México. Sep.-Setentas. México, 1974, p. 31.

^{29/} Informe del 10. de septiembre de 1935. T. III, p. 28-32.

ba y dirigía en su necesidad más importante: la tierra y la libertad, o las abandonaba a la influencia del cura, del hacendado o del cacique.

La labor magisterial realizada se desarrolló en un clima hostil que impedía el cambio, pero la aparición de los sectores conservadores se manifiesta en toda una campaña ideológica y material en contra de la escuela y su representante el maestro "hay pruebas que demuestran que a través de toda década (1930-1940), los maestros estuvieron muy activos organizando a obreros y campesinos, dirigiendo la lucha por la reforma agraria en todos sus aspectos, alentando la formación de cooperativas y agitando sobre muchos asuntos políticos. Era inevitable que esto los hiciera verse envueltos en muchas disputas y que los colocara en situación conflictiva con intereses poderosos, y como resultado de ello muchos fueron víctimas de intimidación y de violencia física, inclusive el homicidio" 30/.

El gobierno por otra parte, hacía hincapié en una educación especial para los indígenas con el fin de integrarlos a la vida nacional, para lograr esto se creó en 1936

30/ David L. Raby. Educación y revolución social en México. Sep.-setentas, México, 1974, p. 240.

el Departamento de Asuntos Indígenas cuyas finalidades serían: 1) trazar y definir la acción del poder público en ese ramo con la mira de dar al Jefe del Poder Ejecutivo la visión de conjunto que le permitirá imprimir a cada uno de los sectores de la administración pública la marcha que reclame el cumplimiento del vasto programa general; 2) también quedará encomendado al Departamento el papel de actuar como institución de defensa y procuración de los grupos indígenas de la República en todos aquellos asuntos de interés general que deban ser tramitados y resueltos en el gobierno de la Federación, en los Estados, en los Ayuntamientos". ^{31/} Posteriormente son asignados a dicha institución, las misiones culturales y los centros de educación indígena con el fin de promover la acción de mejoramiento social, capacitación económica y técnica de las comunidades indígenas.

Esta vez el mundo indígena, que apenas lograra ser tocado tangencialmente por los programas de incorporación cultural precedentes, pudo ser ligado en buena medida a las nuevas transformaciones, que al obligarle a establecer nuevas relaciones económicas y sociales el indio se vería forzado a defender sus intereses y por lo tanto a aprender el castellano, de instruirse y capacitarse. Los internados indige

^{31/} Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas. Memoria 1940-1946. p. 22.

nas proliferan en distintas regiones del país sirviendo también la práctica de la enseñanza bilingüe y contribuyendo -- con la acción agraria a integrarlos progresivamente al desarrollo del país.

En el ámbito urbano la educación no estuvo exenta de obstáculos y circunstancias adversas, pero tampoco de la dinámica reivindicativa de las masas, de la nueva política -- burguesa y del Estado, encausada a lograr un efectivo desarrollo industrial nacional.

La federación procuró que los gobiernos estatales mejoraran los sueldos del profesorado; se llevaron a cabo -- convenios bilaterales con varios estados para promover la -- educación elemental bajo la supervisión federal, se aumentó el número de escuelas federales denominadas "artículo 123".-- Especial atención tuvieron las escuelas para los obreros, se -- cundarias vespertinas y nocturnas, primarias anexas a los -- sindicatos obreros; algunas de las cuales se organizaron por cooperación con los Estados y organizaciones obreras.

La educación secundaria para 1940 había logrado -- difundirse en la capital y en los Estados; la reforma que em

prendiera Sáenz, desligando este ciclo de la Universidad, para poder difundirlo a todo el país había resultado muy provechoso por cuanto venía a conformar el sistema educativo -- proporcionando una educación media terminal o de tránsito -- para los ciclos superiores. Pero lo que no tiene precedentes es la educación técnica especialmente superior que responde al objetivo del desarrollo independiente de nuestro país y que explica por un lado la creación de la Universidad Obrera de México en 1936, cuya meta esencial es servir al proletariado. Al respecto se declara "No basta: ser explotado para constituirse en un factor revolucionario; es menester tener conciencia de que se es explotado, y esta conciencia sólo surge como producto de un análisis del momento histórico en que se vive, que a su turno exige el conocimiento de la evolución general de la naturaleza, (que transmite la Universidad Obrera)... los explotados podrán ya caminar con firmeza en su lucha diaria contra la clase capitalista y tener una clara visión del porvenir..." ^{32/}. Así esta institución se propone realizar estudios sobre los problemas que atañen a las masas proletarias de América Latina y el resto de los países en desarrollo.

Por otra parte para hacer frente al desarrollo de la industria del país, se impone como condición la capacitación de la fuerza productiva social del trabajo, la prepara-

32/ Francisco Larroyo. Historia comparada de la educación en México. p. 458.

10
ción de administradores y técnicos nacionales capaces de ---
adoptar la tecnología generada en otras latitudes en rela---
ción al medio y en función de las necesidades.

La creación del Instituto Politécnico Nacional en 1937 precisamente tuvo como fin la preparación de ese personal. La nacionalización casi repentina de los ferrocarriles y la industria petrolera así como el incremento de la industria, pusieron de manifiesto con toda claridad la necesidad de la contribución anticipada de la educación a preparar esa fuerza de trabajo para cubrir las necesidades técnicas requeridas.

CAPITULO IV

PERIODO DE AVILA CAMACHO A LOPEZ MATEOS

Los alcances de la política cardenista tanto en lo social como en lo económico no encontraron la posibilidad de una continuidad durante los años que siguen a 1940, esto se deberá tanto a factores externos como internos.

La segunda guerra mundial es el hecho más importante durante el gobierno de Avila Camacho y que definirá la nueva política a seguir. El conflicto se iniciará en 1939, a finales de 1940 toma posesión como presidente de México, Avila Camacho; en diciembre de 1941 los Estados Unidos se integran al bloque aliado en contra del fascismo y en mayo de 1942, México declara la guerra al bloque nazi-fascista.

1. LA SITUACION ECONOMICA

Aunque la participación directa de México en el conflicto bélico será posterior a su inicio, su participación será real desde el momento en que los Estados Unidos decidieron participar.

La guerra repercute primeramente sobre las relaciones comerciales externas de México. La demanda exterior aumenta rápidamente y la posibilidad de importación casi queda

anulada en este ramo, esto brinda una oportunidad a los empresarios privados, aunque con el problema de la poca disponibilidad de maquinaria se impedía cualquier gran inversión en equipo.

Para incrementar la producción industrial se tuvieron que tomar una serie de medidas entre las cuales; puesto que no se podían aumentar rápidamente los recursos materiales sólo quedaba la posibilidad de aumentar y/o prolongar los turnos de trabajo.

Así la acelerada producción manufacturera superó con creces al sector agrícola. De las exportaciones, la textil, quizá la manufactura más habilitada, fue la que más incrementó su producción; de un porcentaje mínimo que representaban las exportaciones en 1939, en 1945 llegó a figurar con el 20%. También importante crecimiento experimentaron otros renglones manufactureros. En 1945 la manufactura ocupaba el primer lugar entre los productos exportados.^{1/} Las ganancias del capital fueron cuantiosas pero las reversiones se pospusieron, debido a la dificultad por la guerra para importar equipos ^{2/}, se transfirieron a otras actividades, tales como la construcción que presentó un incremento sin paralelo ^{3/},

^{1/} Enrique Padilla. La historia de México y los Ciclos Económicos. Mimeo. p. 20.

^{2/} Gonzalo N. Robles. "El desarrollo industrial". En México 50 años de Revolución. I. La Economía. P. 188

^{3/} Enrique Pérez López. "El producto nacional". En México - 50 años de Revolución. P. 578.

que canalizaron a la agricultura de exportación fuertemente durante el período siguiente.

Esta expansión del sector industrial va acompañado por una gran demanda de fuerza de trabajo, que provoca el -- traslado de fuertes contingentes de población de las actividades menos productivas y menos remuneradas (agricultura) a las más productivas y mejor remuneradas (manufacturera) que significó, lógicamente, un aumento general de la productividad (en el sector industrial), un impulso a la urbanización, y disminuyó la presión social rural, estancándose la reforma agraria.

Como resultado de la coyuntura privilegiada, se le presentaban a la industria favorables condiciones tanto internas como externas para su crecimiento.

Internamente al declarar el gobierno de México, la guerra al nazi-fascismo, el Estado suspende todas las garantías y condiciones de lucha tanto del movimiento obrero como del rural. La fórmula usada que sirviera de paliativo al movimiento social fue el de la Unidad Nacional y la integración internacional en oposición al fascismo, que impedían --

darse cuenta del cambio. En el fondo, la nueva tendencia ha bía surgido con fuerza y para abrirle cauce "las más señala-das realizaciones revolucionarias (fueron) rápidamente refun-cionalizadas en beneficio del desarrollo capitalista y, por tanto del fortalecimiento económico y político de la burgue-sía industrial y financiera mexicana" 4/.

El formidable impulso que de la segunda guerra mun-dial recibió la industria, fortaleció a la burguesía, que -- seguiría la tendencia de lograr industrializar al país a cual-quier costo, dejando de un lado los intentos anteriores por un desarrollo autónomo y equilibrado. Por tal motivo todos los esfuerzos se concentraban a imponer tanto las condicio-nes sociales como materiales para impulsar a la industria, - franando ésto el desarrollo rural. "Al aceptar este crite-rio se llegó a la creencia de que la industrialización es un sustituto de la Reforma Agraria y, además, que el desarrollo industrial inmediato es más importante que el desarrollo --- agrícola" 5/.

Los fundamentos y logros de la reforma agraria fue-ron debilitados ya que la nueva política no sólo detuvo el - reparto agrario sino que, además, se obstaculizó su desarro--

4 / Rolando Cordera. Estado y Desarrollo. P. 483.

5 / Sanfor A. Kosk. "La rev-lución industrial en México". En Problemas Agrícolas e Industriales de México. Vol. VI, - No. 2. Abr.-jun. 1954.

llo 6/, negándosele el impulso necesario; así a la forma ejidal de producción se opuso la agricultura capitalista de exportación, especialmente en el norte a la que se le brindan todas las facilidades y apoyos gubernamentales a costa del proceso ejidal.

Esta nueva situación en el campo es palpable durante la época de Miguel Alemán "los proyectos en la agricultura significaban principalmente enorme presas y otras obras públicas concentradas en el norte de la República, es decir, en las áreas cercanas a la frontera de los Estados Unidos donde la agricultura comercial, más que la de subsistencia, era la regla. Bajo el influjo de esta inversión pública, los inversionistas privados mexicanos, muchos de los cuales habían hecho sus fortunas en el comercio o en la industria en tiempo de guerra, perdieron su temor a las empresas agrícolas y se volvieron a esas zonas nortenas... a fin de acelerar esta tendencia a invertir y a reducir los riesgos de la expropiación para dichos inversionistas, Alemán modificó previsiones de la Constitución, referentes a la reforma agraria; dando mayor protección a los propietarios de tierras agrícolas" 7/.

6/ Esto es patente respecto a los ejidos colectivos. Véase a Eckstein.

7/ R. Vernon. Op.cit. p. 120.

Este cambio en la política rural fue la respuesta al freno que se le impuso a la reforma agraria y una idea de la magnitud en que se fomentó la agricultura capitalista durante el régimen de Alemán se obtiene del renglón de inversiones de irrigación que alcanza un promedio de 16% del total de la inversión federal entre 1940 y 1954, dando como resultado que en 1960, el 53% de la superficie cultivada en el pacífico y el 15% en el norte sean de irrigación. En cambio, el porcentaje del presupuesto federal dedicado al crédito agrícola disminuyó de un promedio de 5.1% durante el sexenio cardenista a 3.5% en el siguiente y a 0.8% durante el régimen alemanista.

El impulso a la agricultura capitalista se dará fundamentalmente en el norte del país puesto que era el lugar donde las condiciones sociales eran más propicias por la baja densidad demográfica, además la cercanía del mercado de Estados Unidos facilitaba su transporte pero todo esto tenía el apoyo gubernamental. Esto se tradujo en un elevado incremento de la producción destinado a la exportación pero al mismo tiempo implica la declinación de la agricultura ejidal. Con ello la desigualdad es creciente en el medio rural.

El sector primario en su conjunto ha contribuido activamente al desarrollo del país aportando un excedente

cuantioso ^{8/}; en la exportación para la adquisición de equipo, en la producción de alimentos baratos para las ciudades, en la ampliación del mercado interno y en la oferta de obra barata ^{9/}.-Así pues, esa extracción de recursos de la agricultura hacia los otros sectores de la economía la ha llevado a su extrema desigualdad y a su virtual estancamiento.

La justificación jurídica y política para efectuar los cambios económicos requeridos fue la participación del país en las acciones bélicas que sirvió de argumento a la política de unidad nacional en torno al gobierno que reclamaba la cesación de toda presión o conflicto en aras del colaboracionismo.

Al detenerse la reforma agraria sus logros se aprovechan para mantener controlados a los campesinos. La organización campesina oficial, la C.N.C., se convierte más en una agencia administrativa gubernamental ejidal que en una organización representativa del sector. Para este efecto había que absorber a los representantes campesinos; someterlos por distintos medios; anular sus demandas y desvirtuar sus -

^{8/} Salomón Eckstein. El ejido colectivo en México. Ver Cuadros 3-14, se ha estimado entre 1940 y 1960 una transferencia de la agricultura a otras ramas de 3 000 millones de pesos.

^{9/} Sergio Reyes Osorio. Presentación del trabajo de Salomón Eckstein. Op.cit. p. XVII.

conquistas 10/.

Para la realización del nuevo proyecto es aprovechado el impulso dado a la reforma agraria por el régimen cardenista. Así por ejemplo "...los campesinos que recibieron parcelas de tierra se transformaron de desidentes políticos en partidarios de cualquier régimen que les permitiera conservar sus tenencias, (además), ... el programa de distribución dió esperanzas a todos aquellos que no se habían beneficiado directamente..." 11/.

A su vez el movimiento obrero queda perfectamente enclavado dentro del partido oficial, principalmente a través de la C.T.M., central mayoritaria que incluye a una parte de los jornaleros del campo.

Los movimientos obreros que durante el cardenismo tuvieron una importante manifestación política, ahora se verán frenados por la ilusión de la Unidad Nacional propugnada por el Estado, y que por causas de la guerra quedaran suspendidas la libertad de realizar huelgas, etc.

El crecimiento del sector obrero es particularmente significativo dado el desarrollo de la industria en las -

10/ Gerrit Huizer. La lucha campesina en México, Ver Cap. - III.

11/ Roger D. Hansen. La política del desarrollo mexicano. - Ed. S. XXI, México, 1973. p. 229.

últimas décadas de los cuarentas y cincuentas.

Esta nueva política seguida por el Estado a partir de Avila Camacho en lo referente a la industrialización ha -
tenido resultados cuantitativos importantes: "Entre, 1940 y
1960 la tasa de crecimiento de la producción manufacturera -
total ha sido del 7.7% anual, y la per cápita de 4.8% ^{12/}, y
su participación en el producto ha ascendido del 17% en ----
1930, a 23% en 1960 ^{13/}.

Paralelamente a la acelerada industrialización, la
urbanización ha determinado que a finales de la década de los
sesentas, la mayor parte de la población se concentre en los
centros urbanos y que en el período que va de 1930 a 1960 se
hayan experimentado los siguientes cambios: que la población
ocupada en actividades primarias disminuyera de 68% del to--
tal a 54%, y cuyo producto haya aumentado de 20 a 23% de la
producción total; que en general la ocupación en la indus---
tria aumentase en los mismos años de 14% a 17% del total, y
cuyo producto subiera de 25% a 36% del total; a su vez, que
en el sector servicios la ocupación se inflara del 18% a 30%
e inversamente generara un producto decreciente de 55% a 41%
respectivamente^{14/}.

^{12/} Clark Reynods. Op.cit. p. 196.

^{13/} Ibidem. p. 84

^{14/} Nacional Financiera. 50 años de revolución mexicana en
cifras. Ver los cuadros correspondientes a las pags. --
29 y 34.

Este proceso hacia la industrialización ha impulsado el sacrificio de las masas campesinas a través de la extracción de los excedentes rurales por el sector urbano agudizando con esto el desequilibrio entre las zonas urbanas y rurales pero también dentro de este sector existe la diferenciación entre el sector agrario capitalista y los sectores ejidales.

En estas condiciones el fin de atacar el problema de la falta de preparación adecuada de la fuerza de trabajo es haciendo que el sistema educativo se oriente hacia los requerimientos industriales.

LA POLITICA EDUCATIVA

Los efectos provocados por la segunda guerra mundial, conjuntamente con el crecimiento industrial urbano incidieron en cambios de las relaciones sociales de producción y se da un impulso al desarrollo de las fuerzas productivas. Todo esto ligado a una fuerte centralización del poder, realizada a través de la política de unidad nacional.

En esta nueva situación la educación ya no podía - desarrollarse por los caminos marcados por el cardenismo, -- sino que tendría que realizarse una transformación del sistema educativo para adecuarlo a las nuevas condiciones econó-- mico-sociales surgientes.

Para el logro de la industrialización, lo que im-- portaba, sobre cualquier consideración, era que la empresa - se expandiera, que el capital se acumulara, los negocios prosperaran y la técnica se implantara indiscriminadamente. Dentro de este proyecto la educación tiende a configurarse para contribuir no activamente al desarrollo armónico de la agri-- cultura y la industria que rompiera el desequilibrio imperante, sino a contribuir pero pasivamente a la expansión de la industria preparando mano de obra que una técnica generada en y para otro medio requiriese. Dentro de esta concepción la preparación técnica no tiene otro objeto que el aprender el funcionamiento y la operación de esa técnica, pero no su adaptación funcional a la problemática y condiciones del país.

Desde el plano socio-político y dentro de la uni-- dad nacional, la educación se desvincula de las necesidades de las masas para diseñar como una institución burocrática-- federal, que tiene por objeto la homogenización cultural, la

En esta nueva situación la educación ya no podía - desarrollarse por los caminos marcados por el cardenismo, -- sino que tendría que realizarse una transformación del sistema educativo para adecuarlo a las nuevas condiciones econó-- mico-sociales surgientes.

Para el logro de la industrialización, lo que im-- portaba, sobre cualquier consideración, era que la empresa - se expandiera, que el capital se acumulara, los negocios prosperarán y la técnica se implantara indiscriminadamente. Dentro de este proyecto la educación tiende a configurarse para contribuir no activamente al desarrollo armónico de la agricultura y la industria que rompiera el desequilibrio imperante, sino a contribuir pero pasivamente a la expansión de la industria preparando mano de obra que una técnica generada en y para otro medio requiriese. Dentro de esta concepción la preparación técnica no tiene otro objeto que el aprender el funcionamiento y la operación de esa técnica, pero no su adaptación funcional a la problemática y condiciones del país.

Desde el plano socio-político y dentro de la uni-- dad nacional, la educación se desvincula de las necesidades de las masas para diseñar como una institución burocrática-- federal, que tiene por objeto la homogenización cultural, la

unidad nacional y nacionalista y la concordia internacional para formar la sociedad que el proceso de industrialización requería.

Al desvincularse, la escuela de los intereses de la clase oprimida pierde el impulso vital que la había hecho -- florecer y se constituye en una institución burocrática que responde a objetivos educativos formales, inducidos en función de la nueva orientación.

La educación deja de contemplar la diversidad económico social de la realidad nacional que requiere instituciones educativas flexibles y adaptadas a nuestras condiciones objetivas. La nueva política educativa apela a los aspectos comunes que no pueden ser sino ideológicos y que tendrá como perspectiva la de formar un México unido, con metas comunes y en el que se piense igual.

La educación se va reduciendo progresivamente a la población en estricta edad escolar y el perímetro escolar, -- el profesor quedará enciaustrado en su escuela, ajeno a la vida que le rodea, a los problemas, a la comunidad y a las masas. Su función dejará de ser misionera, su actividad ya

no será organizar comunidades, guiarlas en la solución de -- problemas, o sea, que dejará de influir directamente en la formación de la conciencia social de las masas.

Su función será ahora, netamente escolar y pedagógica, cuyo objetivo consistirá en transmitir en forma estandarizada, los mismos contenidos educativos, tengan o no relación con el medio. El sistema escolar federalizado en alta proporción, procede a operar en forma centralizada a partir de que la orientación educativa para su funcionamiento será el centro a la periferia y de arriba hacia abajo. La educación se deja de programar en el sentido inverso de captar -- las condiciones y necesidades económico-sociales y procurar -- satisfacerlas. Otro tanto ocurre con la base magisterial y aún con los directores e inspectores; no se les consulta ya como antes a los misioneros que eran los encargados de diagnosticar las necesidades educativas concretas.

EL PROCESO EDUCATIVO

Los cambios jurídicos para dar la nueva orientación al sistema educativo se iniciaron en 1942 con el ministro de educación Octavio Vejar Vázquez con la Ley Reglamentaria que será utilizada no simplemente para readaptar la educación a las nuevas circunstancias y terminar con la educación socialista, sino también para finalizar sus logros, definir sus objetivos y dismantelar sus órganos.

De acuerdo con la Ley Orgánica de 1942, la educación "Fomentará el íntegro desarrollo cultural de los educados dentro de la convivencia social, preferentemente en los aspectos físicos, intelectuales, moral, estético, cívico, militar, económico, social y de capacitación para el trabajo útil en beneficio colectivo... excluirá toda enseñanza o propagación de cualquier credo o doctrina religiosa... contribuirá a desarrollar y consolidar la unidad nacional, excluyendo toda influencia sectorial, política y social contraria o extraña al país, y afirmando en los educandos el amor patrio y las tradiciones nacionales, la convicción democrática y la confraternidad humana" ^{1/}.

^{1/} Josefina Vázquez de Kanuth. Nacionalismo y Educación en México. El Colegio de México. México, 1970. p. 200-201.

Así la Unidad Nacional funciona como directriz --- orientadora del nuevo sistema educativo que se plantea, y -- por lo tanto se encontraba por encima de las razas, grupos o clases, a las que excluye por principio para dar preferencia a una educación de la unidad, homogénea y única, debiendo excluir la educación heterogénea, urbana-rural y la educación para etnias. Vejar Vázquez afirmaba al respecto "los que -- anhelan una escuela de grupo, (advierte refiriéndose a la educación socialista), los que anhelan una escuela con tenden--cia ideológica parcial, no son demócratas. Demócratas son -- aquellos que quieren el engrandecimiento de México, la inte-gración definitiva de nuestra nacionalidad: los que aspiran y quieren como nosotros, ir formando en cada uno de nuestros adolescentes el concepto de patria" 2/. Consecuentemente -- con estos principios, procede a erradicar todo lo que se --- oponía a la nueva escuela, así las Escuelas Regionales Campe-sinas y el Departamento de Asuntos Indígenas desaparecen; el objetivo de la Escuela Rural de ligarse a las necesidades y aspiraciones campesinas se cambia, la labor social del bilin-guismo se excluye, se cesan profesores, se reprimen a funcio-narios, etc.

En su lugar aparece la escuela nueva, homogénea - para todo mundo, en la que no hay cabida para la escuela de -

grupo, raza o clase. Lo mismo se enseñaría en las zonas prósperas de la ciudad de México, que en la Sierra Tarahumara; el fin es acabar con la desigualdad en la educación. Se trata de una educación cuyo objetivo tiene el sentido de conformar una sociedad urbana y, más específicamente, de uniformar la mente mexicana conforme las concepciones, objetivo y medio social capitalino. Era la conformación de un programa urbano que habría de adaptarse al medio rural.

La nueva concepción dada al sistema educativo era tan acorde con los intereses de la burguesía, que aunque el ministro Octavio Vejar dimitiera después de dos años tres -- meses, su obra: La Ley Orgánica de la Educación Reglamentaría del Artículo 3o. Constitucional (socialista) y la organización centralizada del conjunto escolar, perduró después de 30 años, y lo que es peor, los programas escolares "estuvieron en vigor durante 17 años, o sea el período más prolongado que un programa escolar ha mantenido su vigencia en México" ^{3/}.

Pero la actuación de Vejar se destacó por fomentar las instituciones de alta cultura, lo cual es innegable (se

^{3/} Antonio Barbosa Heldt. Cien años de educación en México. 1972, p. 223.

creó el Observatorio de Tenanzintla, Pue., el Seminario de Cultura Mexicana, El Colegio Nacional, la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica, el Premio Nacional de Historia, etc.) pero tales instituciones sólo demuestran el carácter clasista, ya que de ninguna manera la elevada ciencia y la alta cultura se iban a difundir a la clase trabajadora y en nada contribuiría a sacarla de su atraso.

El estancamiento del campo obstaculizaría la elevación de los años de escolaridad; la familia campesina, además, dejaría de esforzarse para educar a sus hijos en cosas que no los beneficiaban directamente. De ahí que, a la larga, la baja eficiencia cuantitativa del sistema urbano dejara mucho que desear ^{4/} la deserción escolar adquirió un carácter alarmante.

Esto, y el elevado incremento demográfico, creaba una situación problemática que los gobiernos no podían contrarrestar aún con todos los recursos y medios derivados del elevado incremento de la producción.

^{4/} Víctor Gallo González. La deserción escolar, causas y proyecciones sociales. En estudios sociológicos (sociología de la Educación) México, UNAM, IIS 1953, p. 420 "Fundamentalmente la mayoría de los niños que constituyen el sector mayor de inasistencia escolar se ven obligados a no concurrir a clases por razones de orden económico..."

La reforma al artículo 30. Constitucional proscribió el término "socialista" y se le da el nuevo carácter:

"La educación que imparte el Estado-federación, eg tados municipios- tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacio-- nal, en la independencia y la justicia: I. Garantizada por - el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que --- orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y s... tos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además: a) será democrática, considerando a la democracia no - solamente como estructura jurídica y un régimen político, si no como un sistema de vida fundado en el constante mejoramien to económico, social y cultural del pueblo; b) será nacio-- nal, en cuanto, sin hostilidades y exclusivismos, tendrá a - la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia eco nómica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y c) contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto - por los elementos que aporte, a fin de robustecer en el edu cando, justo con el aprecio para la dignidad de la persona - y la integridad de la familia, la convención del interés ge neral de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sus traer los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de -

todos los hombres, invitándolos a privilegios de razas, grupos de sexsos o de individuos" 5/.

Esta nueva reforma se lleva a cabo en 1945 siendo ministro de educación Jaime Torres Bodet, durante el final del periodo avialamachista.

Durante los últimos años tuvo gran importancia el desarrollo de programas de emergencia contra el analfabetismo, que trataban de incorporar a las grandes masas de población a la nueva política de Unidad Nacional ya que ésta no podría arraigar en el pueblo si éste no contaba con los conocimientos esenciales (leer, escribir y las cuatro operaciones de aritmética).

Para la realización del nuevo impulso educativo, Torres Bodet logró pasajera y sustancialmente incrementar el presupuesto educativo en descenso, y cuya magnitud relativa no se recuperaría hasta su regreso a la S.E.P. en 1959. 6/

La campaña nacional contra el analfabetismo, se --

5/ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

6/ Ver apéndice estadístico. Cuadro correspondiente.

programó por etapas: "Durante el primer período, la Secretaría Directora Ejecutiva de la Campaña, procedió a estimular la creación del primer Centro de Enseñanza Colectiva... Además, se dirigió a todas las autoridades municipales para que, en unión de los profesores, constituyeran las juntas recomendadas por la Ley y efectuaran el censo de letrados e analfabetos... Inició la formación de Patronatos de Ayuda Económica tanto en el Distrito Federal como en los Estados. Y, por último, editó (10 millones de ejemplares) una cartilla de lectura y un cuaderno de escritura, que distribuyó gratuitamente en todo el territorio nacional" 7/.

Como segundo paso se impulsó la creación de Centros de Enseñanza Colectiva en el país donde "se dió instrucciones en ellos a 1.440.794 analfabetos de los cuales 708.657 fueron ya aprobados y 732.137 están pendientes de examen" 8/.

La última etapa consistiría en la evaluación de la campaña y que culminaría en la siguiente administración.

7/ S.E.P. La obra educativa en el sexenio 1940-46. S.E.P. México, 1946. P. 47-48.

8/ S.E.P. Op.Cit., p. 49.

Conjuntamente se editaron miles de libros baratos para formar las Bibliotecas Enciclopédicas Populares. Pero la importancia de la campaña contra el analfabetismo, fue -- que de las cartillas de alfabetización, una parte se elaboró para seis grupos indígenas en su lengua nativa, lo que muestra el interés del Estado por transmitir a toda la población su ideología.

Durante el período de Avila Camacho la educación -- sufrió un retroceso importante, tanto en el aspecto cuantitativo (ya que el monto destinado a la educación del presupuesto federal se redujo) como a la calidad y tipo de educación. A partir de este momento, excepción hecha de la campaña contra el analfabetismo, la educación elemental no sufrirá importantes cambios pero sobre todo la rural.

El sistema educativo nacional se desarrollará fundamentalmente en las zonas urbanas, adquiriendo gran importancia los centros de educación media y superior.

El auge de la educación urbana se debió a varias -- circunstancias: 1) el auge de la industria en el período -- de guerra requirió de una demanda importante de fuerza de -- trabajo, que fue suministrada principalmente por el campo.

2) el surgimiento de la agricultura capitalista en el norte del país, y la destrucción de los ejidos colectivos provocará una desigualdad en el campo, entre ambas tendencias, además de mantenerse el desajuste entre las zonas urbanas y rurales; 3) en estas circunstancias y para ligar la educación al proceso de desarrollo industrial era necesario impulsar la educación media que prepararía a los técnicos medios indispensables y a nivel superior se impulsarán las carreras -- tanto las ligadas directamente con la producción como las administrativas.

Bajo estas nuevas necesidades de preparación de -- una fuerza de trabajo, la importancia que la educación rural había tenido desde Obregón hasta Cárdenas deja el paso a que la mayoría de los esfuerzos del gobierno federal se destinen al desarrollo educativo en las zonas urbanas.

La consolidación de la educación uniforme se rea-- lizará durante el sexenio de Miguel Alemán logrando la con-- formación de un sistema educativo oficial centralizado, que se orienta a coadyuvar a la industrialización y a la unidad nacional.

La centralización organizativa del conjunto esco--

lar, buscaba unificar la orientación de la enseñanza e impartir los mismos contenidos educativos mediante las mismas formas pedagógicas. Para esto, había que principiar por organizar y orientar la preparación del profesorado en el nuevo sentido, con tal objeto en 1947 se creó la Dirección General de Enseñanza Normal.

La justificación para crear el sistema educativo unificado de la plantea claramente el ministro Miguel Gual Vidal en la etapa alamanista expresando: "Es indudable que la unidad nacional únicamente puede asegurarse y mantenerse en y por la unidad de la educación. Los postulados de la democracia exigen la mayor cultura del mayor número y el Estado no realizará sus grandes objetivos mientras no logre salvar las oposiciones de las clases sociales y no logre crear una voluntad nacional mediante una educación obligatoria para todos, según la aptitud y vocación de los alumnos. Y ello sólo puede lograrse mediante la planificación y realización de la escuela unificada" ^{9/}.

Al unificarse la actividad educativa necesariamente tiende a formalizarse, realizando ahora tareas concretamente escolares y descartando las actividades extraescolares que -

^{9/} Manuel Gual Vidal. Discurso. Citado por Fco. Larrollo. --
Op. cit. p. 533.

necesariamente requerían que se ajustaran al medio. La educación quedó así confinada a la escuela y para la población en edad escolar, no para la comunidad. La educación para -- adultos fue desapareciendo; desvinculándose el maestro de la problemática de la comunidad, perdiendo su apoyo y ascendiente que había logrado. El profesor se convirtió en un eslabón más de la maquinaria oficial cuya tarea era la de transmitir los contenidos ideológicos a través de la educación de acuerdo a los programas, calendarios, horarios para toda la República que el Estado elabora y que obdecen a la clase en el poder.

La centralización del sistema sienta sus bases para que cada nuevo gobierno pueda adecuar la educación a las condiciones socio-económicas que se le presenten, realizando cambios en programas orientación de la enseñanza, etc.

Durante la administración de Miguel Alemán y la -- siguiente, gran parte del presupuesto para la educación se dedica a la construcción de establecimientos escolares ^{10/}, pero sobre todo para la educación superior, como la Ciudad Universitaria que se inaugura el 20 de noviembre de 1942 con un costo de más de 300 millones de pesos.

^{10/} Guadalupe Monroy, Nacionalismo y educación en México. -- p. 206. "Las preocupaciones fundamentales fueron la construcción de edificios escolares, la preparación de maestros y el mejoramiento de los métodos pedagógicos. En el primer renglón se obtuvo gran éxito; 4 159 escuelas construidas y 2 383 reparadas".

La actividad educativa en el gobierno de Ruiz Cortines sigue la secuencia de los precedentes, o sea, dentro del proceso de industrialización y la política de unidad nacional.

Durante este régimen se le concedió gran importancia a las obras para la Salud Pública, sobre todo las campañas contra las enfermedades infantiles, (se inició la vacunación contra la poliomelitis, la creación de Centros de Salud, etc.). Con estas medidas tendientes a reducir la mortalidad infantil sobre todo, y el alto índice de crecimiento de la población provocaron un fuerte incremento de la demanda educativa elemental.

El régimen, justificaba su imposibilidad de cubrir totalmente la educación elemental por el crecimiento demográfico que (según ellos) hacía que ningún aumento del presupuesto a la educación alcanzaría"... la angustia crece, porque cada año aumenta la población en una cifra equibivalente a un nuevo estado, o sea unos novecientos mil niños..." ^{11/}. Pero no sólo influyó el crecimiento de la población sino que

^{11/} José Angel Cenicerros. Educación y mexicanidad. p. 166.

la política de industrialización requería de una fuerza de trabajo capacitada, por lo que la enseñanza media y superior siguieron absorbiendo una importante suma del presupuesto de educación ^{12/} y reduciéndose en términos comparativos la aportación para la continuidad de los estudios medios y superiores en las zonas rurales (tecnológicos en los Estados).

La falta de renovación de los programas educativos implantados desde 1942 provocaron un desajuste manifiesto entre los objetivos de la enseñanza y la realidad.

En 1954, el profesor Aguilera Alvarez alude a una crisis "que abarca los diversos aspectos de la vida social y tiene como esencia los cambios profundos que se han efectuado en la estructura económica y política del país. Esta crisis en educación se caracteriza por la ausencia de planeación de dirección y de programas eficazmente adaptados a esos cambios" ^{13/}.

Especialmente fue afectado el medio rural, por el tipo de educación, ya que se acrecentaron las contradicciones entre la situación del medio rural y la teoría, agravándose la situación general de la enseñanza. "El maestro rural

^{12/} Adolfo Ruiz Cortines. Los presidentes de México ante la Nación 1821-1966. Ed. Cámara de Diputados, México 1966 p. 608. "A la construcción de escuelas se otorgó, en el periodo (1956), un presupuesto de 75 millones de pesos - 25 para primarias, 28 para el Politécnico, 14 para las normales y secundarias y 6 para centros tecnológicos en los estados.

^{13/} S.E.P. La educación rural mexicana y... (Conferencia del Prof. Aguilera Alvarez) México, S.E.P. 1964, p. 245.

en el momento actual se ha convertido en un espectador, a -- veces indiferente de los problemas del campo, los bajos sala-- rios (de los maestros), la inactividad de los señores inspec-- tores, Directores de Educación... cuyo trabajo ha perdido con-- tenido y porqué no decirlo, la transformación que con el pa-- so del tiempo ha sufrido la Secretaría de Educación hasta -- convertirse en lo que es ahora; una gigantesca sección de -- personal que se mueve (administrativamente) y tiene conflic-- tos y plantea problemas". ^{14/} Las formas, contenidos y acti-- vidades educativas formalizadas y homogenizadas, que implicó su alejamiento de las necesidades de las masas, dió lugar a: 1) a la enseñanza abstracta; 2) a la educación citadina, - automática y memorista; 3) a la enseñanza extensiva más que intensiva; 4) al enciclopedismo y 5) a la preeminencia de tests.

Es comprensible que el sistema educativo con los - extensos programas, homogéneos y ajenos al medio, implicara el automatismo de la enseñanza-aprendizaje, puesto que la -- exigencia de su cumplimiento a través de la supervisión buro-- crática implicaba sacrificar la profundización de ciertos -- conocimientos a la superficialidad y al enciclopedismo. El

14/ S.E.P. Op. cit., p. 245

maestro además se vió obligado a exigir una variedad de textos que sobrepasaba las posibilidades económicas de las grandes capas de la población de ingresos más bajos.

La unificación de la educación sólo era una cuestión ideal, puesto que en la realidad no se había logrado, -- ya que si bien es cierto que en las zonas urbanas hay una -- integración de la educación elemental en el campo ésta sólo puede cubrir los primeros años del ciclo 15/.

Ante tal problemática al final de su gestión, el -- ministro Ceniceros promovió una serie de reuniones a fin de examinar y poder atacar el problema educativo a través de -- una acción concentrada del gobierno que concebía en un plan nacional.

Ante la crisis de la educación que no había sido -- resuleta desde la revolución, el gobierno de López Mateos -- se avocará de lleno a afrontar el problema educativo.

Era necesario por lo tanto, conocer aunque fuera -- cuantitativamente la magnitud del problema y las pautas a se

15/ Adolfo López Mateos. Los Presidentes de México ante la Nación. Ed. Cámara de Diputados México, 1966. p. 730. Vol. "2,015 escuelas rurales (1960) que no podían impartir enseñanza sino en los primeros dos o tres grados, cuentan -- hoy con maestros para el tercero y el cuarto grados. Es un propósito de la Revolución que todas las escuelas lleguen -- a figurar entre los planteles completos que México ofrece a sus hijos.

guir para afrontarlo, para el efecto fue encomendado por decreto del Congreso de la Unión (1959) a una comisión mixta - compuesta por representantes de las Cámaras, de Hacienda, de la Presidencia, de Educación Pública, Industria y Comercio y asesores del Banco de México y del Magisterio. Dicha Comisión elaboró el Plan Nacional para el mejoramiento y la expansión de la educación primaria en México.

De esta forma se concibió lo que se conoce como -- Plan de Once Años, que además de realizar los cálculos estadísticos reformula orientación de la educación, pero manteniéndose la tradición de ver hacia abajo a través del Consejo Nacional Técnico de la Educación. Tales organismos, prescindieron de los puntos de vista del magisterio y, por ende, de las necesidades concretas de la población en materia educativa.

El diagnóstico del problema educativo arrojaba los siguientes datos fundamentales: a) la población en edad escolar primario entre 6 y 14 años fue calculada en 7 633 000 frente a una asistencia real de 4 436 300 (58% del total) y de 3 196 800 que no recibían educación, o sea un 42% del total.

4. SOLUCIONES PROPUESTAS POR EL ESTADO Y OBSTACULOS PARA SU REALIZACION.

El gobierno no concebía que 50 años de revolución educativa arrojasen un saldo tan impresionante; es cierto -- que la cifra de escolaridad había mejorado del 24% al 58% pero esos millones sin escuela era algo injustificado; sobre todo cuando México se había significado por su esfuerzo educativo. La Comisión comprendía que la magnitud del problema estaba revelando nada menos que la extremada desigualdad estructural del país, razón de que el objetivo constitucional de dar educación a la población escolarizable escapaba a las posibilidades y a la institución educativa. " Estas metas que desbordan el límite de nuestra misión, -decía la Comisión- son objetivos de la obra general que realiza el gobierno. En consecuencia el Plan de Once Años sólo enfoca la posibilidad de resolver el problema del gran número de niños en edad escolar primaria, que no la reciben por falta de aulas, de grados escolares, así como de aquella pequeña porción creciente que ahora no concurre por motivos ajenos al sistema educativo y que irán incorporándose muy lentamente a la escuela, conforme vayan mejorando las condiciones económicas y sanitarias del país, y generalizando más todavía el interés por la educación... (Además) este plan no se limita a proyectar nuevas escuelas primarias para el futuro sino que propone también el mejoramiento de las actuales"^{16/}. Por lo tanto, el Plan excluía a los niños que no asistían a la es--

^{16/} S.E.P. Plan Nacional para el Mejoramiento y la Expansión de la Educación Primaria en México. En educación (Revista de Orientación pedagógica). Consejo Nacional Técnico de la educación. No. 6 Segunda Epoca, México, 1961. p.41.

cuela por problemas económicos, y a los desertores que en su mayor parte por sus condiciones de subsistencia no pueden -- sostenerse en la escuela. Quiere decir que dentro de las de sigualdades que se hab^{ían} ido agrandando entre lo rural y lo urbano, mientras no se realizara una transformación profunda, sería imposible dar un mínimo de educación a los estratos -- más bajos y de proporcionar una educación elemental comple-- ta a las masas campesinas.

Se llevaron a cabo conjuntamente con los planes de construcción de escuelas, ciertas recomendaciones que el Consejo elaboró para dar una nueva orientación a los programas y tratar de vincular la teoría con la realidad. Pero al no tenerse una concepción totalizadora del problema educativo, dado que su estudio y recomendaciones fueron elaboradas por distintos organismos, el cambio realizado en la práctica en forma coordinada dió mayor relevancia al aspecto de expan--- sión cuantitativa.

Dada la estructura centralizada y dictarse las -- transformaciones o reformas de arriba hacia abajo, la orientación no podía cambiar radicalmente y sí, en cambio, ser -- fortalecido el objetivo de la burguesía nacional de obtener

la unidad nacional, a través del impulso dado a la escolaridad. Esto debía ser así dado que no había canales por los cuales se pudieran manifestar las masas obreras y campesinas, las que tan solo aceptarían como dádiva un servicio educativo que ellos contribuyen a sufragar.

La consideración de que el retraso educativo era ocasionado por falta de escuelas, de recursos económicos y de incentivos; el gobierno no sólo responderá en los términos planteados por el Plan sino que tratará de lograr una educación que no constituya una carga para el reducido ingreso de las familias campesinas y obreras sino más bien un incentivo. Así, aparte de de expansión y mejoramiento educativo -- concibe dos medidas complementarias: los libros de texto -- gratuito ^{17/} que no tiene precedente y un impulso fabuloso -- a los desayunos escolares.

Para llevar adelante un programa de tales magnitudes es necesario realizar un reajuste sustancial en las par-

^{17/} Adolfo López Matóos. Informe Presidencial del 10. de -- Septiembre de 1959, Op.cit., p. 700. "En un país de tantos desheredados, la gratuidad de la educación primaria supone el otorgamiento de libros de texto gratuitos: hemos resuelto que el gobierno los done a los niños de México, para lo cual se procede a la impresión de ----- 16 000 000 ejemplares que serán distribuidos por todo el país..."

tidas presupuestales federales y estatales a favor de la educación, pero sobre todo de la elemental. En efecto, el presupuesto federal educativo que en las administraciones precedentes fue en promedio del 11% y 13% del presupuesto federal correspondiente, alcanza ahora el 20% y rebasa incluso el -- presupuesto cardenista de 16% 8) y lo que es mejor, al proyectar el plan al siguiente sexenio, practicamente induce a que se continúe con un aumento progresivo.

Si bien en realidad el profesorado no tomó parte activa en la reforma, dada la férrea organización piramidal que priva y sólo se le dicta su nueva actividad, no obstante recibe estímulos y trata de corresponder más eficientemente. Aunque ciertamente hubo problemas de diversa índole que obstaculizaron llevar adelante el Plan, el más relevante en ese momento es el que motivó la obligatoriedad de los libros de texto gratuito.

La necesidad de impartir una enseñanza mínima uniforme, plantea la necesidad del texto gratuito para las primarias y a la vez permite que otros libros puedan ser consultados, sólo fue si bien la gratuidad del texto es necesaria, el problema es el contenido uniforme que se le imprime a dicho texto y que por lo tanto no se tomará en cuenta -

la realidad rural y otra vez los conocimientos adquiridos -- en las escuelas rurales a excepcion de la lectura, escritura y las cuatro operaciones aritméticas, no se corresponden con la realidad del campo.

Para el fin del periodo presidencial, Adolfo López Mateos en su informe de 1964, resumía los logros obtenidos por el Plan, el presupuesto educativo alcanzaba 25% del total, se proporcionaban 3 millones de desayunos escolares diariamente, satisfaciéndose la demanda considerada en el -- 30% de la matrícula del período respectivo. Se habían donado 114 millones de textos y cuadernos escolares; se habían -- construido 30 200 aulas, se habían nombrado 29 360 profesores titulados, y capacitados 17 472 más que carecían de título; se habían mantenido en promedio 11 500 centros alfabetizadores, etc. Lo anterior daba por resultado que no sólo se lograra abatir el elevado aumento de la población sino que -- la población que no recibía educación disminuyera por primera vez en términos absolutos, lo mismo que los analfabetos.

La consecuencia de este impulso dado a la educación elemental fue extraordinario, pues la elevada incorporación de nuevos sectores sociales a la escuela, y la mejora de la retención escolar, especialmente en el sector urbano,

provocó que de inmediato se ampliaría la creación de centros de capacitación para el trabajo, el preparatorio y el superior desbordando la capacidad de todo el conjunto del sistema educativo y acelerando un grave problema de crecimiento. Así las instituciones de enseñanza superior y especialmente la UNAM y el Politécnico, que constituyen la cúspide del sistema educativo, se vieron en la obligación por la demanda excesiva de realizar una serie de ajustes. La primera amplió inmediatamente el curso preparatorio a tres años, posteriormente amplió las instalaciones de la institución con la formación de los C.C.Hs. donde se trabaja en varios turnos bajo un sistema activo de enseñanza-aprendizaje, se crearon nuevas carreras intermedias; se multiplicaron los grupos escolares superiores y se planteó la creación de nuevos centros universitarios dependientes de la Universidad en los Estados y la Universidad abierta. Además el gobierno se dio a la tarea de organizar un nuevo centro de estudios superiores que es la Universidad Autónoma Metropolitana. Con todo ello el número de rechazados seguirá creciendo.

Pero todos estos cambios circunscribieron casi exclusivamente en el medio urbano. En el rural ocurre otra co

sa totalmente diferente. La eficiencia cuantitativa del ciclo primario completo mejoró muy poco, aunque se aumentó la eficiencia hasta el 3er grado que es el máximo que logra la mayoría de los educandos campesinos. Pero además este medio sigue contando con escuelas incópletas, maestros no titulados y una enseñanza ajena a sus necesidades. Las masas campesinas están excluidas de una mínima educación y lo que es peor tal educación difícilmente contribuye a mejorar sus condiciones de vida.

CAPITULO V

ANALISIS CUANTITATIVO DE LOS FACTORES DE LA PROBLEMA-
TICA EDUCATIVA EN MEXICO.

Hemos venido siguiendo, a través de los anteriores capítulos, la secuencia histórica del desarrollo educativo en México.

En este capítulo se persigue analizar más específicamente la problemática educativa, planteada en este tesis, bajo los siguientes aspectos enumerados en el mismo ordenamiento de los cuadros estadísticos:

- 1) Población; 2) Alfabetización; 3) Matrícula; -
- 4) Escolaridad; 5) Personal Docente; 6) Eficiencia.

1) POBLACION

Un aspecto innegable es que se ha dado en este país, una expansión educativa paralelamente a un elevado crecimiento de la población, que en términos porcentuales --

refleja una tendencia estatica y algunas veces retractiva, -
 pues tal parece, que el sistema nacional de educación, se en-
 cuentra condenado desde siempre a una existencia de crisis -
 ya que sufren una escasez de fondos, de profesores, aulas, -
 material didáctico, etc.

En el cuadro que nos muestra las tendencias del --
 crecimiento de la población en edad escolar en relación a la
 población total por décadas, esta última manifiesta su más -
 elevado incremento de 1940 a 1950, en cambio, la población -
 escolarizable, lo manifiesta antes de 1930 a 1940, con un in-
 cremento bastante más elevado, que en el período anterior y
 con alzas elevadas en las subsecuentes (ver cuadro No. 1).

En el cuadro titulado tendencias en el crecimiento
 de la población en edad escolar por sub-etapas. Parte el --
 primer periodo de 1877 a 1900 con una tasa de incremento to-
 tal; y en edad escolar iguales de 1.6, las cuales se van in-
 crementando, paulatinamente a través de estas sub-etapas, pe-
 ro la segunda siempre con mayor auge, incrementandose am---
 bas notoriamente de 1925 a 1935 pero la tasa de incremento -
 porcentual en edad escolar a partir de este periodo lo hace
 vertiginosamente, al punto de que en el último periodo, reba

sa la tasa de crecimiento de la población total (ver cuadro No. 3).

El análisis de estos cuadros, nos permiten observar, que en este país, se dieron cambios vertiginosos en las estructuras demográficas, a partir de la mitad de la cuarta década de este siglo, como producto del avance del desarrollo industrial en México, y específicamente como un producto de las necesidades que surgen con el proceso de la Nacionalización del Petróleo, y el intento de la formación de los ejidos colectivos.

2) ALFABETISMO

Se puede considerar sin alfabetismo a un individuo desde dos puntos de vista: las personas que jamás han recibido enseñanza o aprendizaje y por consecuencia no saben leer y escribir; y los que han sido alfabetizados hasta el cuarto grado, nivel que según los postulados de la O N U también se consideran analfabetas.

Se ha podido determinar que cuanto más bajos son los niveles económicos de una población sus índices de anal

fabetismo son más altos, esta característica coincide con -- los índices sociales de salud, alimentación, vivienda, promedio de vida, etc. ,además de los niveles de desarrollo económico.

El conjunto de los trabajadores campesinos vive en un nivel social inferior al conjunto de los obreros industriales, y tienen menor necesidad de aprender que éstos; por ello hay más analfabetos en el campo que en la ciudad. El manejo de máquinas requiere, en general, un mínimo de uso de la lectura, de la que el trabajador manual campesino prescinde.

También se nota diferencia en cuanto al resultado de la alfabetización entre distintas poblaciones industriales, y entre distintas poblaciones rurales, cuando hay diferencias apreciables de nivel tecnológico entre ellas.

Es obvio que una población rural que disponga de medios mecánicos, para sus tareas de producción, esta en mejores condiciones para aprender más pronto a leer y escribir, que otra población urbana de nivel tecnológico inferior.

El nivel tecnológico del ambiente en que se vive --

es factor preponderante de estímulo para la adquisición de conocimientos y particularmente de lectura y escritura.

Por eso es tan característico en este país, que las zonas rurales tengan en general más analfabetización que en las urbanas.

El grado de aprendizaje de lectura y escritura depende, pues del grado de desarrollo de la población que aprende que hace que ésta sea más o menos recíproca respecto de la enseñanza que se le proporciona; no depende pues en lo fundamental de la intensidad de la enseñanza.

En el caso concreto de nuestro país que estamos analizando, consideramos revelador el hecho de que el 88% de la Fuerza de Trabajo posee desde cero años de educación hasta un máximo apenas elemental de seis años; de este porcentaje el 29% no ha recibido ni un año de educación básica. ^{1/}

El cuadro titulado Crecimiento de la Población Alfabetizada mayor de 10 años de 1900 a 1960. Son tasas de incremento porcentual anual por décadas.

^{1/} Fuente de datos porcentuales. Secretaría de Industria y Comercio "Ingresos y Egresos de las familias de la República Mexicana". julio 1968. México, Talleres Gráficos de la Nación.

Se inicia con la década de 1900 a 1910 con una tasa de incremento de 3.2, para la siguiente década, se reduce en un 40% debido al movimiento revolucionario; para la década de 1921/1930, se empieza a incrementar por el restablecimiento del desarrollo educativo que realiza Obregón y Calles; la siguiente década de 1930-1940 se incrementa en mayor proporción debido a la gran importancia que se le da en el Cardenismo con la Educación Socialista; de 1940 a 1960 se da una tasa de 4.6 con un incremento exactamente igual al de la década anterior de 1.1.

3) MATRICULA

El número de estudiantes, que intentan ingresar en la escuela, es lo que refleja la demanda social de educación la cual nos muestra por medio de sus índices de matrícula, - que se ha incrementado considerablemente, después de la segunda guerra mundial, debido a el aumento de las aspiraciones de los padres y de los hijos, a la importancia que le ha otorgado el Estado, conciente de que el desarrollo de la educación es una condición previa al desarrollo nacional. Y -- además por la expansión demográfica que ha actuado como multiplicador cuantitativo de la demanda social.

También se dió este incremento por la necesidad de formar mano de obra calificado, necesaria para la expansión del sistema productivo.

Pero, a pesar de que a partir de 1950 las matrículas escolares experimentaron un considerable aumento, no guardan un incremento paralelo con la demanda social de producción que creció a un ritmo más rápido.

En el cuadro titulado. Grandes Etapas, Subetapas y Períodos de Crecimiento Medio Anual (Geomático). La matrícula Elemental (1878-1965); vamos a analizar sus periodos --- que parten de 1925-1930 con una tasa total de 6.5; de la cual el 2.6 es urbano y el 20.6 rural; para el siguiente periodo de 1930/1935, baja la tasa total, para continuar bajando, en el siguiente período y volverse a restablecer en el período 1940/1947; y en el de 1947/1953 nuevamente vuelve a bajar a una tasa de 3.6, para subir en forma impresionante en el período 1953/1954 a una tasa de 5.8 (por los argumentos anteriormente expuestos); siguiendo una fuerte secuencia de incremento en el de 1959/1965, cierra con una tasa del 7.2 , - alcanzando así a rebasar la tasa de nuestro punto de origen

(ver cuadro No. 14 en su parte de PERIODOS).

Este mismo cuadro en sus partes de Etapas y Sub-Etapas nos manifiesta exactamente la misma tendencia de decremento e incremento al final; solo que logicamente con diferentes tasas por los diferentes lapsos de tiempo que abarcan.

4) ESCOLARIDAD

Como escolaridad podemos considerar al porcentaje de la población en edad escolar de 5 a 14 años matriculada.

El cuadro titulado Evolución de la Extensión Escolar Primaria, nos ofrece los índices de escolaridad (matriculada primaria, como porcentaje de la población en edad escolar de 5 a 14 años), de 1875 a 1965 por periodos.

El año con que se inicia el cuadro tiene un índice de 15.10% que disminuye para 1878; pero para 1895, se eleva considerablemente, torando a partir de ahí; un incremento paulatino hasta llegar en 1965 a un índice de 64.19% (ver cuadro No. 24).

Este cuadro guarda una relación de orden similar, al de la escolaridad rural.

En el cuadro titulado Evolución de la Escolaridad Primaria Urbana que nos muestra el porcentaje de la matrícula primaria urbana respecto de la población total urbana, por períodos, parte de 1900 a 1965, con un índice de 22.34% que va retrocediendo, hasta bajar en 1953 en forma sigzageante - al 15.94% incrementándose posteriormente con rapidez hasta - llegar en 1965 al 20.17%; índice menor que en el porfiriato. (ver cuadro No. 25).

En el cuadro titulado Evolución de la Escolaridad Primaria Rural que manifiesta el porcentaje de la matrícula - primaria rural, respecto de la población rural, por períodos parte de 1925 a 1965 con un índice sumamente bajo del 1.66% que se va incrementando con cierta rapidez, y en una forma - un tanto proporcional, hasta 1959, que llega a 10.78 incre-- méntandose elevadamente para el siguiente periodo de 1965 a 15.67 % (ver cuadro No.).

Se observa una diferencia notable entre este cua-- dro de escolaridad rural y el de escolaridad urbana, este -- arroja índices, incoherentes sigzageantes y deprimentes con-- trariamente al de escolaridad rural, que revela índices muy

bajos pero ordenados y coherentes.

5) PERSONAL DOCENTE

Los profesores después de los estudiantes constituyen el elemento más importante, y crucial de un sistema educativo.

Son de hecho los maestros quienes se encuentran en medio de la crisis educativa, por varias razones:

Son muy mal pagados, y esta dura realidad económica repercute en la categoría social y al atractivo general de la enseñanza, como consecuencia a esto los maestros de menor calidad auyentarán a los buenos fuera del mercado; haciéndose más difícil establecer salarios más atractivos y competitivos para el personal desertor, por lo que si no se cuenta con el presupuesto necesario como sucede en este país el nivel académico y la eficiencia de la enseñanza será de más bajo nivel.

En relación a sus salarios, lo que sucede con frecuencia, es que los ingresos percibidos por los maestros, --

quedan por debajo del impulso de los precios en inflación; y para compensarlos se los elevan, pero nunca en proporción -- que los precios inflacionarios, o en caso de ser elevado en su justo nivel, pronto quedaría nuevamente atras.

Por este mismo problema de salario a los profesores; que no corresponde al nivel de calificación de su fuerza de trabajo, hay una gran escasez de profesores capacitados para preparar al personal docente.

En el cuadro titulado Evolución Histórica del Personal Docente Urbano y Rural, Respecto del Total entre ---- 1925- y 1965, se analiza la relación porcentual del personal docente en los dos ámbitos urbano y rural; para el primer año que se analiza; 1925 se observa una marcada tendencia del personal docente hacia el sector urbano; y para el siguiente año que presentan 1942 existe un incremento tan -- elevado en el sector rural, que casi se equiparan; lo cual -- se debe, a la instauración de la ley de escuelas, Artículo -- 123 que viene a ser escuelas privadas rurales, sostenidas -- por los empresarios. Para el año de 1947, empieza a descender ligeramente la proporción rural, para establecerse en -- los siguientes años, en la proporción de un tercio sector --

rural, por dos de sector urbano (ver cuadro No. 29).

6) EFICIENCIA

Los índices de eficiencia que nos muestran estadísticas, arrojan un saldo negativo en relación a matriculación insuficiente y deserción escolar abundante además de costos reincidentes.

A la deserción escolar definitiva se añaden la frecuencia con que muchos alumnos faltan a clase, por enfermedad, mal tiempo, ocupaciones, etc.

La más alta deserción se da en el nivel elemental, que deja fuera de toda posibilidad de estudio a más del 50% de la población de jóvenes que en una buena proporción aspiraban a estudiar nivel medio y superior, en los cuales también se da deserción pero en proporción menor al nivel básico.

También se observa una deserción más alta en las zonas rurales, que en las urbanas, un dato que nos ejemplifica

ca este caso, es que de 100 alumnos que se inscribieron en 1951 en el primer grado de las escuelas urbanas, 30 terminaron en 1956 la escuela primaria; en cambio solo 2 de cada 100 terminaron en las escuelas rurales.

Otro factor importante que influye en la deserción o retención del alumno en la escuela, es el nivel económico de los estudiantes o sus familias.

Las condiciones económicas, sociales y políticas, que funcionan los sistemas escolares en este país, son las que determinan la abundante deserción en el número de matriculados, cuando se pasa de un grado a otro inmediato superior, de lo que resulta que la mayor parte de la niñez y la juventud no cursan en forma completa las escuelas que corresponden a su edad.

Para corregir esta situación escolar, se procura abaratar la enseñanza, se proporcionan becas, se donan libros de texto, no se cobra matrícula etc. pero esto no basta la solución del problema debe ser general y originarse en una nueva situación económico-social, que proporcione los recursos y medios para que todo el mundo pueda aprender, a desempeñarse en forma económicamente útil.

Las nuevas corrientes de ideas relacionadas con la eficacia de la escuela parten del principio de que la solución de los problemas educativos fundamentales, hay que buscarla primero en el régimen social económico y político que sustenta la escuela.

La escuela al servicio del pueblo requiere una ---
economía al servicio del pueblo.

CONCLUSIONES

1.- El tipo, grado y calidad de los programas educativos deberán estar en correspondencia con una determinada formación económico-social.

2.- La educación en cualquier formación económico-social persigue la consecución de dos objetivos, que deberán permitir el sostenimiento y desarrollo de la sociedad, estos son: 1ª transmisión de conocimientos alrededor de las formas de transformación de la materia que la naturaleza brinda al hombre para la satisfacción de sus necesidades, y que a través de esto el hombre subsista en un medio natural determinado; 2ª la transmisión de una conciencia social determinada, que permita el sostenimiento de las estructuras organizativas de la sociedad a todos niveles, político, económico, jurídico, moral, religioso, etc.

3.- En el caso de la sociedad capitalista podemos afirmar que la educación tiene como objetivos primordiales - los siguientes: Impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas como medio para sostener su ritmo de desarrollo económico y además transmitir a través del sistema educativo una conciencia social que permita el sostenimiento de las relaciones sociales de producción.

En el caso de México estos objetivos se han cumplido. La educación ha estado estrechamente vinculada a los intereses de la clase en el poder y ha tenido como principal tarea la de divulgar la ideología de la burguesía, dejando en segundo plano su vinculación con el desarrollo de las fuerzas productivas.

Una excepción se presentó durante el gobierno de Cárdenas período en el cual se intentó vincular la educación con la realidad económica y social del país a fin de impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas.

4.- En el desarrollo del trabajo podemos observar que la educación elemental en nuestro país se ha ido estructurando en base a una política de improvisación en todos los ordenes; en la preparación de maestros, de planes y programas, etc. situación que se ha traducido en una crisis permanente de este nivel del sistema educativo.

5.- Los rasgos mas sobresalientes de la educación elemental en nuestro país podemos resumirlos en los siguientes puntos:

- a) El ciclo elemental es el mas importante debido a que es el único que ha logrado abarcar a todos los sectores de la población.

b) No obstante que también una gran parte de esta población no concluye el ciclo y con el impedimento de que en las zonas rurales no existen suficientes escuelas de este nivel y muchas de las que - - existen no contemplan el ciclo completo.

c) El Estado Mexicano ha tenido bajo su cargo el - 98% de la educación primaria.

d) El nivel elemental conforma la amplia base del sistema educativo y por lo tanto, su orientación - y calidad, su estructura y dinámica condicionan a toda la estructura escolar superior.

e) La educación elemental ha tenido como objetivo central instruir y alfabetizar en el mejor de los casos y no preparar a los alumnos para poder escalar los ciclos posteriores para integrarse posteriormente al sistema productivo en condiciones ventajosas.

f) Aún cuando casi toda la educación elemental --- está controlada por el Estado, los profesores e investigadores dedicados a la práctica de la problemática educativa, no tienen participación efectiva en las formulaciones para la implementación de los planes y programas y su orientación, por lo menos en el período investigado.

6.- Analizando los distintos períodos presidenciales podemos destacar lo siguiente:

En la Republica restaurada se establecen las bases de la educación laica, pasando a manos del Estado la responsabilidad de satisfacer la demanda de educación. Los objetivos y finalidades de la educación laica se plantearon para todo el ambito nacional, solamente que debido a la ausencia de una centralización del poder, solo se llevo a cabo en el Distrito Federal y los territorios la educación laica para el nivel elemental, sin afectar la educación superior.

Durante la dictadura porfirista se centraliza la actividad educativa, dandole prioridad a las zonas urbanas y se modifican los objetivos y los programas. La permanencia de la hacienda en este período fue un obstaculo para que el sistema educativo se expandiera al campo.

Al final de la dictadura se reabrio nuevamente la Universidad.

En el período de Madero y Carranza, el sistema educativo sufre un retroceso al establecerse que la obligación de proporcionar educación pase de manos del Gobierno Federal hacia los Estados y Municipios, argumentando que el

primero no contaba con los fondos necesarios para proporcionarla.

Persiste la tendencia de favorecer a las zonas urbanas sin definir una política para favorecer las zonas rurales.

De Obregón hasta Calles, se impulsó la educación - en un sentido extensivo y se elaboran planes para integrar el trabajo agrícola a la educación. En este periodo se concede la autonomía a la Universidad.

Este impulso tuvo como objetivo consolidar la ideología de la clase dominante.

El periodo de Cárdenas sobresale por la importancia que le dió a la educación dentro del presupuesto federal y por ser el único intento serio de tratar de vincular estrechamente la educación al sistema productivo.

Se le da preferencia a la preparación de técnicos especializados para lo cual se funda el I.P.N.

Se reforma el Artículo 3o. Constitucional proponiéndose una educación socialista.

También en este periodo se abre la Universidad Obrera.

Se establece que los maestros no solo tendrán la obligación de enseñar en la escuela sino que se vincularán con la realidad en la que actúan.

De Avila Camacho a Ruiz Cortine. En este periodo se vuelve a reformar el Artículo 3o. constitucional suprimiendo el objetivo socialista, así como los planes y programas los que permanecerán vigentes durante casi 15 años. La actividad del maestro se reducirá ya en su -- aula; así también, se reduce la proporción del presu--- puesto federal dedicado a la educación.

Durante el Gobierno de Adolfo López Mateos, se realiza un estudio sobre la situación de la educación, proponiéndose, para resolverla, un plan de once años, se -- dá un impulso fuerte a los programas de alfabetización; se reforman los planes y programas instituyendo los libros de texto gratuitos, y conjuntamente, la intensificación para proporcionar desayunos escolares gratuitos. Se abren centros para la capacitación de obreros y campesinos

CUADRO No. 1

TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR
(5 a 14 años) POR DECADAS DE 1921 a 1970.

(Tasas de incremento medio porcentual anual).

Años	Población Total	Población Escolarizable
1921-1930	1.6	1.0
1930-1940	1.7	2.8
1940-1950	2.7	2.6
1950-1960	3.1	3.6
1960-1970	3.3	3.8

FUENTE: Elaboración nuestra, realizada en base a las cifras absolutas de población escolarizable.

CUADRO No. 2

EVOLUCION DE LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR (entre 5 y 14 años)
 POR PERIODOS *1877 a 1965)
 (Cifras absolutas y relativas)

AÑO	Población Total	Población Escola- rizable (5-14 -- años) Total	Población Escolarizable Población Total
1877	9481916	2 311 512	24.4%
1895	12632425	3 088 467	24.4%
1900	13607260	3 239 989	23.3%
1910	15160368	3 712 362	24.7%
1925	15242551	3 772 936	24.8%
1930	16542722	3 979 331	24.0%
1935	18020544	4 541 190	25.8%
1940	19653552	5 231 253	26.6%
1947	23900416	6 252 820	26.2%
1953	28000721	7 533 373	26.9%
1959	33728232	9 416 312	27.9%
1965	40872465	11 814 500	28.9%

FUENTE: Para obtener el dato aproximado de 1877 se aplicó el porcentaje de la población escolarizable de 1895 y 1910; Fuerza de trabajo por ramas de actividades y por sectores. p.30-31

Para 1900 Estadísticas Sociales del Porfiriato 1877-1910. p.47

De 1925 a 1965 Datos obtenidos por interpolación censal.

CUADRO No. 3

TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR
(5 a 14 años) POR SUB-ETAPAS DE 1877 a 1965.

(Tasas de incremento medio anual porcentual).

AÑOS	Tasas de Creci- miento general de la población total.	% Edad Esc. (5-14)
1877-1900 <u>a/</u>	1.6	1.6
1900/1910	1.1	1.5
1910/1925	0.1	0.1
1925/1935	1.7	1.9
1935/1953	2.5	2.8
1953/1965	3.2	3.8

FUENTE: Elaboración nuestra, realizada en base a las cifras absolutas de población escolarizable.

a/ Para la tasa de 1877-1900, fué tomada la población total, por no haber datos de población escolarizable.

NOTA. De 1877 a 1910 la población escolarizable es de 6 a 15 años.

CUADRO No. 4

EVOLUCION HISTORICA DE LA POBLACION URBANA Y RURAL DE 1900 A 1970

Años	Población Total	% Población Urbana <u>a/</u>	% Población Rural
1900	100.00		
1921	100.00	31.15	68.85
1930	100.00	33.49	66.51
1940	100.00	35.08	64.92
1950	100.00	42.42	57.57
1960	100.00	50.70	49.30
1970	100.00	58.53	41.47

FUENTE: Elaboración nuestra.

a/ La población urbana es la que vive en localidades mayores de 2,500 habitantes, y la población rural es la que habita en poblaciones menores de 2,500 habitantes.

CUADRO No. 5

EVOLUCION HISTORICA DE LA POBLACION TOTAL URBANA Y RURAL POR DECADAS (1877-1970) (Cifras Absolutas)

Año	Total	Urbano	Rural
1877	9 481 916		
1895	12 632 425		
1900	13 607 260	3 849 489 ^{a/}	9 757 770
1910	15 160 368		
1921	14 334 780	4 465 504	9 869 276
1930	16 542 722	5 540 631	11 012 091
1940	19 653 552	6 896 111	12 757 441
1950	25 719 254	10 911 720	14 807 534
1960	34 923 147	17 705 118	17 218 029
1970	48 377 363	28 319 456	20 057 907

FUENTE: Para 1877 y 1895 Estadísticas Sociales del Porfiriato 1877-1910. p. 7-9

Para 1900 a 1910 Fuerza de Trabajo y Actividad Económica por Sectores p.26.18

Para 1921 y 1970 Censos de Población Correspondientes.

a/ Dato obtenido deduciendo de la población total, la rural.

Cuadro General correspondiente No.5 del Tomo II.

CUADRO No.10

EVOLUCION HISTORICA DE LA INCORPORACION DE NUEVOS SECTORES SOCIALES A LA ESCUELA POR PERIODOS DE 1936 A 1965

PORCENTAJE ACUMULATIVO DE NUEVOS MATRICULADOS EN RELACION A LA MATRICULA TOTAL a/.

Año	Total	Urbano	Rural
1935	9.3		27.5
1942	16.5		48.2
1947	27.2	7.1	55.8
1953	29.0	3.1	58.8
1959	37.6	13.6	65.0
1965	47.0	23.3	74.0

FUENTE: Elaboración nuestra.

a/ Este porcentaje aproximado y acumulado en cada período representa el excedente del incremento de la matrícula sobre el de la población escolarizable, partiendo como año base en el Total y Rural de 1930 y en el Urbano de 1940.

Cuadro General correspondiente al No.6 del Tomo II.

CUADRO No. 12

CRECIMIENTO DE LA POBLACION ALFABETA MAYOR DE 10 AÑOS
DE 1900 A 1960

(Tasa de incremento porcentual anual)

Años	Tasas
1900/1910	3.2
1910/1921	1.8
1921/1930	2.4
1930/1940	3.5
1940/1960	4.6

FUENTE: Elaboración nuestra.

Cuadro General correspondiente
al No.7.3 del Tomo II.

CUADRO No. 13

EVOLUCION HISTORICA DE LA MATRICULA PRIMARIA TOTAL OFICIAL Y PARTICULAR URBANA Y RURAL FEDERAL, ESTATAL MUNICIPAL, PARTICULAR, PRIVADA Y ART. 123 POR ESTADOS Y POR PERIODOS ENTRE:
1875 - y - 1965.

AÑO	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL OFICIAL	FEDERAL ENT. MUN.	MATRICULA PARTICULAR	PRIVADA	ART. 123
1857	185 700							
1875	349 001							
1878	246 271			220 768		25 503		
1900	741 379			598 252		143 127		
1907	848 489			673 609		174 880		
1925	1 043 719	871 383	172 336	931 155	270 220 660	935 152 165		
1930	1 429 340	989 917	439 423	1 299 899	439 423 860	476 129 441		
1935	1 815 843	1 162 701	653 142	1 678 617	653 1421025	475 137 226		
1940	2 113 900	1 318 172	795 728	1 960 755	1 064 530 896	225 153 145	78 064	75 081
1942	2 154 368	1 142 428	1 011 940					
1947	2 815 152	1 539 023	1 276 129					
1949	2 899 165	1 615 574	1 288 591	2 691 262		207 906	153 400	54 506
1953	3 474 585	2 001 928	1 472 657	3 248 960		225 625	221 180Urb. 3 520Rur.	
1959	4 872 478	3 015 441	1 857 037	4 370 023		502 455		
1965	7 406 505	4 490 575	2 916 010	6 759 385	4 159 6692599	716 647 200	539 177	108 028

CUADRO No. 14
GRANDES ETAPAS, SUB - ETAPAS Y PERIODOS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL
(GEOMATICO) LA MATRICULA ELEMENTAL
(1878-1965)

E T A P A S			SUB- E T A P A S			P E R I O D O S		
Lapso	Sector	Tasa	Lapso	Sector	Tasa	Lapso	Sector	Tasa
1857-1875	total.	3.6	1875-1878	total	-11.00			
1875-1900	total	3.1	1878-1900	total	5.1			
1900-1925	total	1.4	1900-1907		2.7			
			1907-1925		3.0			
				total	5.7 ^{a/}		total	6.5
			1925-1935 ^{a/}	urbano	2.9 ^{a/}	1925-1930 ^{a/}	Urbano	2.6
				Rural	14.2		total	4.9
						1930-1935	Urbano	3.3
							Rural	8.2
						1935-1940	Total	3.1
							Urbano	2.56
							Rural	4.0
1925-1965	total	5.2	1935-1953	total ^{a/}	3.7	1940-1947	total	4.2
				Urbano	3.1		urbano	2.2
				Rural	4.6		rural	7.0
						1947-1953	total	3.6
							urbano	4.5
							rural	2.4
			1953-1965	total	6.7	1953-1959	total	5.6
				urbano	7.0		urbano	7.1
				rural	6.9		rural	3.9
						1959-1965	total	7.2
							urbano	6.9
							rural	7.8

3) Datos de matrícula oficial 1878-1900 Secretaría de Economía, Direcc. General de Estadística "Estadísticas Sociales del Porfiriato" 1877-1910 México 1956 p. 45

CUADRO No. 15

EVOLUCION HISTORICA DE LA MATRICULA
URBANA Y RURAL: 1925-1965

(Porcentajes respecto del total)

Sector	Matrícula Total 100%	Matrícula Urbana %	Matrícula Rural %
Años			
1975	100.00	83.5	16.5
1930	100.00	69.3	30.7
1935	100.00	64.00	36.0
1940	100.00	62.4	37.6
1947	100.00	54.7	45.3
1953	100.00	57.6	42.4
1959	100.00	61.9	38.1
1965	100.00	60.6	39.4

FUENTE: Elaboración nuestra en base a las cifras absolutas.

CUADRO No. 16

TENDENCIAS EN EL CRECIMIENTO DE LA MATRICULA PER
CAPITA EN LOS SECTORES URBANO Y RURAL (1935-1965)

Tasas de incremento medio porcentual anual.

	SECTOR URBANO			SECTOR RURAL		
	Matrícula	Población	Matrícula Per capita	Matrícula	Población	Matrícula Per-capi- ta
	a	b	a-b=c	a	b	a-b=c
47	2.6	3.0	-0.4	9.5	1.3	8.2
53	4.5	5.0	-0.5			
59				3.2	1.5	1.7
65	7.0	4.8	2.2			
55				7.8	1.5	6.3

Elaboración muestra: basada en cifras absolutas de la matrícula y la población de los años correspondientes.

CUADRO No. 17

CRECIMIENTO DE LA MATRICULA PRIMARIA OFICIAL
POR SUB-ETAPAS DE DESARROLLO ESCOLAR.

(Tasa de incremento medio porcentual anual)

A ñ o s	Matrícula Oficial	Matrícula Particular
1925-1940	4.9	2.1
1940-1949	3.6	3.5
1949-1959	5.0	9.2
1959-1965	7.5	4.5

FUENTE: Elaboración muestra: cálculos en base
a las cifras absolutas de matrículas
oficial.

CUADRO No. 18

EVOLUCION HISTORICA DE LA MATRICULA PRIMARIA OFICIAL Y PARTICULAR RESPECTO DE LA MATRICULA ELEMENTAL TOTAL.

(Porcentaje)

AÑO	TOTAL	OFICIAL	PARTICULAR
1878	100.00	89.64	10.36 ^{a/}
1900	100.00	80.70	19.30
1907	100.00	79.39	20.61
1925	100.00	89.22	10.78
1930	100.00	90.94	9.06
1935	100.00	92.44	7.56
1940	100.00	92.76	7.24
1953	100.00	93.51 ^{b/}	6.49
1959	100.00	89.69 ^{b/}	10.31
1865	100.00	91.27	9.73

FUENTE: Elaboración nuestra.

^{a/} El dato de % de Matricula Privada de 1878 no es exacta por estar errado el dato de la Fuente donde fué obtenido.

^{b/} El porcentaje oficial de 1953 y 1959, se obtuvo restando - del 100 % la matricula particular.

CUADRO No. 19

EVOLUCION HISTORICA DE LA MATRICULA FEDERAL DENTRO
DEL CONJUNTO ESCOLAR PRIMARIO.PORCENTAJE DE MATRICULADOS EN ESCUELAS FEDERALES -
RESPECTO DE LA MATRICULA OFICIAL TOTAL.

(Porcentajes)

Año	Oficiales ^{a/}	Est. y Mun.	Esc.Federales
1925	100.00	70.98	29.01
1930	100.00	66.195	33.80
1935	100.00	61.09	38.90
1940	100.00	45.08	54.29
1965	100.00	38.46	61.53

FUENTE: Elaboración nuestra.

a/ Las escuelas oficiales se componen de la suma Federal +
Estatat y Municipal

CUADRO No. 20

EVOLUCION DE LA MATRICULA EN LAS ESCUELAS DE SOSTENIMIENTO
PARTICULAR(Matriculados en las escuelas privadas \ Art. 123
respecto de la matrícula particular total)

ANOS	MATRICULA PARTICULAR TOTAL %	MATRICULA ^{a/} PARTICULAR ART. 123 %	MATRICULA PRIVADA %
1925	100.00		100.00
1940	100.00	49.02	50.98
1949	100.00	26.21	73.79
1965	100.00	16.39	83.31

FUENTE: Elaboración muestra.

^{a/} La matrícula privada Art. 123, es Par.

CUADRO No. 21

EVOLUCION HISTORICA DE LA MATRIZ ALIMENTAL POR SECCIONES:
FEDERAL, ESTATAL-MUNICIPAL Y PARTICULAR ENTRE 1925, -
1940 y 1965

(Porcentajes)

Años	Total	Federal	Est. y Municipal		Particular
			%	%	
1925	100.0	25.9	63.3	10.8	
1940	100.0	50.4	42.4	7.2	
1965	100.0	56.2	55.1	8.7	

FUENTE: Elaboración nuestra.

CUADRO 22

TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO DE LA ESCOLARIDAD PER CAPITA.
(Crecimiento medio anual de la matrícula menos el de la población escolarizable, urbana y rural total).

T A S A D E C R E C I M I E N T O D E L A :									
	M A T R I C U L A			P O B L A C I O N			E S C O L A R I D A D P E R C A P I T A		
	TOTAL	URBANA	RURAL	ENTRE:	URBANA TOTAL	RURAL TOTAL	TOTAL	URBANA	RURAL
	a_1	a_2	a_3	5 y 14 años b_1	b_2	b_3	$a_1 - b_1 = c_1$	$a_2 - b_2 = c_2$	$a_3 - b_3 = c_3$
1975-1900	3.7								
1900-1925	0.8								
1925-1935	5.7	2.9	14.2	1.9	2.2	0.9	3.8	0.7	13.3
1935-1953	3.7	3.1	4.6	2.8	4.1	1.6	0.9	11.0	3.0
1953-1965	6.7	7.0	5.9	3.8	4.8	1.5	2.9-	2.2	4.4

ENTE: Elaboración muestra

-Para calcular la tasa de escolaridad urbana y rural se resta la tasa de la población urbana y rural respectivamente por carecer de la población escolarizable.

CUADRO No. 23

TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO DE LA ESCOLARIDAD PONDERADA
POR EL DE LA POBLACION ESCOLAR Y LA POBLACION URBANA Y RURAL.
TASAS DE CRECIMIENTO PORCENTUAL ANUAL.

	DE LA MATRICULA			DE LA POBLACION			DE LA ESCOLARIZACION PER CAPITA		
	TOTAL	URBANA	RURAL	EN EDAD ES- COLAR	URBANA TOTAL	RURAL TOTAL ^{1/}	TOTAL	URBANA	RURAL
	a ₁	a ₂	a ₃	b ₁	b ₂	c ₃	a ₁ -b ₂ =c ₂	a ₁ -b ₂ =c ₂	a ₃ -b ₂ =c ₃
1925-30	6.5	2.6	20.6	1.1	2.4	0.6	5.4	0.2	20.0
1930-35	4.9	3.3	8.2	2.7	1.9	1.2	2.2	1.4	7.0
1935-40	3.1	2.6	4.0	2.9	2.5	1.8	0.2	0.1	2.2
1940-47	4.2	2.2	7.0	2.6	4.6	1.5	1.6	2.4	5.5
1947-53	3.6	4.5	2.4	3.2	5.0	1.6	0.4	-0.5	0.8
1953-59	5.8	7.1	3.9	3.8	4.9	1.5	2.0	2.2	2.4
1959-65	7.2	6.9	7.8	3.9	4.8	1.5	3.5	2.1	6.3

1/ Tasa de la población y rural por carecer de la población escolarizable, cuya magnitud debería ser mayor.

EVOLUCION DE LA EXTENSION ESCOLAR PRIMARIA DE
1875 A 1965

(Matrícula primaria como porcentaje de la población en
edad escolar de 5 a 14 años de edad).

Años	Pob. en edad escolar total	Matrícula pri- maria total	% de la matrícula Primaria/población escolarizable.
1875		349 009	15.10 ^{a/}
1878		246 267	10.64 ^{a/}
1895	3 088 467 ^{a/}		19.39 ^(x) ^{b/}
1900	3 239 989	741 379	22.88
1910	3 742 362 ^{a/}	846 489	22.67
1925	3 772 936	1 043 717	27.66
1930	3 979 331	1 429 340	35.92
1935	4 541 190	1 815 843	39.99
1940	5 331 253	2 113 900	40.41
1947	6 252 320	2 815 152	45.02
1953	7 533 373	3 474 594	46.12
1959	9 416 312	4 872 478	51.74
1965	11 814 500	7 406 585	64.19

(x) Sub-Total de 19 Estados

^{a/} Población escolarizable entre 6 y 15 años

FUENTE: Población en edad escolar total: Para obtener el dato apro-
ximado de 1877, se aplicó el porcentaje de la población --
escolarizable de 1895 a la población total.

Para 1895 y 1910. Fuerza de trabajo por ramas de actividad
y por sectores. p. 30-31

Para 1900. Estadísticas sociales del porfirato 1877-1910.
p. 47

De 1925 a 1965. Datos obtenidos por interpolación censal.

Para matrícula primaria total: para 1875 los datos se obtu-
vieron de José Díaz Covarrubias "Instrucción Pública Mexi-
cana". p. LXXX

Para los años siguientes de: Estadísticas Sociales del Por-
firato 1877-1910 % de matrícula primaria/Pobl. escolariza-
ble/elaboración nuestra; calculada en base al porcentaje de
matrícula total respecto de la población escolarizable de 5
a 14 años.

^{a/} Entre 1875 y 1910 la población escolarizable es de 6 a 15 años

^{b/} En 1895 sólo se obtuvo información por 18 estados

CUADRO No. 25

EVOLUCION DE LA ESCOLARIDAD PRIMARIA URBANA
(Porcentaje de la matrícula primaria urbana
respecto de la población total urbana)

Años	Pob. Urbana total	Matricula urbana	% de la matri- cula respecto de la pob. urbana
1885			
1900	3 849 489	860 103	22.34
1925	4 902 684	871 383	17.77
1930	5 540 631	989 917	17.86
1935	6 175 656	1 162 701	18.82
1940	6 896 111	1 318 172	19.11
1947	9 474 608	1 539 023	16.24
1953	12 561 204	2 001 928	15.94
1959	16 821 769	3 015 441	17.92
1965	22 265 134	4 490 575	20.17

NOTA: Se considera población urbana a la que habita en localidades mayores de 2,500 habitantes.

CUADRO No. 26

EVOLUCION DE LA ASISTENCIA PRIMARIA RURAL
(Porcentaje de la matrícula primaria rural respecto de
la población rural).

Años	Pob. Rural Total	Matrícula Rural	Matrícula Rural respecto de la población rural.
1925	10 339 867	172 336	1.66
1930	11 012 091	439 423	3.99
1935	11 844 388	653 142	5.51
1940	12 757 441	795 728	6.23
1947	14 125 808	1 276 129	9.03
1953	15 439 517	1 472 657	9.53
1959	17 218 029	1 857 037	10.78
1965	18 607 351	2 916 010	15.67

Población Rural que vive en localidades menores de 2,500 habitantes.

FUENTE: Matrícula Rural: Para 1895. Los datos se obtuvieron de José Díaz Covarrubias "Instrucción Pública Mexicana" p. LXXX

Para los años siguientes de: Estadística Sociales del Porfiriato (1877-1910).

Población rural total: para 1877 y 1905 Estadísticas del Porfiriato 1877-1900 p.

Para 1900 y 1910. Fuerza de Trabajo y Actividad Económica -- por Sectores. p. 26-28

De 1921 a 1970. Censos de Población correspondiente.

Matrícula rural respecto de la población rural: Datos obtenidos por interpolación censal.

CUADRO No. 27

EVOLUCION HISTORICA DE LA EXTENSION ESCOLAR PRIMARIA,
TOTAL, URBANA Y RURAL.

(El porcentaje de Matriculados en el sector urbano y --
rural es respecto de la población urbana y rural to--
tal el promedio nacional es en relación a la población
en edad escolar entre 5 y 14 años.)

<u>Año</u>	<u>Total</u>	<u>Urbano</u>	<u>rural</u>
1875	15.10	17.	--
1878	10.65	--	--
1895	19.39	--	--
1900	26.55	17.23	--
1907	22.67	18.10	--
1925	27.66	17.74	1.61
1930	35.92	17.86	3.99
1935	39.99	18.82	5.51
1940	40.41	19.11	6.23
1947	45.02	16.24	9.03
1953	46.12	15.94	9.53
1959	51.74	17.92	10.48
1965	64.19	20.16	15.14

FUENTE: Elaboración nuestra, calculada en base al
porcentaje de matrícula Urbana y Rural --
respecto de la población Urbana y Rural.

CUADRO No. 28

EVOLUCION HISTORICA DEL PERSONAL DOCENTE EN EL CICLO
 ESCOLAR PRIMARIO ENTRE 1895 y 1965
 (Cifras Absolutas)

AÑOS	TOTAL	URBANO	RURAL
1895	12 748		
1900	15 523		
1910	21 017		
1925	29.015	25 867	3.148
1942	43 931	24 797	19 134
1947	60 649	36 358	24 291
1953	77 663	47 596	30 067
1959	102 750	66 614	36 136
1965	136 441	87 053	49 388

FUENTE: Para 1895, 1900 y 1910 Fuerza de Trabajo y Actividad Económica por Sectores. p.30-31

Para 1925 Anuario Estadístico de 1930 p.200
 Para 1942 Anuario Estadístico correspondiente p.354 y 385
 Para 1947 Anuario Estadístico 1951-1952 p. 257 y 292
 Para 1953 Anuario Estadístico de 1954 p. 202 y 235.
 Para 1959 Anuario Estadístico de 1958-1959 p.193 y 222
 Para 1965 Oficina de Información Educativa de Estadísticas Sociales.

CUADRO No. 29

EVOLUCION HISTORICA DEL PERSONAL DOCENTE URBANO Y RUARAL

RESPECTO DEL TOTAL ENTRE 1925 y 1965
(Porcentajes)

AÑO	TOTAL	URBANO	RURAL
1925	100.00	89.15	10.85
1952	100.00	56.45	43.55
1947	100.00	59.95	40.05
1953	100.00	61.29	38.71
1959	100.00	64.83	35.17
1965	100.00	63.80	36.20

FUENTE: Elaboración nuestra.

CUADRO No. 30

TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO DEL PERSONAL DOCENTE PRIMARIO

POR SUB-ETAPAS ENTRE 1878 y 1965
(Tasas de incremento medio anual percentual)

<u>AÑOS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>URBANOS</u>	<u>RURAL</u>
1878-1900	4.0		
1900-1907	3.1		
1925-1942	2.5	0.9	11.2
1942-1953	5.3	6.1	4.2
1953-1965	4.8	5.2	4.2

FUENTE: Elaboración nuestra.

MAB/lcg.

CUADRO No.31

TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO DEL PERSONAL DOCENTE PRIMARIO EN
EL SECTOR URBANO Y RURAL POR PERIODOS ENTRE 1925 y 1965
(Tasas de Incremento geométrico)

AÑOS	TOTAL	URBANO	RURAL
1925-1942	2.5	0.9	11.2
1942-1947	6.6	8.0	4.9
1947-1953	5.1	5.5	4.4
1953-1959	4.8	5.8	3.1
1959-1965	4.8	4.6	5.3

FUENTE: Elaboración nuestra.-

CUADRO No. 32

EVOLUCION HISTORICA DEL NUMERO DE ALUMNOS POR PROFESOR ENTRE
1895 y 1965 DEL PROMEDIO NACIONAL Y DE LOS SECTORES URBANO Y
RURAL

AÑO	TOTAL	URBANO ^{a/}	RURAL ^{b/}
1895	29		
1900	48		
1907	40		
1925	36	34	55
1942	49	46 ^{c/}	53
1947	46	42	52
1953	45	42	49
1959	47	42	51
1965	54	51	59

FUENTE: Elaboración nuestra, elaborada en base al
cálculo de Matrícula Total entre Personal
Docente.

a/ Se considera urbano el dato de los Gobier-
nos Locales y Municipales más el privado.

b/ Se considera Rural a la Federal.

c/ Se desconoce si el dato de 1942 urbano
incluye el Personal Docente de escuelas
particulares.

CUADRO No. 33

EVOLUCION DE LA DEMANDA POTENCIAL DE LA EDUCACION ELEMENTAL
POR DECADAS (1877-1970)

(Porcentaje de la población escolarizable de 5 a 14 años de edad respecto del total).

Años	Población en Total	Población en edad escolarizable de 5 a 14 años	Población escolarizable/ Pobl.
1877 ^{a/}	9 481 916		
1895 ^{a/}	12 632 425	3 088 467	24.45
1900 ^{a/}	13 607 260	3 239 989	23.82
1910 ^{a/}	15 160 368	3 742 362	24.68
1921	14 334 780	3 631 567	25.33
1930	16 542 722	3 979 339	24.04
1940	19 653 552	5 231 253	26.61
1950	25 719 254	6 784 042	26.37
1960	34 923 147	9 675 360	27.70
1970	48 377 463	14 119 170	29.18

FUENTE: Para 1877 y 1895 Estadísticas Sociales del Porfirato 1877 1910.

Para 1900 y 1910. Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores p.26-28.

Para 1921 a 1970 Censos de población correspondientes. La población escolarizable, población total es elaboración nuestra.

La población escolarizable comprende la población de 5 a 14 años.

^{a/} En estos años la población escolarizable disponible es de 6 a 15 años.

CUADRO No. 34

EVOLUCION HISTORICA DE LA EFICIENCIA CUANTITATIVA
TOTAL, URBANA Y RURAL

(Por ciento aprobados los inscritos)

Años	Total	Urbano	Rural
1900	51.51	51.51	
1942	57.83	61.82	53.33
1947	62.03	65.71	57.60
1953	68.18	71.32	64.04
1959	72.51	75.26	68.33
1965	75.40	77.76	71.74

CUADRO No. 35

EVOLUCION HISTORICA DE LA RETENCION ESCOLAR DURANTE EL AÑO
(INDICE DE RETENCION INTRA-ANUAL: PORCIENTO DE LOS EXA
MINADOS EN RELACION A LOS INSCRITOS TOTAL, URBANO Y
RURAL EN 1942, 1947, 1953, 1959 y 1965)

AÑO	TOTAL %	URBANO %	RURAL %
1900	62.18		
1942	73.94	73.75	74.15
1947	78.29	78.48	78.06
1953	82.93	82.2	83.67
1959	86.64	85.54	84.43
1965	86.21	88.88	87.16

FUENTE: Elaboración nuestra.

CUADRO No. 36

EVOLUCION HISTORICA DE LA POBLACION
(INDICE DE RETENCION REAPROBADOS: PORCENTAJE
DE APROBADOS RESPECTO DE LOS EXAMINADOS) TOTAL, -
URBANO Y RURAL (1942, 1947, 1953, 1959 y 1965)

AÑO	TOTAL %	URBANO%	RURAL%
1900	82.83	82.28	- -
1942	78.28	83.80	71.90
1947	79.23	83.72	73.70
1953	82.21	85.50	78.00
1959	83.68	85.70	80.40
1965	85.48	87.49	83.30

FUENTE: Elaboración nuestra.

CUADRO No. 37

EVOLUCION HISTORICA DE LA RETENCION INTER-ANUAL (INDICE DE RETENCION INTER-ANUAL EN PRIMARIA: PORCIENTO DE MATRICULADOS EN EL AÑO X + 1 RESPECTO DE LOS APROBADOS EN AÑO X PARA EL PROMEDIO NACIONAL. EL SECTOR URBANO Y RURAL).

(A los matriculados se les resta la matricula del 1er. - año, a los aprobados se les resta a los aprobados del - 6o. año)

Año	Total %	Urbano %	Rural %
1942 1er. año menos 6o. año 1946	87.24	83.63	86.42
1947 1er. año menos 6o. año 1946	92.90	116.52	64.48
1953 1er. año menos 6o. año 1952	93.24	112.27	68.09
1959 1er. año menos 6o. año 1958	97.10	114.60	71.55
1965 1er. año menos 6o. año 1964	105.27	120.87	85.46

FUENTE: Elaboración nuestra.

CUADRO No. 38

EVOLUCION HISTORICA DE LA RETENCION ESCOLAR PRIMARIA
POR GENERACIONES

(PORCENTAJE DE MATRICULADO EN 6o. GRADO RESPECTO DE -
LOS QUE INGRESARON AL SISTEMA SEIS AÑOS ANTES)

(Matricula del 6o. Grado del año X más 5 / matricula
del primer grado del año X).

Generaciones	Total %	Urbano %	Rural %
1925-1930 ^{a/}	4.0	- -	- -
1930-1935 ^{a/}	6.5	- -	- -
1935-1940 ^{a/}	6.9	- -	- -
1942-1947	10.21	24.96	0.62
1947-1952	11.80	28.34	1.21
1953-1958	17.59	38.25	2.85
1960-1965	27.83	50.33	7.9

FUENTE: Elaboración nuestra.

^{a/} Véase: "Plan Nacional para el mejoramiento y la expansión
de la educación primaria en México" En: Educación. S. E. P.
Consejo Nacional Técnico de la Educación. No. 6, mayo ---
1961, p. 45

CUADRO No. 39

EVOLUCION HISTORICA DE LA EFICIENCIA CUANTITATIVA DEL CONJUNTO ESCOLAR
SEGUN EL PORCENTAJE DE LOS MATRICULADOS EN LOS DIVERSOS GRADOS ESCOLARES, TOTAL, URBANO Y RURAL POR PERIODOS

Grados Escolares. Años	Matricula del 1er. Año -- Año -100.0	Mat. 2o. Mat. 1o.	Mat. 3o. Mat. 1o.	Mat. 4o. Mat. 1o.	Mat. 5o. Mat. 1o.	Mat. 6o. Mat. 1o.
	%	%	%	%	%	%
1925 ^{a/}	100.0	49.8	27.0	16.5	5.8	4.0
1930 ^{a/}	100.0	43.7	24.0	17.8	7.3	6.5
1935 ^{a/}	100.0	43.0	24.5	15.1	8.4	6.9
1942	100.0	42.6	26.21	15.5	9.1	6.8
1947	100.0	45.1	28.4	16.7	10.8	8.2
1953	100.0	48.4	32.4	20.4	14.3	11.2
1959	100.0	53.0	38.1	26.2	19.4	15.4
1965	100.0	64.0	48.5	36.3	29.4	22.9

SECTOR URBANO

1942	100.0	56.8	42.9	31.4	21.8	16.7
1947	100.0	61.0	48.3	35.7	25.9	20.0
1953	100.0	61.8	51.1	40.9	31.2	25.0
1959	100.0	64.5	56.2	46.0	37.1	30.2
1965	100.0	74.4	67.2	58.1	49.8	41.8

SECTOR RURAL

1942	100.0	33.3	16.0	5.2	0.9	0.3
1947	100.0	34.7	15.6	4.4	1.1	0.5
1958	100.0	38.8	18.9	6.6	2.4	1.4
1959	100.0	43.4	23.0	9.6	4.6	3.0
65	100.0	54.9	32.1	17.2	9.7	6.3

NOTA: Véase "Plan Nat. para el mejoramiento y la expansión de la educación Primaria en México". Op. Cit. p. 45. El resto es elaboración nuestra.

CUADRO No. 40

EVOLUCION HISTORICA DE LA EFICIENCIA CUANTITATIVA ESCOLAR

(Porcentaje de los matriculados del grado escolar --

X + / Grado X)

TOTAL NACIONAL

AÑOS	Mat. 2o. año Mat. 1o.	Mat. 3o. Año Mat. 2o.	Mat. 4o. año Mat. 3o.	Mat. 5o. año Mat. 4o.	Mat. 6o. año Mat. 5o.
	%	%	%	%	%
1942	42.6	61.5	59.4	58.5	74.6
1947	45.1	63.1	58.8	64.7	75.5
1953	48.4	66.9	64.6	68.7	78.2
1959	53.0	71.9	68.6	74.1	79.4
1965	64.0	75.8	74.8	78.2	80.7

SECTOR URBANO

1942	56.8	75.4	73.3	69.2	76.8
1947	61.0	79.1	74.4	72.6	77.3
1953	61.8	82.7	80.0	76.2	80.1
1959	64.5	87.2	81.8	80.7	81.5
1965	74.4	90.4	86.4	85.7	83.9

SECTOR RURAL

1942	33.3	46.1	34.1	16.6	38.2
1947	34.7	44.9	28.5	23.6	47.6
1953	38.8	48.9	35.0	35.6	60.5
1959	43.4	53.3	41.8	47.8	65.1
1965	54.9	59.5	53.6	60.1	65.8

CUADRO No. 41

EVOLUCION DE LA IMPORTANCIA RELATIVA DE LA ESCOLARIDAD DEL SECTOR URBANO EN
CADA AÑO ESCOLAR DENTRO DEL CONJUNTO ESCOLAR TOTAL.

(Porcentaje de los matriculados en el sector urbano por años escolares respecto del total).

AÑOS	Matricula Urbana en relación al Total %	Matricula del 1er. Año Urbano respecto del 1o. Total	Matricula del 2o. Año Urbano respecto del 2o. Total	Matricula del 3er. Año en relación al 3o. Total	Matricula del 4o. Año Urbano respecto del 4o. Total	Matricula del 5o. Año Urbano respecto del 5o. Total	Matricula del 6o. año Urbano respecto del 6o. Total
1942	53.30	39.4	52.6	64.5	79.6	94.2	97.0
1947	54.7	39.4	53.3	66.7	83.9	94.1	96.3
1953	56.8	41.6	53.2	65.8	81.5	90.4	92.6
1959	60.3	45.5	55.4	67.1	80.0	87.1	89.4
1965	60.8	46.6	54.2	64.6	74.7	81.8	85.2

Elaboración nuestra.

CUADRO No. 42

EVOLUCION HISTORICA DE LA MATRICULA PRIMARIA TOTAL, URBANA Y RURAL Y POR
GRADOS ESCOLARES (1942-1965).

(Cifras absolutas)

AÑOS	Grados Esco- lares Absolu- tos.	TOTAL NACIONAL					
		1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.
1942	2 154 368	1 076 160	458 296	281 743	167 331	97 866	72 912
1947	2 815 161	1 345 509	606 556	382 669	225 041	145 506	109 680
1953	3 474 594	1 529 592	739 797	494 624	319 454	219 430	171 697
1959	4 872 478	1 932 889	1 024 732	736 870	505 751	374 795	297 441
1965	7 262 847	2 421 311	1 549 018	1 173 980	676 217	406 575	353 746
SECTOR URBANO							
1942	1 142 428	423 749	240 868	181 610	133 170	92 212	70 811
1947	1 539 023	529 175	323 039	255 379	188 711	136 924	105 795
1953	1 973 625	636 687	393 777	325 505	260 292	198 390	158 974
1959	2 938 847	880 091	567 324	454 600	404 539	336 372	265 921
1965	4 414 841	1 128 044	839 284	758 468	655 623	561 769	471 653

(continúa)

CUADRO No. 42 (Continuación)

SECTOR RURAL

AÑOS	Grados Esco- lares absolu- tos.	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.
1942	1 011 940	652 411	217 428	100 133	34 153	5 654	2 161
1947	1 275 138	816 334	283 517	127 290	36 330	8 582	4 035
1953	1 500 969	892 905	346 620	169 119	59 162	21 040	12 723
1959	1 933 631	1 052 798	457 408	242 270	101 212	48 423	31 520
1965	2 848 006	1 293 267	709 734	415 512	222 594	124 806	82 093

Fuente: Obtención de los anuarios estadísticos correspondientes. Para facilitar el cálculo se tomó la matrícula de un año por grados.

CUADRO No. 43

EVOLUCION HISTORICA DEL NUMERO DE EXAMINADOS EN PRIMARIA

TOTAL, URBANO Y RURAL 1942-1965

(Cifras absolutas)

<u>Año</u>	<u>Total</u>	<u>Urbano</u>	<u>Rural</u>
1942	1 592 888	207 884	750 377
1947	2 204 048	1 207 884	996 164
1953	2 873 013	1 654 827	1 232 186
1959	4 221 547	2 579 511	1 642 236
1965	6 406 297	3 923 873	2 482 424

FUENTE: Anuarios Estadísticos.

CUADRO No. 44

EVOLUCION HISTORICA DEL NUMERO DE ALUMNOS APROXIMADOS DE
PRIMARIA, TOTAL, URBANO Y RURAL 1942-1965.

(Cifras absolutas)

<u>Año</u>	<u>Total</u>	<u>Urbano</u>	<u>Rural</u>
1942	1 245 871	706 199	539 672
1947	1 746 586	1 011 258	735 088
1953	2 368 919	1 407 670	961 248
1959	3 533 001	2 211 829	1 321 172
1965	5 476 160	3 433 105	2 043 055

FUENTE: Anuarios Estadísticos.

CUADRO No. 15

EVOLUCION DEL NUMERO DE AFILIADOS A LA SEGURIDAD MENOS LOS PADRES -
ULTIMO AÑO ENTRE PROMEDIO NACIONAL, SECTOR URBANO Y RURAL.

(Cifras absolutas)

<u>Año</u>	<u>Total</u>	<u>Urbano</u>	<u>Rural</u>
1941	1 193 854	803 801	384 053
1946	1 571 139	838 094	713 045
1952	1 086 923	1 193 859	892 964
1958	3 027 507	1 796 353	1 231 154
1964	4 613 597	2 713 152	1 900 445

FUENTE: Anuarios Estadísticos.

CUADRO No. 46

EVOLUCION HISTORICA EN EL NUMERO DE MATRICULADOS EN PRIMARIA
MENOS LOS DEL PRIMER AÑO EN 1942-1965

(Cifras absolutas)

<u>Año</u>	<u>Total</u>	<u>Urbano</u>	<u>Rural</u>
1942	1 041 581	709 679	331 902
1947	1 459 643	999 848	459 795
1953	1 945 833	1 340 478	608 055
1959	2 939 619	2 058 766	880 853
1965	4 891 090	3 286 824	1 624 266

FUENTE: Anuarios Estadísticos.

Cuadro No. 47

TENDENCIA DE LAS FUENTES DE SOSTENIMIENTO DE LAS --
ESCUELAS OFICIALES

(Sostenimiento de las Escuelas Oficiales)

Años	Total	Federal %	Estatal %	Municipal %
1925	100	54	35	11
1930	100	59	37	4
1940	100	71	27	2
1967	100	80	20	- - -

Fuente: Donald B. Messing. "Crecimiento Cuantitativo y Financiamiento de la Educación en México".

En: LA ECONOMIA MEXICANA: II. Política y Desarrollo
(Selección de Leopoldo Solís), México, F. C. E: 1973,
p. 445

EVOLUCION DEL PRESUPUESTO FEDERAL DESTINADO A LA EDUCACION --
RESPECTO DEL PRESUPUESTO FEDERAL TOTAL (1868-1965)

Años	Presupuesto de Educación.	Presupuesto - Total.	Porcentaje del - Presupuesto en - educación respec to del total.
	\$	\$	

DATOS GLOBALES DEL PRESUPUESTO DE EDUCACION
EN EL ANTIGUO REGIMEN DE 1868 A 1968.

1868 a 1907	70 881 684.05	1 556 232 572.20	4.555
1907 a 1908	7 010 249.92	103 736 792.50	6.758
1908 a 1909	7 141 019.03	105 105 985.17	6.768
1909 a 1910	6 600 165.00	97 871 750.96	6.744

EN PLENA LUCHA ARMADA DE 1910 a 1915

1910 a 1911	7 862 420.72	110 916 846.27	7.089
1911 a 1912	8 183 162.27	109 330 846.44	7.485
1912 a 1913	8 155 443.30	111 369 591.74	7.323
1913 a 1914	13 926 600.12	141 156 331.82	8.866
1914 a 1915	9 656 473.65	140 466 211.10	6.875

AL TRIUNFO DE LA REVOLUCION DE 1915 A 1920

1915 a 1916			
1916 a 1917	1 507 316.29	124 369 244.91	1.212
1917 a 1918	1 389 175.44	109 716 771.71	1.266
1918 a 1919	1 812 693.75	215 209 796.41	.842
1919 a 1920	2 218 165.75	237 054 010.88	.936

CUATRIENIO DEL 1o. DE DICIEMBRE DE 1920 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1924

1920 a 1921	12 296 265.00	250 803 142.04	4.903
1921 a 1922	49 826 716.00	323 658 608.43	12.987
1922 a 1923	52 362 913.50	348 487 276.47	15.026
1923 a 1924	25 523 347.60	297 982 472.18	8.565

CUADRO No. 48

(continúa)

Años	Presupuesto de Educación. \$	Presupuesto - Total. \$	Porcentaje.
CUATRIENIO DEL 1o. DE DICIEMBRE DE 1924 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1928			
1925	21 568 575.41	302 154 485.87	7.138
1926	22 434 925.96	313 322 738.23	7.160
1927	20 036 708.83	284 226 012.26	7.050
1928	25 821 601.54	286 746 742.17	9.005
BIENIO DEL 1o. DE DICIEMBRE DE 1928 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1930			
1929	27 165 063.07	282 448 750.92	9.617
1930	33 221 792.70	293 755 954.75	11.310
CUATRIENIO DEL 1o. DE DICIEMBRE DE 1930 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1934			
1931	35 200 000.00	299 490 450.47	11.753
1932	28 822 105.36	215 217 481.00	13.392
1933	31 627 289.34	215 541 737.30	14.675
1934	3 31 219 185.28	243 051 293.46	12.844
SEXENIO DEL 1o. DE DICIEMBRE DE 1934 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1940			
1935	44 450 000.00	272 795 000.00	16.117
1936	48 591 680.00	286 000 000.00	16.990
1937	59 363 944.00	335 225 688.82	17.815
1938	67 260 000.00	431 109 370.10	15.602
1939	67 075 000.00	445 875 613.78	15.043
1940	73 832 000.00	448 769 299.63	16.445
SEXENIO DEL 1o. DE DICIEMBRE DE 1940 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1946			
1941	77 350 000.00	492 930 595.73	15.793
1942	91 000 000.00	554 747 304.30	16.404
47 1943	97 200 000.00	797 845 050.01	13.732
1944	119 360 000.00	1 101 000 000.00	10.841
1945	171 000 000.00	1 006 630 212.40	16.987
1946	202 871 144.36	1 200 000 000.00	17.487

Años	Presupuesto de Educación. \$	Presupuesto - Total. \$	Porcentaje
------	---------------------------------	----------------------------	------------

SEXENIO DEL 1o. DE DICIEMBRE DE 1946 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1952

1947	263 901 336.47	1 667 040.644.05	14.211
1948	246 000 000.00	2 302 617 408.61	10.683
1949	280 000 000.00	2 551 258 319.80	10.975
1950	312 283 400.00	2 746 549 906.80	11.370
1951	355 680 000.00	3 102 901 695.30	11.463
1952	427 773 000.00	3 999 203 000.00	10.696

SEXENIO DEL 1o. DE DICIEMBRE DE 1952 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1958

1953	479 685 000.00	4 160 382.300.00	11.530
1954	606 630 000.00	4 827 681 000.00	12.566
1955	711 842 000.00	5 681 399 000.00	12.529
1956	838 309 000.00	6 696 374 000.00	12.519
1957	1 027 810 000.00	7 577 874 000.00	13.563
1958	1 153 180 000.00	8 402 552 000.00	13.724

REGIMEN ACTUAL

1959	1 482 840 000.00	9 365 356 000.00	15.800
1960	1 884 700 000.00	10 256 341 000.00	18.376
1961	2 270 000 000.00	11 199 231 000.00	20.269
1962	2 577 920 000.00	12 319 753 000.00	20.420
1963	3 012 312 000.00	13 801 440 000.00	21.826
1964	4 062 066 000.00	15 963 541 000.00	25.460
1965	4 563 045 000.00	17 855 000 000.00	25.600
1966	5 182 561 000.00	20 132 252 000.00	25.700
1967	5 775 267 000.00	22 108 295 000.00	26.120
1968	6 482 358 000.00	24 221 169 000.00	26.800
1969	6 726 883 000.00	26 512 844 000.00	25.372
1970			

FUENTE:

CUADRO No. 49

EVOLUCION DEL PRESUPUESTO EDUCATIVO FEDERAL,
RESPECTO AL PRESUPUESTO TOTAL
FEDERAL PROMEDIADO

PROMEDIO DEL PRESUPUESTO DE EDUCACION POR
PERIODOS PRESIDENCIALES.

Privado	Porcentaje Pro- medio para Edu- cación
1868 a 1910	6.206
1910 a 1915	9.642
1915 a 1920	1.367
1920 a 1924	10.320
1925 a 1928	7.583
1929 a 1930	10.463
1931 a 1934	13.166
1935 a 1940	16.335
1941 a 1946	15.179
1947 a 1952	11.405
1953 a 1958	12.738
1959 a 1964	20.253
1965 a 1966	26.690

FUENTE: Promedio obtenido en base a porcentajes anuales
de "Presupuestos de educación". Pág. 17 del li-
bro "Cien Años en la Educación de México.

CUADRO No.50

EVOLUCION DEL PRESUPUESTO DESTINADO A EDUCACION RURAL CON RESPECTO
AL PRESUPUESTO TOTAL DE EDUCACION (1925-1964)

PERIODOS PRESIDENCIALES	AÑO	%
	1925	8.87
PLUTARCO ELIAS CALLES	1926	13.38
	1927	16.86
	1928	25.38
EMILIO POSTERGI	1929	26.26
	1930	25.61
	1931	27.41
PASCUAL ORTIZ RUBIO	1932	31.91
	1933	30.29
ABELARDO R. RODGZ.	1934	33.25
	1935	35.26
	1936	30.56
	1937	38.59
LAZARO CARDENAS	1938	31.93
	1939	33.66
	1940	36.96
	1941	29.04
	1942	28.51
	1943	25.63
MANUEL AVILA CAMACHO	1944	21.19
	1945	18.61
	1946	24.81

1/ SEP. Estudio Acerca de la Educación Fundamental
en México, 1947, p.81-82.

CUADRO No. 51

TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO DEL P.B.I., LA MATRICULA PRIMARIA
Y LA POBLACION URBANA

Años	P.B.I. <u>a</u> / Tasas Medias Anuales.	Matrícula <u>b</u> / Tasas Medias Anuales.	Pob. Urbana. <u>c</u> / Tasas Medias Anuales
1910-25	1.6	3.0	1.5
1925-30	0.9	6.5	3.0
1930-35	3.0	4.9	2.2
1935-40	4.9	3.1	2.2
1940-47	5.7	4.2	4.6
1947-53	5.3	3.6	4.8
1953-59	6.4	5.8	5.0
1959-65	6.9	7.2	5.0

FUENTE: a/ Elaboración nuestra en base a las cifras de Leopoldo Solís. en Economía y Demografía. Vol. III. Núm. 1. (7) 1969. p.3-5

b/ Anuario Estadístico correspondiente.

c/ Censos de Población de 1910-70.

CUADRO No. 51

MEXICO: POBLACION TOTAL Y ESCOLARIDAD EN MILES DE HABITANTES

Censo de Población de 1970 referido al 28 de enero de ese año

C o n c e p t o s	Población Total.	Población de menos de 6 años	POBLACION DE 6 AÑOS Y MAS			
			Total	De 7 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 y más años
T O T A L	48 377	9 887	38 490	12 471	12 383	13 636
Sin instrucción alguna	-- ---	-- ---	13 431	5 189	2 756	5 486
Con adiestramiento sin primaria		-- ---	2	-- ---	1	1
Primaria		-- ---	21 444	6 973	7 411	7 060
Completa		-- ---	4 964	601	2 625	1 738
Incompleta		-- ---	16 480	6 372	4 786	5 322
Con algún curso de capacitación con primaria.		-- ---	99	3 <u>1</u> /	50	46
Con secundaria		-- ---	1 897	306 <u>1</u> /	1 177	414
Preparatoria		-- ---	512	-- ---	371	141
Profesional medio (con secundaria)		-- ---	494	-- ---	305	189
Profesional medio (con preparatoria)		-- ---	43	-- ---	23	20
Profesional superior		-- ---	566	-- ---	288	278
Post-grado		-- ---	2	-- ---	1	1

1/ Se refiere a población de 12 a 14 años

NOTA: De acuerdo con las normas de la Oficina de Contratación el Banco de México, S.A. requiere para la plaza de mozo-mensajero certificado de Primaria y para Office-boy de preparatoria o vocacional.

AGUIRRE GONZALO, BELTRAN
Teoría y práctica de la educación indígena.

Ed. SepSetentas

México, 1973

AQUILA, JUAN CARLOS
Sociología de la Educación.

Ed. Paidós

Buenos Aires, 1967

ALMADA, FRANCISCO R.
La revolución en el Estado de Chihuahua.
T. III (1913-1921)

Biblioteca del Instituto Nacional
de Estudios Históricos de la Revo-
lución Mexicana.

México, 1965

ALPEROVICH, M. S.
Ensayos de historia de México.

Ed. Cultura Popular

México, 1973

BARASA, JOAQUIN
Discurso pronunciado al inaugurarse la Escuela
Normal para Profesores de Enseñanza Primaria.

Imprenta Francisco Díaz
de León.

México, 1887

BARBOSA HELDT, ANTONIO
Cien años en la educación de México.

Ed. Pax

México, 1972

BHAGWATI, J.
La economía de los países subdesarrollados.
Ediciones Guadarrama. México, 1965

BORISOV-ZHAMIN Y MAKAROVA
Diccionario de Economía Política.
Ediciones Pueblos Unidos Montevideo, 1966

BRAUNER J., CHARLES y BURNS W., HOBERT
Problemas de Educación y Filosofía.
Ed. Paidós Buenos Aires, 1969

BRAVO AHUGA, VICTOR
La problemática educativa de México en el marco
internacional.
Ed. SepSetentas México, 1974

BRAVO JIMENEZ, MANUEL:
El Perfil de México 1980. (La Educación Primaria
y Media). Tomo II. p. 187-195
Ed. Siglo XXI México, 1972

CAMERE MARINO, JESUS
LA educación en América Latina

Rev. Problemas del Desarrollo
No. 7. I. I. E. - UNAM

México, 1971

CARRILLO, JOSE
Sociología de la educación de la Reforma a la
Constitución de 1917.

Ed. Galeza

México, 1958

CASTILLO, ISIDRO
México y su revolución educativa.

Ed. Pax

México, 1965.

CASASOLA, GUSTAVO
Historia gráfica de la revolución mexicana. (10 Tomos)

Ed. Trillas

México, 1973

CASTREJON DIEZ, J. y ROMERO PANISIO, C.
Sobre el pensamiento educativo del régimen actual.

Ed. SepSetentas

México, 1974

CECEÑA, JOSE LUIS
México en la órbita imperial.

Ed. El Caballito

México, 1970

COMBES PHILIPS, H.
"La crisis mundial de la Educación"
(El documento básico del Año Internacional de
la Educación/UNESCO)

Ed. Península

Barcelona, 1973

CORDERA, ROLANDO
"Estado y desarrollo en el capitalismo tardío
y subordinado".

Rev. de la E.N.E.
Vol. XXXI, No. 123

México, 1971

CORDOBA, ARNALDO
La ideología de la revolución mexicana.

Ed. Era

México, 1973

COSIO VILLEGAS, DANIEL
Historia Moderna de México. Tomo: La República
restaurada-vida económica.

Ed. Ermes.

México, 1973

COSIO VILLEGAS, DANIEL
Historia Moderna de México. Tomo: La República
restaurada-vida social.

Ed. Ermes

México, 1973

COSIO VILLEGAS, DANIEL
"Historia Moderna de México"
Tomo: El porfiriato-vida social. Parte cuarta:
La Instrucción Pública. Puntos: 1, 2, 5.

Ed. Ermes

México, 1973

COSIO VILLEGAS, DANIEL
Historia moderna de México.
Tomos: El porfiriato-vida económica (Vol. 2)

Ed. Ernes

México, 1973

DEWEY, JOHN
Democracia y educación.

Ed. Losada, S. A.
7a. Ed.

Buenos Aires, 1971

DEWEY, JOHN
Experiencia y educación.

Ed. Losada, S. A.

Buenos Aires, 1967

DIAZ COVARRUBIAS, JOSE
La instrucción pública en México.

Imprenta del Gobierno.

México, 1875

DICCIONARIO PORRUA
Historia, biografía y geografía de México.
II Tomo.

Ed. Porrúa, S. A.

México, 1970

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA
Estadísticas sociales del porfiriato (1877-1910)

Secretaría de Economía.

México, 1956

ECKSTEIN, SALOMON.
El ejido colectivo en México.

Ed. F. C. E.

México, 1966

FREIRE, PAULO
La EDUCACION COMO PRACTICA DE LA LIBERTAD.

Ed. Siglo XXI
13. ed.

México, 1973

FREIRE, PAULO
Pedagogia del oprimido.

Ed. Siglo XXI
11a. Ed.

México, 1973

GALLO GONZALEZ, VICTOR
"La deserción escolar, causas y proyecciones
sociales". En: Estudios sociológicos.

I. I. S. UNAM.

México, 1953.

GARAUDY, ROGER
El gran viraje del socialismo

Ed. Tiempo Nuevo, S. A.

Caracas, Venezuela. 1970

GARCIA TELLEZ, IGNACIO
Socialización de la cultura; seis meses
de acción educativa.

Ed. La Impresora

México, 1935

HANSEN, ROGER D.
La política del desarrollo mexicano.

Ed. Siglo XXI

México, 1973

HERNANDEZ, REMEDIOS MA.
Aspectos de la política educativa en México.

Problemas del desarrollo

No. 10

Ed. I. I. E.-UNAM

México, 1972

HUIZER, GERRIT
La lucha campesina en México.

Centro de Investigaciones
Agrarias.

México, 1970

ILLICH IVAN
"En América Latina. ¿Para qué sirve la escuela?"

Ed. Busqueda

Buenos Aires, 1973

JAKUBOWSKY, FRANZ
Las superestructuras ideológicas en la concepción materialista de la historia.

Ed. Comunicación

México, 1973

LABARCA, GUILLERMO
El sistema educacional: Ideología y superestructura.

Rev. Mexicana de Sociología
julio-sept. 1973 (569-584)
I.I.S. (UNAM)

México

LANGE, OSKAR
Economía política.

Ed. F.C.E.

México, 1966

LARROYO, FRANCISCO
Historia comparada de la educación en México

Ld. Porrúa.

México, 1967

LUZURIAGA, LORENZO
La pedagogía contemporánea.

Ed. Losada, S. A.
8a. Ed.

Buenos Aires, 1969

LUZURIAGA, LORENZO:
Historia de la educación y de la pedagogía.

Ed. Losada

Buenos Aires, 1973

LUZURIAGA, LORENZO
La Educación de nuestro tiempo.

Ed. Losada
3a. ed.

Buenos Aires, 1966

MANACORDA, MARIO
Marx, y la pedagogía de nuestro tiempo.

Ed. U.S.P.U.A.C.

México

MARTINEZ JIMENEZ, ALEJANDRO
La educación elemental en el porfiriato.

Sobretiro de Historia Mexicana Vol. XXII
No. 4, El Colegio de México. México, 1973

MARX, CARLOS
El Capital.
Tomos I, II y III)

Ed. P. C. E.

México, 1971

MEDINA ECHAVARRIA, JOSE
Filosofía, educación y desarrollo.

Ed. Siglo XXI
3a. Ed.

México, 1973

MESSER, AUGUST
Filosofía y educación.

Ed. Losada, S. A.
8a. Ed.

Buenos Aires, 1969.

MOLINA ENRIQUEZ, ANDRES
"Los grandes problemas nacionales". En: Problemas
Agrícolas e Industriales de México.

Vol. V, No. 1

México, 1953

MONROY, GUADALUPE
Nacionalismo y educación en México.

El Colegio de México

México, 1971

MORA, JOSE MARIA LUIS
El clero, la educación y la libertad.

Empresas Editoriales

México, 1919

MOSK, SANFORD A.
"La revolución industrial en México". En: Problemas
Agrícolas e Industriales de México.

Vol. VI No. 2

México, 1954

NACIONAL FINANCIERA
50 años de revolución mexicana en cifras.

Nacional Financiera.

PADILLA, ENRIQUE
La historia de México y los ciclos económicos.
I Seminario de Ciencias Sociales.

Instituto de Investigaciones Sociales
UNAM (Mimeografiado) México. s.f.

PANI, ALBERTO J.
Mi contribución al nuevo régimen (1910-1933).

Ed. Cultura México, 1963

PANI, ALBERTO J.
Una encuesta sobre educación popular.

Poder Ejecutivo Federal México, 1918

PEREZ LOPEZ, ENRIQUE
"El producto Nacional" En: México 50 años de
Revolución. I. La Economía.

Ed. F. C. E. México, 1960

PONCE, ANIBAL
Educación y lucha de clases

Ed. El Viento en el Mundo Buenos Aires, 1973
5a. Ed.

RABY, L. DAVID.
Educación y revolución social en México.

Ed. SepSetentas

México, 1974

RAMIREZ G., RAMON
Estructura de la U. N.M. A.M.

Ed. F. C. E.

México, 1970

RAMIREZ G. RAMON
Tendencias de la economía mexicana.

Ed. E.N.E.-U.N.A.M.

México, 1962

REED, JOHN
México Insurgente.

Ed. Ariel

España, 1971

REISSIE, LUIS
"Problemas educativos de América Latina.

Ed. Universitaria de Buenos Aires.
3a. ed.

1969

REYNOLDS, W. CLARK
La economía mexicana, su estructura y crecimiento en el
siglo XX.

Ed. F. C. E.

México, 1973

ROBINSON E., LLOYD
Crecimiento y educación.

Ed. Paidós

Buenos Aires, 1970

ROBLES, GONZALO
"El desarrollo industrial" En: México 50 años
de revolución. I. La economía.

Ed. F. C.E.

México, 1960

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
La Educación pública a través de los mensajes
presidenciales desde la consumación de la indep
pendencia hasta nuestros días.

Ed. SEP

México, 1962

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
La obra educativa en el sexenio 1940-1946

Ed. SEP

México, 1946

SILVA HERZOG, JESUS
Breve historia de la revolución mexicana. (2 tomos)

Ed. F.C.E.

México, 1972

STALIN, J.
El Marxismo y el problema nacional.

Ed. Cuauhtémoc.

SUCHODOLSKI, B.
"Teoría Marxista de la Educación"

Ed. Grijalbo
Colec. Pedagógica.

México, 1966

TAMAYO, L. JORGE
Introducción a la Ley Orgánica de Instrucción
Pública en el D. F. (1867-1967).

Ed. UNAM

México, 1967

UNESCO
Estudio acerca de la educación fundamental -
en México.
(Trabajo que presentó el Comité de México).
S.E.P. México, 1947

UNESCO
El devenir de la educación.
Tomo III.

Ed. SepSetentas

México, 1974

VARIOS AUTORES
La enseñanza y el aprendizaje (Nuevas perspectivas).
Tomo I.

Ed. SeptSetentas

México, 1974

VARIOS AUTORES
La enseñanza y el aprendizaje (Metodología
y administración de recursos). Tomo II

Ed. SepSetentas

México, 1974

VARIOS AUTORES
Filosofía de la educación.

Ed. Losada, S. A.
6a. Ed.

Buenos Aires, 1967

VARIOS AUTORES
La nueva educación moral.

Ed. Losada, S. A.
3a. ed.

Buenos Aires, 1967

VARIOS AUTORES
Problemas teóricos de la educación.

Ed. Movimiento

México, 1973

VARIOS AUTORES
Sobre el método Marxista
(H. Lagrange "a propósito de la escuela").
p. 185-226

Ed. Grijalbo
Colec. Teoría y Praxis.

México, 1974

VARIOS AUTORES
Los fracasos escolares.
Ed. F. C. E.
(Testimonios del Fondo)

México, 1974

VARIOS AUTORES
México: Reforma educativa y desarrollo

Rev. Problemas del Desarrollo
No. 7. I. I. E. - UNAM

México, 1971

VASCONI TOMAS A.
Contra la escuela. (Borradores para una crítica
marxista de la educación).

Mimeografiado

VAZQUEZ DE KNAUTH, JOSEFINA
Nacionalismo y educación en México.

El Colegio de México México, 1970

VASQUEZ, AIDA
Hacia una pedagogía del siglo XX.

Ed. Siglo XXI México, 1971

VERNON, RAYMOND
El dilema del desarrollo económico de México.

Ed. Diana México, 1967

WHETTEN, NATHAN L.
"México rural" En: Problemas Agrícolas e Indus-
triales de México.

Vol. V, No. 2 México, 1953.

WOMACK, JOHN
Zapata y la revolución mexicana.

Ed. Siglo XXI México, 1972